

UNIVERSIDAD DE PANAMA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLE
PROGRAMA DE MAESTRIA EN HISTORIA DE PANAMA EPOCA REPUBLICANA

EL REMONISMO EN PANAMÁ ECLOSION DEL PODER MILITAR 1943-1953

Por

IVAN A RICORD B

Tesis presentada para
optar por el Título
de Maestría en Historia
de Panama Epoca
Republicana

Julio 2005

UNIVERSIDAD DE PANAMA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLE

30 SEP 2006

TH

Dedicatoria

A Marce, cuya bondad y espíritu tenaz
inspira y atempera

A mi esposa e hijos por su constante
estímulo y paciente comprensión

A mis hermanos referentes para mis
luchas

A mis estudiantes de toda la vida

Agradecimiento:

A la Profesora Vilma Chiriboga por su atinada asesoría y orientación

Al Profesor Pantaleón García, buen amigo y valiente defensor de esta causa.

Al personal de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero por su apoyo en la consecución de la bibliografía.

A la Profesora Elia Villarreal por la revisión y valiosas recomendaciones de forma y contenido.



INDICE GENERAL

Introducción

Capitulo I Importancia Historica del Estudio	1
1 - Planteamiento del Problema	2
2 - Antecedentes	8
a - Sobre la creacion de la conciencia nacional	9
b - Sobre la insercion ferrocarrilera	14
c - Sobre las guerras de final de siglo el intervencionismo	16
d - Sobre la encrucijada separatista	19
3 - Hipotesis que surge del problema	21
Capitulo II Marco Teorico Conceptual	24
1 - Paradigma Historiografico	25
2 - Historia Politica de Panamá Militarismo- Autoritarismo	26
3 - Profesionalizacion y Modernizacion de los Cuerpos armados	29
4 - Militarismo-Militarización Conceptualizacion	31
5 - Vulnerabilidad de la Democracia e Injerencia Policial	32
Capitulo III Poder Policiaco y Democracia en Panamá	36
1 - Evolución del Cuerpo Armado Nacional	37
a - Etapa de la Policia Colonial 1904-1930	37
b - Etapa de Profesionalizacion y Politización 1931-1942	46
c - Etapa de Militarizacion 1943-1953	54
2 - La Guardia Nacional	66
3 - Grandeza y Desventura del Coronel Remon	70
Capitulo IV Los Partidos Politicos en Panama	80
La Coalicion Patriotica Nacional	80
1 - Los Partidos Politicos Concepto y Evolución	81
a Partidos y Democracia	83
b El Caso Panameño	87
c - Partidos Politicos y Militares	91

2 - La Coalicion Patriotica Nacional	91
a - Evolucion politica de Remon	92
b - Reconocimiento Legal de la C P N	97

Conclusiones

Bibliografia

INDICE DE CUADROS

Numero	Pagina
No 1 - Intervenciones Norteamericanas en el Istmo de Panamá (1850-1885)	18
No 2 Algunas Cifras de los Integrantes de la Fuerza Publica panameña entre 1904-1918	42
No 3 Evolución del Presupuesto del Ministerio de Gobierno y Justicia (Incluida la Policia Nacional- decada de 1940)	57
No 4 - Presidentes de la Republica de Panama entre 1948 y 1952	65
No 5 - Miembros del Directoria Nacional de la Coalicion Patriotica Nacional	100
No 6 - Lista de Diputados Electos por la Coalicion Patriótica Nacional 1952 y 1956	102

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Número	Página
1.- Escena de la represión en las calles por parte de la Policía Nacional.....	60
2.- El Comandante Remón junto a sus asistentes, Bolívar Vallarino y Saturnino Flórez.....	64
3.- Últimas fotografías del Presidente Remón, antes y después de su asesinato.....	71
4.- Declaración del Presidente Remón en apoyo a los sectores primarios de la economía.....	74
5.- Gráfica de una de las versiones sobre el asesinato del Presidente.....	77
6.- Algunas informaciones sobre el asesinato del Presidente publicadas por la CIA.....	79
7.- Caricatura de la época que se refiere a la nueva Ley de Partidos aprobada por el Presidente Remón....	93

INTRODUCCION

Las tendencias autoritarias se manifiestan desde muy temprano en nuestros países latinoamericanos. Hombres de todas las marcas y todos los colores políticos hicieron su impronta de manera habitual en la historia de nuestras repúblicas. No han sido circunstanciales sino que se convierten en instrumento para garantizar la reproducción de la economía y utilizan la represión social para lograr el control del sector dominante.

En Panamá, el autoritarismo pasa a ser parte de nuestra cultura política. El poder hegemónico de los sectores privilegiados, garantizados por la ingerencia foránea, ha sido una constante de carácter estructural en la política panameña. Los sectores hegemónicos han dependido en algunas ocasiones de los poderes castrenses para garantizar su dominación sobre el resto de la sociedad. En otras, los poderes armados por sí mismos se han erigido como garantes del control social.

Con el cesarismo democrático o populismo pretoriano, como lo denominan algunos autores, el remonismo aglutina en su seno a las fuerzas oligárquicas y controla instituciones políticas, judiciales, administrativas y electorales. La Policía Nacional, con José Antonio Remón a la cabeza, a partir de la década de 1940 establece un período de dominio en la política nacional. Este es un aspecto de la vida política del país analizado parcialmente que requiere a nuestro criterio un mayor análisis y consideración. Constituye un espacio importante en nuestra historia republicana, con una insuficiente evaluación.

La figura del Coronel Remón, querase o no, produce una impronta en el devenir político, militar y económico en nuestro país. Existen varios aspectos de su vida que han sido escasamente estudiados por nosotros. La mayor parte de la bibliografía que sobre él existe se reduce a apologías apasionadas de algunos de sus contemporáneos o por el contrario, agrios análisis sobre su participación en la vida política nacional.

En una sociedad con estructuras sociales y políticas débiles, el estamento militar se ve fácilmente comprometido con los sectores políticos dominantes en la organización civil del país. Fortalecida por el monopolio de la fuerza y el arbitraje político nacional, la Policía Nacional asume mayor beligerancia en los asuntos nacionales. Dotada por Remón de mayor disciplina y profesionalismo, se acerca, sin igualarlos, a las características de los comunes ejércitos latinoamericanos. En Panamá, con un Estado Nacional imperfecto sometido a la ingerencia estadounidense, la aparición tardía del Estado, así como el carácter colonial de su surgimiento, nos rodean de una realidad muy particular.

¿Constituye el remonismo el primer ensayo de gobierno dirigido por militares en Panamá? ¿Fue realmente la eclosión del militarismo dentro del contexto sociopolítico latinoamericano o lo que surgió fue simplemente un autoritarismo localista? ¿El dominio

remonista en las esferas sociopolíticas nacionales fue causada por realidades de orden personal o están vinculadas a la realidad política del momento ?

La presente investigación constituye un intento por dotar a la bibliografía nacional de un elemento adicional para hacer ese análisis. Pretende analizar el desarrollo de la Policía Nacional como institución beligerante en los vaivenes políticos del país durante el periodo comprendido entre 1943 y 1953. Trata de demostrar la forma en que el Coronel Remón como líder de la institución armada manipula el poder político en Panamá con la complacencia inicial de las élites civiles locales y del poder tutelar de los Estados Unidos.

El primer capítulo de nuestro trabajo estará dedicado a plantear el problema. Se hacen algunas consideraciones teóricas sobre la importancia histórica de estudio y se definen conceptos que son abordados en la temática. Además se evalúan las diversas posturas de los autores sobre el asunto de la formación de la conciencia nacional y de la formación social panameña. Se analiza el advenimiento de la República en 1903 y la situación en que se encuentra el Istmo políticamente.

El segundo capítulo introducimos un marco teórico que plantea el devenir historiográfico en Panamá y sus nuevas tendencias. Revisamos la historia política haciendo algunas consideraciones sobre el militarismo y el autoritarismo. Además consideramos la realidad de los cuerpos armados latinoamericanos en sus etapas de profesionalización y modernización.

El tercer capítulo desarrolla una detallada evolución de nuestro instituto armado desde su creación hasta la conversión en Guardia Nacional por el Coronel Remón en 1953. En cada una de las etapas en que dividimos este proceso evolutivo de la institución armada hacemos importantes consideraciones sobre su participación en la historia panameña. Al final de este capítulo incorporamos una semblanza del Coronel Remón desde sus momentos de encumbramiento personal y político hasta su final trágico.

Culmina esta investigación en su capítulo cuarto con un análisis general de los partidos políticos en Panamá pero en particular de la organización política partidista que surge alrededor de la figura de Remón. La Coalición Patriótica Nacional aglutina en su seno a los sectores de la influyente oligarquía nativa y pretende constituirse en la expresión única de los valores políticos nacionales. Sin contenido ideológico pero con apoyo oficial decisivo en los torneos electorales locales la CPN representa el primer intento de dotar a la República de un régimen bipartidista. Con el Comandante a la cabeza, luego de unas elecciones con resultados severamente dudosos el Partido asume el poder en 1952 formalizando así el proyecto oligárquico.

CAPÍTULO PRIMERO

IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL ESTUDIO

1 - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es evidente que las fuerzas armadas panameñas no jugaron un papel trascendental en los proyectos de afirmación nacional concebidos en nuestros primeros años de vida republicana. La independencia de 1903 nos legó un Estado mediatizado con el establecimiento de una virtual colonia en nuestro suelo. Esto incluyó la desarticulación total del ejército nacional desde los primeros años de la República y el sometimiento de nuestra fuerza pública a los caprichos de la potencia dominante. El hecho provocó que a diferencia del resto de Latinoamérica la participación de las fuerzas armadas nacionales en la constitución de un Estado independiente y soberano fuera insipiente.

Durante las primeras décadas republicanas por consecuencia existieron en Panamá una fuerza pública colonizada extremadamente dependiente, recreada y entrenada por el imperio. Pero a partir de ciertos acontecimientos que se suceden en la década de 1930 las fuerzas armadas a nuestro criterio toman un nuevo rol en el desarrollo institucional: la eliminación de las cláusulas del Tratado de 1903 por las cuales se confería a este país el rol de garante de la independencia y el derecho de intervenir en los asuntos internos de Panamá. En estas condiciones la idea de un cuerpo de policía menos dependiente de las fuerzas armadas de la Zona del Canal gana terreno en la lógica norteamericana. Este hecho sumado al ocurrido en enero de 1931 cuando un movimiento insurreccional liderado por la organización Acción Comunal en el que un grupo de inexpertos medianamente armados se toman el cuartel de la Policía Nacional¹ indican que es necesario que el Estado panameño posea unas fuerzas armadas más beligerantes que por sí solas garanticen la estabilidad del gobierno.

A partir de los acontecimientos de la década de 1930 por lo tanto es imposible soslayar la presencia y beligerancia de la Policía Nacional en los asuntos del Estado panameño. Su accionar debe ser tomado en cuenta para entender claramente nuestra historia republicana. Luego del periodo inicial de nuestra mediatizada vida republicana, en que la Policía Nacional fue convertida en un apéndice del ejército de los Estados Unidos

¹ Para nuestros propósitos utilizamos la denominación de fuerzas Armadas para todo el componente armado que desde inicios de la República surge en Panamá. Entendemos que ellas han recibido distintos nombres durante la evolución de la República, tales como Policía Nacional, Guardia Nacional y Fuerzas de Defensa.

² Pereira, Renato. *Fuerzas Armadas y Política*. Ediciones Nueva Universidad Panamá, 1979. página 12.

acantonado en la Zona del Canal ocurriría un proceso de maduración en la institución armada que la conducirá a adquirir una mayor figuración en el plano nacional

Su paulatino protagonismo como organismo de mediación en las luchas por el poder político de los grupos hegemónicos a través de los partidos políticos fue adquiriendo mayor beligerancia a medida que el país evolucionaba política, económica y socialmente. Surgiría la necesidad de dotar al cuerpo de policía de alguna autonomía para que por su propia decisión y capacidad salvaguarde la estabilidad política y que sirva a la vez de árbitro eficiente en la tarea de dominación que mantienen los poderes económicos tradicionales en la República. Esta tarea siempre deberá estar acompañada con el nuevo rol que le asigna el poder colonial a partir de los cambios logrados en 1936 en la relación canalera por los Tratados Arias Roosevelt.

Nuestra investigación dentro de un marco amplio de consideraciones del desarrollo y evolución de las Fuerzas Armadas panameñas se refiere al papel desempeñado por el Coronel José Antonio Remón Cantera durante su permanencia en el cuerpo policial. Con formación militar en México, Remón comprendió que las fuerzas armadas latinoamericanas requerían de una dosis de nacionalismo e independencia para poder representar los intereses de los sectores sociales y económicos emergentes. Imprimió rápidamente una disciplina y organización militar a la Policía severamente desmotivada por la ingerencia de las fuerzas extranjeras.

Desarrollamos además el proceso de militarización de la Policía Nacional que empieza a ser trascendente a partir de 1943 y se extiende hasta 1953 cuando Remón la convierte en Guardia Nacional. Este proceso comienza a incubarse en la Policía Nacional mientras Remón es Segundo Comandante pero se concreta en 1947 con su ascenso a Comandante Primer Jefe. En 1953 cuando el Comandante ya es Presidente de la República la Guardia Nacional es un cuerpo plenamente militarizado. Así se inicia el control por parte de este militar y de la institución que dirige de la situación política y militar del Estado panameño. Remón pasa a ser un auténtico árbitro de la política nacional durante un periodo importante de nuestra historia republicana.

En la historia política de Panamá se ha desarrollado la tesis a nuestro parecer incompleta que plantea que el militarismo se inicia en nuestro país en 1968 cuando un golpe de Estado entrega a los militares la totalidad del poder político. Esa tesis la consideramos insuficiente porque como lo establecemos en la investigación la Policía Nacional y luego la Guardia Nacional había reclamado para sí una amplia cuota de poder político en Panamá. Tomando como base la creciente militarización bajo el liderazgo Remón, la institución militar llámese Policía Nacional o Guardia Nacional bajo la fachada de una democracia formal había entronizado un sistema político que le permitía participar en asuntos que le correspondían al poder civil.

El periodo cronológico en que se ubica la investigación, está demarcado por notables cambios en la Policía Nacional y en el país en general. A partir del derrocamiento

de Arnulfo Arias en 1941 la administración entrante de Ricardo Adolfo de la Guardia inicia un proceso de militarización policial propiciado por los Estados Unidos bajo la influencia interna del Coronel Remón. Con él se logran concretar algunas exigencias que ya se venían dando a partir de la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. Por ello el punto de partida para la investigación es el año 1943 cuando a nuestro criterio surgen las condiciones para la futura militarización del cuerpo policial panameño.

Remón, reingresado nominalmente a la Policía en 1936 luego de haber sido dado de baja en el año anterior por el gobierno de Harmodio Arias paulatinamente va imponiendo su visión de la función que debe desempeñar la fuerza armada nacional en la coyuntura del momento. Es a partir del derrocamiento de Arnulfo Arias y el ascenso de Ricardo Adolfo de la Guardia en la Presidencia panameña cuando Remón imprime un sello personal al cuerpo policial. A partir de ese momento la institución armada va tener una influencia efectiva en el aparato político del Estado panameño.

El ascenso del militarismo, a través de la Institución policial no puede entenderse sino bajo la nueva concepción de dominación imperialista definida en torno a la Segunda Guerra Mundial. Las débiles naciones latinoamericanas deben alinearse bajo la influencia estadounidense en la lucha por la libertad y la democracia. Se tomaron medidas urgentes para que América Latina quedara cerrada a los afanes expansionistas de las potencias fascistas pero a la vez quedarían inmersas en los afanes de un sistema militar interamericano al servicio de los intereses políticos y económicos del imperio estadounidense.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial cuando el mundo fue dividido en dos grandes ejes de poder el alineamiento de Latinoamérica es evidente. La lucha contra el

³ En la investigación denominamos *remonismo* al proceso político que tuvo como epicentro de poder al Coronel José Antonio Remón Cantera. Desde 1943 hasta 1955 el Coronel Remón, primero como Comandante de la Policía Nacional y luego como Presidente de la República de Panamá, promovió el encumbramiento de la Institución Policial hasta controlar bajo su égida la totalidad del poder político en Panamá. Los controles del poder político y militar estaban concentrados en un "árbol" nacional. Los grupos sociales y políticos que dominaron la sociedad panameña durante el período todos convergían en la figura del Coronel.

"En ciertos momentos manipulaba a los políticos. Algunas veces estos hacían de él una arma de disuasión. La influencia que el joven coronel ejercía en la vida política del país se cimentaba en el poder creciente de la policía en una nación que se debilitaba constantemente tanto política como económicamente. Bajo la tutela de Remón, la poderosa fuerza armada policial se empleaba para alterar el equilibrio de poder en tiempos de crisis. El Jefe de la Policía comenzó a instaurar y destituir presidentes y a entremeterse en las más altas funciones administrativas de la nación. El poder le brindó a Remón bienestar y status social." Pippin Larry Larae. *La Era Remón. Un Análisis de los Acontecimientos en Panamá a lo Largo de una Década 1947-1957*. Universidad de Stanford, 1964. Traducción de Eduardo Chaquío. Trabajo de Graduación. Universidad de Panamá. Panamá, 1978.

comunismo marca el desarrollo político y económico del mundo en general y de las naciones de América Latina, en particular

Esta realidad influyó en forma notoria en los asuntos internos de la nación panameña. No hay duda de que la influencia estadounidense es más evidente en unas naciones que en otras. En el caso panameño es importante entender que la república mantiene una hipoteca con la nación nortea desde el momento de su independencia de Colombia. Remón mantiene una clara identificación ideológica con los intereses de los Estados Unidos quienes lo convirtieron en una pieza fundamental en el manejo de la nueva situación de posguerra en Panamá. Bajo el liderazgo del Coronel Remón, la Policía Nacional definió su lealtad hacia las fuerzas armadas estadounidenses acantonadas en el Canal.

La política del Buen Vecino inaugurada por Roosevelt trató de dejar atrás los derechos de intervención directa en los asuntos latinoamericanos. Ahora la estabilidad política y económica de la región sería custodiada por las fuerzas armadas criollas modernamente equipadas. Estas fuerzas de orden y paz serían celosas vigilantes de la seguridad económica y de los intereses de las burguesías nacionales. Pero salvaguardando a la vez los intereses imperiales propios.

Bajo una fachada democrática,⁴ los gobiernos de los primeros años de la República, mantuvieron el control sobre el aparato del Estado haciendo creer a los panameños que realmente existía un sistema de representación legítimo de los intereses populares. Los clanes familiares y empresariales en una economía controlada y alimentada por sustanciosos privilegios con tendencias monopólicas definían la situación de la sociedad oligarquica. A la población con una formación política limitada se le inducía a venerar a las honorables familias destinadas a disputarse el poder político en elecciones poco legítimas.

Existe en nuestra bibliografía nacional una cantidad importante de obras referentes al desarrollo institucional de la Policía Nacional y sobre la personalidad del Coronel Remón en su papel como militar y como político. La aparición de la Policía Nacional en el

⁴ El término "democracia de fachada" es utilizado por el pensamiento político latinoamericano para definir las democracias oligarquicas de 1930 y 1940. Según Francisco Weffort: "tenían un contenido oligarquico: eran democracias de las oligarquías en las cuales las elecciones parlamentarias y demás relaciones representativas (partidos por ejemplo) dejaron de ser coextensivos a muchos procesos de formación de poder existente en el estado y en la sociedad."

Weffort, Francisco C. ¿Cuál Democracia? FLACSO, San José, C.R. 1993, Página 37

En las primeras etapas de la vida política panameña la idea de la democracia muy poco formaba parte de los planteamientos políticos fundamentales. En el siglo XIX, no existía ningún cuestionamiento sobre la representación o participación política de las mayorías. La burguesía nacional no dedicaba mayor preocupación por el problema de la democracia. Solo con el advenimiento de los movimientos sociales y con la toma de conciencia de las capas medias se empieza a cuestionar la representación popular y se exige mayor participación de todos los sectores.

panorama político panameño y específicamente las tendencias militaristas bajo el liderazgo de José Antonio Remón Cantera han sido abordadas por varios autores nacionales y extranjeros. La mayor parte de esta bibliografía presenta una periodización de la evolución de la institución armada en el devenir de la nación panameña y una relación global del periodo remonista dentro del proceso de desarrollo del militarismo en Panamá.

En estas obras encontramos abundantes detalles sobre el tema pero a nuestro criterio casi todas adolecen de un análisis integral de la problemática del militarismo en Panamá. Coincidimos con Carlos Barros, Profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, quien afirma que en la historia del Siglo XXI lo que decide que un tema de investigación sea válido es la aportación que hagamos a él. Son los problemas planteados, los métodos aplicados y los resultados obtenidos, quienes dan valor a la investigación y no el tema en sí.⁵ Nos hemos propuesto esta investigación la cual planteamos desde un enfoque más historiográfico que histórico, desechando un tanto la historia narrativa y pretendiendo darle un sentido crítico a la historia de este periodo.

Vista con un enfoque global y con nuevas concepciones metodológicas, la historia política panameña a pesar de todo seguirá planteandose en términos de una historia de las estructuras de poder. El papel del historiador panameño será revivir el pasado analizándolo desde fuera y no como actor o participante del drama. Aunque la historia política panameña ha estado constantemente viciada por el apasionamiento ideológico partidario, los nuevos enfoques deben buscar una historiografía libre de luchas circunstanciales y alejada de las motivaciones prácticas propias de la política. Porque el historiador no tiene que convencer a sus contemporáneos, su función no es obtener resultados prácticos o hacer proselitismo político, su campo es la reflexión teórica dentro de los nuevos paradigmas de la historia. En base a esta renovación que recientemente sufre la historiografía, buscamos repasar y analizar un periodo de la historia nacional que consideramos fundamental en la estructuración de la República en el siglo XX y en la conformación del proyecto de nación, diseñado por los sectores oligárquicos.

El ascenso de Remón en la Policía Nacional coincide con la nueva política de los Estados Unidos que para 1940 a medida que avanzaba la Guerra en Europa empezaron a monopolizar las misiones militares y el entrenamiento de los soldados latinoamericanos. Se inició la organización del Sistema Militar Interamericano para la defensa del continente, la venta de armamentos a América Latina y la formación de nuevos líderes que bajo la influencia de los estadounidenses defendan los intereses imperiales. Remón recibió entrenamiento militar en los Estados Unidos desde inicios de la década de 1940. Se le envió a Fort Riley, Kansas para tomar un curso de caballería básica.

Otro elemento que influyó sobre la política de Washington hacia la América Latina en la década de 1940 fue el temor de los estadounidenses por la creciente influencia de las ideas nazi y fascista en el continente, especialmente en América del Sur. Se realizó toda una campaña para erradicar la influencia de las potencias del eje en América Latina y en

⁵ Barros, Carlos. *La Historia que Viene. Tomado de Historia e Historiadores*. Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria, 2001. (Conferencia, 1998. Universidad de Chiapas. Página 43.)

Panamá En las relaciones interamericanas la coyuntura de la Guerra Mundial iba a suponer la consolidación de la influencia estadounidense En parte se trató de una evolución derivada de la lógica del conflicto La interrupción temporal de los lazos comerciales tradicionales con los países europeos beligerantes comportó un alto grado de subordinación de las economías latinoamericanas a sus vecinos del norte Asimismo hubo que concertar los aparatos militares y los servicios de información continentales para garantizar una adecuada defensa del hemisferio ⁶

Un informe del Embajador de los Estados Unidos en Panamá señor Edwin Wilson, remitido al Departamento de Estado apuntaba La estabilidad del gobierno de Panamá, depende de la lealtad de la fuerza policial y sobre todo de los tres o dos oficiales que la comandan El actual Jefe de la Policía (Fabrega) no está considerado como un hombre particularmente fuerte El segundo Comandante de la Policía es el Coronel Remón que recientemente regresó de una visita a los Estados Unidos donde fue huésped del Departamento de Guerra Se oye decir frecuentemente que Panamá está gobernada por los De La Guardia y los Fábrega

Con Remon al mando la Policía Nacional comenzó a definir su lealtad a las fuerzas extranjeras que dominan el escenario militarista de la década de 1940 pero también su lealtad e influencia en los poderes locales de la oligarquía ⁸ Se produce un proceso de remonización de la Policía Nacional que se va extendiendo a todo el país mediante la manipulación del poder político por el Comandante Las clases hegemónicas ponen a disposición del César el aparato del Estado Todos están cómodos con el advenimiento de Remon Sin embargo el acaparamiento por el Comandante de casi todos los resortes del poder en Panamá generó un progresivo malestar entre las clases hegemónicas hecho que se pone en evidencia en 1955 cuando es asesinado Varias publicaciones previas han tratado de analizar la muerte del Coronel De hecho este no es el tema fundamental de nuestra investigación

Consideramos prudente detenernos para hacer algunas consideraciones en relación al término oligarquía y su inserción en el lenguaje político panameño Desde hace mucho tiempo la palabra oligarquía ha significado lo mismo el gobierno de un grupo de familias

⁶ Pardo Rosa María Antifascismo en América Latina España Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial UNED Madrid 1995 www.tau.ac.il/ea1/VI_1/sanz.htm

⁷ Informe del Embajador Estadounidense Señor Edwin Wilson Tomado de Torres Abrego José E Población Economía y Sociedad en Panamá Tomo 2 EUPAN Panamá 2001 Página 351

⁸ La palabra oligarquía es muy usada en el lenguaje político latinoamericano Se utiliza para denominar a los grupos reducidos ligados entre sí por parentesco o amistad que controlan gran porción de la riqueza de los países Se ven como una élite cerrada (rosca o clan) que es detentadora del poder económico y pretende controlar permanentemente el poder político En algunos países se habla de 40 80 o 50 familias

ricas Viene del griego y significa poder de un grupo refiriéndose por lo general a un grupo de familias privilegiadas por el patrimonio de su abolengo En todo caso se refiere a

un conjunto de familias de abolengo amparadas directamente del gobierno del dinero u otras prerrogativas o privilegios que les confiere el poder

En Panama ha sido costumbre señalar a la oligarquía como un grupo de familias ricas que gobiernan el país cuyos ingresos están vinculados a formas rentistas (bienes raíces inmuebles y usura bancaria) o bienes o dinero concedido por las instituciones públicas Asimismo se utiliza el término para designar a aquellas familias de abolengo cuyo status puede o no estar vinculado a la riqueza material pudiendo tratarse de apellidos cultivados por razones intelectuales religiosas o militares

Es importante establecer las diferencias entre los conceptos oligarquía y burguesía que son propios del desarrollo capitalista que tienden a convertirse en verdaderas clases sociales La burguesía es decir la clase empresarial interesada en invertir sus excedentes desarrollar el mercado interno y lograr la hegemonía en base al empleo salarial o a la participación democrática La burguesía está más interesada en el mercado que en el gobierno La oligarquía basa su poder político y económico no solamente en los cargos del gobierno o en sus riquezas heredadas sino también en estilos culturales de prestigio personal La burguesía en cambio suele ser más anónima y menos presumida, obteniendo su poder principalmente de los negocios y de su éxito en el mercado

En el caso panameño Ricaurte Soler⁹ sostiene que 'En las específicas condiciones panameñas el poder oligárquico lo integra la burguesía comercial y el casateniente proyectada en el interior a través de terratenientes y caciquismos regionales Gloria Rudolf¹⁰ una antropóloga norteamericana en su obra *La Gente Pobre de Panama* anota *La elite comercial panameña un grupo de 20 familias prominentes que se casaron entre ellas prospero y conformaron una oligarquía llamada los rabiblanco que gobernaron a Panama con el apoyo de los Estados Unidos Agrega, para 1968 estas familias controlaban 99 de las 120 compañías mas grandes de Panamá*

Alfredo Figueroa Navarro¹¹ en su obra *Dominio y Sociedad en el Panama Colombiano* lo plantea así En el caso de la etapa de unión a Colombia, la oligarquía panameña está compuesta por miembros de la burguesía comercial urbana por latifundistas rurales urbanizados y por unos negociantes extranjeros aliados a las clases dirigentes criollas El patriciado citadino logra asimilar no solamente a los señores de la tierra sino también a los inmigrantes europeos judíos norteamericanos y colombianos

⁹ Soler Ricaurte *Panama Nación y Oligarquía* 1925 1975 Ediciones Tareas Panamá 1976 Pagina 32

¹⁰ Rudolf Glona *La Gente Pobre de Panama* Editorial Universitaria Panama 2000 Pagina 52

¹¹ Figueroa Navarro Alfredo *Dominio y Sociedad en el Panama Colombiano* EUPAN Panama, 1982 Pagina 142

2 - ANTECEDENTES

a.- Sobre la Creación de una Conciencia Nacional y la Participación de las Clases Sociales (Construcción de la Hegemonía)

En Latinoamérica la emancipación de las colonias españolas se plantea básicamente como una revolución burguesa clásica. Los grupos criollos con alguna presencia en la economía y en la cultura colonial entran en conflicto con el omnipotente estado español quien los mantiene sujetos a sus designios. Las luchas por la liberación dirigida por insignes caudillos criollos termina con la creación de repúblicas del mismo matiz. Una clase dominante básicamente agraria con evidente debilidad en su desarrollo económico va forjando sociedades segregadas por las diferencias en su estructura económica.

Debemos entender que dichas burguesías agrarias dueñas de grandes extensiones de territorios (latifundistas) no son aptas para un desarrollo eficiente y se constituyen en obstáculos para la industrialización. Existe una escasa población con un bajo nivel de vida y por lo tanto un mercado interior casi inexistente. Esta realidad condiciona a los grupos económicos dominantes en el Istmo (burguesía comercial) a depender de ser intermediarios de mercancías que atraviesan nuestro territorio y a sentar raíces como clase determinante.

La debilidad del desarrollo económico promovido por las clases dominantes casi siempre la agraria hace caer a nuestras insipientes Repúblicas bajo la dependencia del imperialismo. Pensamos que para entender mejor la preponderancia de la clase hegemónica debemos desarrollar el tema de la creación y evolución de la conciencia nacional.

Entonces es notorio a nuestro entender la ligazón entre el desarrollo de la burguesía comercial y algunos rasgos iniciales de la conciencia nacional. Dice Soler: Su papel nacional y progresivo derivaba de la unidad y cohesión estatal que le era necesaria para la libre circulación de las mercancías. Pero esa aspiración era contradictoria con su situación de intermediaria siempre dependiente de la ajena factura metropolitana.¹²

Ahora, las diferencias entre un pueblo y otro estarán dadas de acuerdo a nuestro análisis en la medida en que los habitantes van adquiriendo conciencia de pertenecer a una comunidad diferenciada, con un pasado común y con una tendencia a seguir realizando su futuro de manera solidaria y libre. Esto lo afirma Juan Materno Vázquez cuando se refiere a este tema, así: Entre los conceptos de pueblo y nación existe una relación de causalidad así la nación es la consecuencia del pueblo y en la medida que el pueblo tenga cohesión, sus integrantes adquieren conciencia de sí mismos, produciéndose así la nacionalidad.¹³

¹² Soler Ricaurte Ob. Cit. Página 16

¹³ Vázquez Juan M. Meditaciones en Torno a lo Panameño Volumen I San José C.R. Tipografía Lehmann 1970 Página 25

Una pregunta interesante sería entonces ¿Existe en Panamá una conciencia nacional ¹⁴ vigorosa? Varios intelectuales de diversos campos del pensamiento han abordado esta cuestión. Ya desde 1916 Eusebio A. Morales concluye en una famosa carta dirigida a los panameños que nuestro sentimiento de la nacionalidad es anémico. Morales enumera una serie de razones por las cuales el débil y poco vigoroso sentimiento de nacionalidad es característico del panameño. Desde la ausencia de luchas heroicas hasta la facilidad con que se han obtenido las independencias pasan por la evaluación del insigne liberal. Pero este no es un tema acabado. Todo lo que se ha dicho ahora son aproximaciones. Lo cierto es que la nación panameña existe quizás sin mucho vigor sin muchos mártires ni mucha sangre. Desde hace cuánto se formó? ¿Qué clase social la formó? Fue la burguesía comercial o fueron otras clases sociales? El Profesor Olmedo Beluche en su más reciente publicación se pregunta ¿Entonces Panamá no es una nación? Respondemos sí si lo es Panamá ha llegado a ser nación, pero no luchando contra Colombia, sino luchando contra la presencia norteamericana ¹⁵.

Para entender la formación de la conciencia nacional en la colectividad panameña es necesario abordar la situación de las clases sociales en el Istmo durante el siglo XIX. Consideramos, por supuesto que el concepto histórico de clases sociales es el producto muchas variables, que se producen en el desarrollo de la sociedad misma. En el caso panameño es imposible soslayar la participación de las clases sociales en la definición de nuestra conciencia nacional. Dada la heterogeneidad de la estructuración de nuestra sociedad desde el siglo XIX diversos grupos sociales han influido en su definición sociológica e histórica.

La masiva inmigración que hace su entrada al Istmo desde 1850 con motivo de la construcción del ferrocarril constituye un elemento de análisis para entender la formación de la conciencia nacional. Una gran cantidad de negros antillanos pobladores asiáticos

¹⁴El Concepto de Conciencia Nacional está íntimamente relacionado con el de Nación. Se considera que se adquiere conciencia cuando los habitantes de un territorio van adquiriendo un sentimiento de identidad con una comunidad diferenciada con un pasado común y con una tendencia a seguir realizando su futuro de manera solidaria y libre. Lo nacional, en este caso es concebido como un concepto abstracto que puede ser independiente de la sociedad donde se desarrolla y puede subordinarla pues identifica los intereses de la nación. Para que se forme la conciencia nacional se requiere de una presión social (puede ser del Estado mediante la educación o medios de comunicación) o de grupos nacionales mayoritarios o minoritarios (clases sociales partidos movimientos) o de fuerzas externas. Lo nacional según Miguel Ángel Sánchez, es concebido como algo abstracto que en algunas ocasiones puede subordinar a la sociedad entera. Puede identificar a los intereses de la nación y de pronto su exclusiva determinación puede ser pretendida por una clase social en particular como es el caso de la burguesía comercial en Panamá. Juan Mauro Vásquez, entiende a la nación como una sociedad constituida en pueblo debidamente organizada para su realización de propósitos e ideales y que con conciencia de sí misma decide realizarse transformándose en estado. La potencialización de la nación dice es el nacionalismo que se concretiza por el sentimiento de amor y respeto por la esencia nacional. En el Estado panameño se identifica con la expresión panameñidad.

¹⁵ Beluche Olmedo. La Verdadera Historia de la Separación de 1903 (Reflexiones en Torno al Centenario) Panamá, 2003. ARTICSA P. 1-8.

europeos y una gran masa de comerciantes extranjeros se instalan en el Istmo a partir de mediados del siglo XIX. Los grupos dominantes coloniales (la llamada oligarquía criolla) que había dirigido los movimientos que terminan con la independencia de 1821 se ven influenciados por el nuevo grupo que se incorpora (los grupos dominantes extranjeros o la llamada por Ricaurte Soler lumpenburguesía). Una nueva conciencia vendrá de fuera y necesariamente pasa a participar de la formación de una conciencia nacional. Las prácticas endogámicas ya no son tan apegadas a los patrones tradicionales. Nuevas familias, grupos híbridos con nuevos comportamientos sociales y nuevas mentalidades despuntarán en el siglo XX.

Para el caso de nuestro trabajo preferimos articular la participación de los diversos sectores sociales en cuanto a los roles desempeñados en el desarrollo de la formación de una conciencia nacional en los siguientes sectores dominantes: los sectores medios y los sectores populares.

Diversos autores han intentado abordar las particularidades que caracterizan a las clases que forman nuestra nacionalidad. No existe un acuerdo sobre este tópico en la historiografía nacional. Desde el trabajo de Hernán Porras, aparecido en 1953, se empiezan a aventurar enfoques valiosos sobre el tema de los grupos y clases sociales en Panamá. Porras realiza las primeras abstracciones para concebir tipos y subtipos de grupos humanos y su participación en el devenir histórico de la sociedad.

Aunque Hernán Porras tilda de ineficaz¹⁶ el concepto de clase social para interpretar nuestra historia, él encuentra valores fundamentales en la conformación de los grupos humanos. Analiza a grupos humanos que durante el siglo XIX participan en la vida nacional y por lo tanto en la formación de una conciencia nacional, agrupándolos en cuatro: *Blanco capitalino*, *campesino azuereño*, *clase media provincial* y *el mulato arrabalero*. Porras concluye en que durante la segunda mitad del siglo XIX el blanco capitalino absorbió de las ideologías en pugna elementos sacados indistintamente de uno y otro bando. Desde aquel momento el autor adelanta un concepto muy valioso para nuestro estudio: cual es el que la nacionalidad es el resultado del equilibrio dinámico de los grupos humanos que componen a la sociedad en un determinado momento.

Sin embargo, es Ricaurte Soler quien aborda con mayor autoridad esta temática. Encontramos en una de sus obras el siguiente análisis: Desde el punto de vista de las clases sociales, toda la documentación histórica y el trabajo heurístico conduce a la ya señalada conclusión de que el empeño de organización estatal nacional panameña durante el siglo pasado es un proyecto claramente promovido por la burguesía comercial y la pequeña burguesía urbana. Las clases y sectores de clases propiamente populares hicieron sentir sus reivindicaciones al margen y a veces en contradicción con aquel proyecto.¹⁷

¹⁶ Porras, Hernán. *Papel de los Grupos Humanos en Panamá en Las Clases Sociales en Panamá*. CELA, Panamá, 1993. Página 42.

¹⁷ Soler, Ricaurte. *Ob. Cit.* 1925-1975 Ediciones Tareas, Panamá, 1976. Página 22.

En otro de sus postulados Soler concluye afirmando categóricamente que la responsabilidad histórica de la formación de la conciencia nacional y más tarde la creación de la República en 1903 compete pues casi exclusivamente a la burguesía liberal del siglo XIX y de principios del XX. Al lograr la independencia de 1903 esta clase se impuso una tarea incommensurable para su realización cabal, excedía con mucho sus posibilidades. Y agrega: La más depurada expresión teórica de la conciencia nacional la encontramos nuevamente en Justo Arosemena. Y otra vez la burguesía comercial de la zona de tránsito como clase ascendente en su momento progresista constituirá el fundamento social y suministrará los instrumentos políticos exigidos para la concreción histórica de aquella conciencia y realización práctica de aquella teoría. Desde las primeras etapas de la formación de la conciencia liberal istmeña, lo señalamos a propósito de Mariano Arosemena, el destino histórico político del país se concibió estrechamente ligada a la zona de tránsito y a las formas de economías librecambistas que se esperaba ver imperar en dicha zona.¹⁸

Sin embargo otros autores no conceden la autoría de la formación de la conciencia nacional a ese grupo social. Por ejemplo José Eulogio Torres sustenta que su punto de vista es contrario al de Soler así: Es evidente como vemos que la burguesía comercial de la zona de tránsito no constituye la base social de la conciencia nacional y de la teoría de la patria de don Justo. Su fundamento social hay que buscarlo en la fracción avanzada de la burguesía criolla, el artesanado en la pequeña burguesía agraria, particularmente de la península de Azuero. Agrega, por el contrario que el proyecto menos avanzado del siglo XIX, era precisamente el de la burguesía comercial de la zona de tránsito.¹⁹

Durante todo el siglo XIX diversos elementos participan en la estructuración de la conciencia nacional pero se manifiestan con mayor ímpetu entre los años de la aparición del oro californiano y en la década de 1860. Por ejemplo en 1862 cuando Tomás Cipriano de Mosquera pone en práctica una serie de reformas liberales que benefician a los habitantes del arrabal istmeño plasmadas posteriormente en la Constitución de Río Negro.

Mosquera se identifica con los grupos mestizos y negros reconociéndoles sus derechos civiles y promoviendo la eliminación efectiva de la esclavitud.

La situación de conflictos y contradicciones entre las clases sociales se manifiesta claramente sostiene Ricaurte Soler cuando una avanzada del ejército colombiano de Mosquera entra en la capital para sofocar una de las tantas rebeliones istmeñas. La masa popular la recibe con alborozo expresando sin disimulo su resentimiento contra la

¹⁸ Soler Ricaurte. *Formas Ideológicas de la Nación Panameña*. Ediciones Tareas, Panamá 1964. Página 53.

¹⁹ Torres Abrego. José E. *Población, Economía y Sociedad en Panamá, II Parte*. EUPAN. Panamá 2001. Página 71.

oligarquía liberal dominante²⁰ Algunos líderes populares tales como Buenaventura Correoso Rafael Aizpuru y otros empiezan a asomar su preferencia pro colombiana en la vida política del Istmo. A pesar de que la mayoría de la población negra y mestiza de la capital se adhieren a las reformas liberales de Mosquera y por consecuencia al Partido Liberal se nota que es obvia su oposición a la dominación ideológica de los liberales blancos

El Partido Liberal Negro con Correoso como adalid expresará la conciencia de la clase popular casi siempre entrando en antagonismo con las elites blancas dominantes

Jorge Conte Porras al referirse al liderazgo de Correoso lo define así: el arrabal santanero fue en todo momento el escenario de sus luchas para combatir al sector denominado Ciudad de Adentro e imponer finalmente su voluntad. Al evaluar su actuación política partidista tenemos que señalar una serie de coincidencias que nos permiten identificarlo como un político renuente a la separación de Colombia, y sospechamos que ésta debió haber sido la opinión mayoritaria del arrabal²¹

Desde este momento en la historia de la sociedad panameña²² ha sido una constante sobreponer los valores de un sector blanco cuyo poder económico ha dependido del tráfico mercantil y a las transacciones crematísticas sobre los demás grupos sociales no conformados con coherencia en una verdadera clase social. Estas diferencias claramente observables han determinado la formación de una sociedad muy diferenciada y con tremendas fisuras y segregaciones

Algunas circunstancias adicionales y algunas veces coyunturales entran a definir en alguna medida el espíritu de las clases istmeñas y por ende la conciencia nacional. Estas pueden ser la presencia constante de fuerzas extranjeras en el suelo istmeño. Siempre la presencia civil y militar de los Estados Unidos en Panamá, ha sido motivo de diversas reacciones. Para las elites de comerciantes (la burguesía comercial) esa presencia ha sido conveniente porque sirvió para asegurar sus intereses comerciales mientras que para los sectores populares esta presencia ha sido causa de resentimientos y repudio.

²⁰ Soler Ricourt. Ob. Cit. Página 52

²¹ Conte Porras Jorge. Panameños Ilustres. 1a. Edición. Costa Rica, 1983. Página 94. Tomado de Torres Abrego. José E. Población, Economía y Sociedad en Panamá. EUPAN. Panamá 2001. Página 83

²² Juan Materno Vázquez, identifica a la sociedad panameña como el conjunto humano vinculado jurídicamente a la República de Panamá e integrado por la tipología antropológica que incluye al hombre –blanco al hombre negro al hombre –indio y sus respectivas derivaciones raciales, cuyas genealogías se enraizan en la historia general de Panamá, y al hombre –inmigrante blanco al hombre inmigrante negro-antillano distribuido en todo el territorio nacional. Agrega los principales estratos son los grupos sociales que se identifican así: clases alta, que sinónimicamente se le da el tratamiento de la sociedad o la mejor sociedad, la clase popular la que por sinónimo también se le señala como el pueblo y la clase media

Aunque algunos autores nacionales no conceden alguna importancia a las actuaciones de los grupos arrabaleros en la formación de la conciencia nacional y los tildan de antinacionales y de grupos lumpenproletarios sin ideologías y sin objetivos precisos. Sin embargo es inveterada la negación de estos sectores populares a aceptar las imposiciones de los políticos blancos del Istmo. Esta renuencia a participar en los movimientos separatistas habría que analizarla a fondo en virtud de que se podría llegar a aseveraciones simples como admitir que esas masas no tenían conciencia nacional y que solo los más iluminados (la burguesía nacional) eran los que tenían una conciencia nacionalista honesta. niegan a aceptar las imposiciones de la burguesía comercial.²³

Lo cierto es que la participación de los grupos populares de presión ha permitido moldear la nacionalidad panameña. Los grupos críticos han luchado contra la manipulación ideológica, económica y política de los grupos blancos elitistas durante todo el proceso de formación de la conciencia nacional. Los encendidos discursos de Justo Arosemena en contra de la expansión colonial de los Estados Unidos y a favor de una fórmula jurídica de preservar el Istmo a la Nueva Granada son vistos con suspicacia por los grupos populares del arrabal. No precisamente porque adolecen de una conciencia nacional, por el contrario es que sospechan de las maquinaciones de los grupos dominantes: las burguesías comerciales en efecto buscan su autonomía relativa para lucrar directamente con países extranjeros más poderosos sin la mediatización del gobierno de la Nueva Granada, y por el otro lado como consecuencia directa de estas maquinaciones de la burguesía comercial es que los sectores más despojados del istmo repelan sistemáticamente la penetración directa de los liberales por legitimarla. lo cual revela que tenían una conciencia nacional.²⁴

Precisamente la conciencia de las clases populares se asoma desde la segunda mitad del siglo XIX, por causa de los abusos y vejámenes infringidos por los soldados estadounidenses a los pobladores del Istmo cuando intervienen en sus asuntos internos. En la misma forma en que Justo Arosemena teoriza sobre la inconveniencia de esos abusos los grupos populares expresen sus resentimientos que son legítimos. Coyunturalmente dice Materno Vázquez las funciones de policía realizadas por los marines estadounidenses en las calles istmeñas definen el espíritu anticolonialista de las clases populares. Y agrega mientras que para las élites ello era conveniente pues le garantizaba la protección de sus intereses para la clase popular era un sufrimiento que por la fuerza de los hechos se convirtió en resentimiento.²⁵

²³ Sánchez, Miguel A. *Panamá Estructura de Clases y Conciencia Nacional*. Panamá 2002. Universal Books. Página 87.

²⁴ Sánchez, Miguel A. Ob. cit. Página 88.

²⁵ Vázquez Juan Materno. *Investigaciones Sobre la Naturaleza del Ser Panameño*—Ediciones Olga Elena, Panamá, 1981. Página 97.

Casi siempre los asuntos politicos que afectaban la relación entre la Nueva Granada y sus Departamentos se dilucidaban desde un escenario militar. Desde la primera mitad del siglo XIX, las fuerzas sociales istmeñas enfrentaban dos alternativas: una centralista, dirigida desde la capital neogranadina y la segunda la de las luchas de los caudillos liberales locales propulsores del libre comercio. Los ejercitos en esta coyuntura, sirven de sostén a alguna de las dos posiciones.

El Istmo de Panama aun neutral respecto a las dos tendencias no ve la necesidad de mantener un ejercito que intervenga en las disputas nacionales colombianas. Porque en realidad lo que se plantea no es la disyuntiva entre autonomia politica y estatismo colombiano. Una formacion militar sólo sería requerida cuando se intenta un rompimiento con el control politico centralista de Bogota. Pero este no es el caso. El Doctor Ricaurte Soler ya lo plantea claramente así: el librecambismo istmeño va forjando una conciencia autonomista que no entra en contradicción con la tesis de que Panama habría de constituirse en protectorado a fin de convertirse en el emporio comercial sudamericano.

b - Sobre la Inserción Ferrocarrilera

Solo cuando despunta la segunda mitad del siglo XIX momento en que el fenomeno aurifero californiano rompe las estáticas estructuras económicas istmeñas el panorama ofrece nuevas opciones para Panama. El ferrocarril transistmico trae nuevos instrumentos de produccion jamas vistos en Panama. La influencia estadounidense toca las puertas y el Istmo se inserta en el nuevo modelo hegemonico que surge con el capitalismo mundial. Nuevos intereses se entronizan en la realidad economica mundial y regional. Los conflictos entre centralismo bogotano y el librecambismo istmeño se trasladan a estadios diferentes.

El camino de hierro hace que Panamá entre a la economia capitalista. La revolucion del transporte que tiene como eje fundamental al ferrocarril de Panamá, requiere la creacion de nuevos mercados y abastecerlos. La actividad economica estatica local es reorientada hacia una economia dinamica, ahora en manos de los capitalistas estadounidenses y extranjeros. La hegemonia imperialista define posiciones en America Central. Inglaterra y las demas potencias coloniales europeas abandonan sus feudos y una nueva realidad colonial emerge con vigor. En realidad Panamá se inserta en el mercado capitalista mundial como una clasica economia dependiente aun mas como una tipica economia colonial dada la presencia militar estadounidense en el Istmo.

Los Estados Unidos logran implantar su dominacion en el Istmo mediante la expansion de los mercados pero a la vez mediante las "invasiones estratégicas" para imponer su hegemonía por la fuerza. El avance estadounidense hace temer a Colombia respecto a la seguridad del control sobre el Istmo de Panama. El Tratado Mallarino-Bidlack constituye una expresion de la nueva realidad en las relaciones interamericanas.

En realidad el ferrocarril se convirtio a partir de 1855 en el principal negocio en el Istmo. Se incrementó con rapidez el valor de las propiedades urbanas y desde allí los grupos

de las elites lograron una sólida posición económica adueñándose de las mejores propiedades y bienes tanto de la ciudad como del interior. A partir de entonces la inversión extranjera fundamentalmente estadounidense fue la que estructuró la economía nacional teniendo como principales beneficiarios a los empresarios foráneos.

El ferrocarril perfecciona la característica comercial del Istmo. Su puesta en marcha representa una variante nueva en la estructuración de la sociedad panameña. Para el sector blanco representa progreso y desarrollo futuro. A partir de estos acontecimientos históricos y económicos se van estructurando las clases sociales en Panamá. Por ello consideramos importante abordar esta temática en el contexto de nuestra investigación. Para entender el encumbramiento de los sectores civiles y militares en nuestra sociedad es obligatorio entender su evolución social.

Existe un tercer elemento que le permite a los Estados Unidos convertirse rápidamente en la primera potencia imperialista, y era el contar con todos los recursos naturales de América latina. Para lo cual no solo bastaba con apropiarse del desarrollo tecnológico que le ofrecía la revolución industrial y una mano de obra abundante y en condiciones de vender su fuerza de trabajo. Era necesario desarrollar una política intervencionista para apropiarse de nuevos territorios e intervenir en las nacientes repúblicas latinoamericanas. La anexión de territorios en México, Puerto Rico, Hawái y las constantes intervenciones armadas en Centroamérica y el Caribe eran condiciones necesarias para el desarrollo imperialista de los Estados Unidos.²⁶

Pero en los istmeños también emergen serias dudas sobre las intenciones de las potencias dominantes. El Istmo sometido a la dependencia colombiana, se siente desgarrado por las ambiciones de intereses foráneos. Aunque los más conspicuos líderes istmeños no tienen aún la visión de la conformación de un Estado Nacional independiente, si surge un movimiento que busca algún nivel de autonomía. Pero el proyecto nacional autónomo no está preparado para conquistar la independencia total. Justo Arosemena, el más importante dirigente del periodo, no está plenamente convencido de que la separación absoluta de Panamá de Colombia es la decisión adecuada.

Concordamos con Olmedo Beluche en su libro ya citado, quien lo plantea así: El federalismo no constituye una particularidad nacional panameña y tampoco que el mismo equivale a separatismo, como demuestra una lectura objetiva de Justo Arosemena. Tanto la Constitución de 1858 que formaliza el Estado Federal de Panamá, como la de 1863 o de Río Negro en la que participa Justo Arosemena, se establece el criterio federalista como un ordenamiento del conjunto de la nación colombiana.²⁷

²⁶ Castillo, Jorge A. *Formación Social Panameña. Un Análisis Económico 1850-1960*. Imprenta Universidad de Panamá, 1999. *Página 62*

²⁷ Beluche, Olmedo. *Ob. Cit.* *Página 123*

El Estado Federal propuesto por Justo Arosemena constituye entonces un proyecto mediático para el Istmo el cual prolonga indefinidamente la unión a Colombia. En definitiva, el Estado Federal como fórmula jurídica, solo vino a favorecer la intención de Colombia de conservar al Istmo de Panamá.

c - Sobre Las Guerras de Final de Siglo El Intervencionismo

La parte final del siglo XIX encuentra a los istmeños en la encrucijada del intervencionismo extranjero y la lucha de los colombianos por conservar un territorio al cual nunca le prestaron atención. El Convenio de Colón de 1862 es una nueva propuesta de la burguesía istmeña para frenar la anarquía, las guerras civiles y la falta de libertad económica en el Istmo (proponía autonomía administrativa, financiera, jurídica) y además planteaba la neutralidad del Istmo ante las constantes guerras colombianas). Las fuerzas económicas y políticas locales empiezan a sentir la necesidad de organizarse para enfrentar la vuelta al centralismo impuesto por Rafael Nuñez, desde Bogotá con la eliminación de la Constitución de Río Negro en 1885. La burguesía comercial istmeña extremadamente alienada políticamente no encuentra salida para desarrollar su propio proyecto económico.

Las guerras civiles colombianas arrastran con su voragine las tibias intenciones autonomistas planteadas por los istmeños. La ideología de la regeneración de Rafael Nuñez, crea mayor tensión y genera conflictos constantes entre las fuerzas políticas. Los estadounidenses entusiasmados por su ascenso en la distribución de los espacios estratégicos americanos van cerrando paulatinamente el paso a las ilusiones de los istmeños para obtener su independencia. La Guerra Civil de los Mil Días tuvo efectos fundamentales en la definición de la conciencia nacional panameña. Ella particulariza a los bandos ideológicos en oposición en la patria colombiana. Los godos-conservadores (clericales y reaccionarios) y por otro lado a los liberales (progresistas anticlericales). Pero también entregó el poder en Colombia y en el Istmo de Panamá a los conservadores.

Esta definición permitió a los conservadores istmeños convertirse en los dirigentes de la formación de la nascente República y detentadores del poder político del Estado. Los liberales maltrechos y perseguidos allanaron el camino al dominio conservador. Sólo Victoriano Lorenzo mantiene vigente la insurrección para manifestar la vigencia de una tendencia contestataria en la nueva realidad istmeña.

La generación de dirigentes herederos de los fundadores de la República mediatizada controlaron el poder político y económico desde muy temprano. Con el absoluto sometimiento por los norteamericanos el país se vio limitado en su desarrollo por las trabas impuestas por el Tratado de 1903. El precio que tuvo que pagar la República por la garantía que dieron los estadounidenses a la Independencia de 1903 establecida por varios artículos de Tratado fue la casi ocupación total del país en beneficio de la construcción del canal y la creación de la zona adyacente.

Desde ese momento, el patriciado liberal- conservador alienta una dominación elitista en la sociedad istmeña y el ingrediente ideológico queda supeditado a las ambiciones comerciales y de clases. Ellos mismos se vieron sometidos y desplazados en el disfrute de las ventajas de la posición geográfica. Por eso, las reclamaciones sobre las injusticias pactadas por Buneau Varilla en el Tratado de 1903, siempre son tibias y, condicionadas a los beneficios que pudiera producir la relación con Estados Unidos para los grupos oligárquicos.

La relación entre la burguesía comercial local y los norteamericanos fue obstruida por la acción de Buneau Varilla. Su ingerencia y apresuramiento en las negociaciones se explica por el temor que los Estados Unidos tenían que los colombianos pudieran expropiar todos los bienes del canal galo, declarando sin efecto, el convenio con los franceses. Por ello, tomaron las medidas aceleradas para concretar la dominación sobre el Istmo, excluyendo, en la práctica, a los grupos burgueses nacionales.

La herencia de la burguesía comercial de la zona de tránsito, ganaderos y latifundistas, es, en realidad, el Estado panameño. Deben refugiarse en la explotación de viviendas, la factoría y, la administración del Estado. Un ensayo de Julio Manduley lo plantea así: "Pronto la burguesía comercial se vería despojada no solo de la posibilidad de compartir ventajosamente el usufructo de su principal recurso, sino también del precio de la "venta del Istmo". Del pago de la indemnización de 10 millones de dólares por costos de la independencia, 9 fueron invertidos en las primeras hipotecas sobre bienes raíces en Nueva York...La anualidad de 250.000 no tuvo mejor destino...Al adquirir los Estados Unidos la acciones de la Compagnie Nouvelle du Canal ..., entró en posesión del ferrocarril, de prácticamente toda el área de Colón, 26 edificios en la ciudad de Panamá, 6 edificios y un muelle en el Puerto de la Boca..."²⁸

²⁸ Manduley Julio. *Panamá: Acerca de la Estructura, la Coyuntura y las Perspectivas*. CELA Panamá, 1978. Página 32

Cuadro No 1

Las Intervenciones Norteamericanas en el Istmo de Panamá (1850-1885)

1	Mayo 22 de 1850	Tumultos en la ciudad de Panama Reprimidos por la marina. Dos norteamericanos fallecieron
2	- Octubre de 1850	Revolucion Separatista Desembarco de marines
3	Noviembre de 1951	Desembarco de marines en el Rio Chagres
4	Junio de 1853	Insurreccion en Bogota Disturbios en el Istmo Desembarco de marines
5	Mayo de 1854	Intimidacion mediante la presencia de buques de guerra
6	Abril de,1856	Batalla de la tajada de sandia 17 muertos Desembarco de marines
7	Octubre de 1856	Guerra Civil Desembarco de marines
8	Diciembre de 1858	Tentativa de separación Desembarco de marines
9	Septiembre de 1860	Tumultos en linea del ferrocarril transistmico
10	Octubre de 1860	Desembarco para impedir la separacion.
11	- Octubre de 1861	Guerra Civil Desembarco de marines
12	Marzo de 1885	Incendio de Colón Desembarco de marines

Fuente Sánchez, Miguel Ángel Panamá Estructura de Clases y Conciencia Nacional Página 91

d *Sobre la Encrucijada Separatista*

En casi toda America Latina, los Estados que surgieron después de la independencia se organizaron y consolidaron como Estados Oligárquico y como las clases que servían de sostén a esos estados no estaban vinculadas al mercado interno es decir interesadas en el desarrollo del capitalismo industrial los estados oligárquicos fueron siempre por su naturaleza antinacionales y extranjerizantes " 29

Los grupos oligárquicos y los ejércitos se negaron a contribuir al desarrollo del capitalismo por lo tanto surgieron naciones débiles y atrasadas En Panamá la situación no es diferente Aunque el ejército panameño desaparece inmediatamente se produce la independencia los grupos oligárquicos con el apoyo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos acantonadas en la Zona del canal vendrán a llenar el vacío y darán la tónica propia para identificar la situación panameña con las realidades latinoamericanas

En primer lugar debemos señalar que en Panamá, aun cuando era parte de Colombia se manifestaban las corrientes tradicionales latinoamericanas que dividía a la población en liberales y conservadores 30 Estas corrientes se trasladan a la propia realidad de la República cuando esta adquiere su independencia Ambas fuerzas políticas con todas sus similitudes y antagonismos se disputan el poder en el país La caracterización de los partidos panameños durante los inicios republicanos las desarrollaremos en capítulo aparte de nuestra investigación

Durante las primeras etapas republicanas los conservadores principales gestores y beneficiados del movimiento separatista, controlan el poder político hasta los primeros años de la década de 1910 Posteriormente se da un predominio liberal a través del caudillismo de Belisario Porras Rodolfo Chiari y los líderes del movimiento insurreccional de 1931 El juego democrático como es propio se produce dentro de las limitaciones del sistema de fachada que ya describimos Este juego se define restringidamente a partir de los grupos oligárquicos nacionales y de los intereses estratégicos de los Estados Unidos que con su enclave colonial y las limitaciones contractuales y constitucionales limitan la soberanía

29 Torres Abrego Jose E. *Panamá Fuerzas Armadas y Cuestión Nacional* TELS Panamá 1988 Pagina 85

30 Debíamos preguntarnos, que clases representaban los liberales y conservadores en Panamá, luego de la separación de Colombia? Tomamos la respuesta de Jose E. Torres Abrego quien los plantea así: "En esencia, el Partido Liberal o su gama de fracciones unidas en alianzas para los torneos electorales, representaban a la burguesía comercial" casamente o inmobiliaria de la Zona de tránsito Contrariamente el Partido Conservador o sus facciones partidarias representaban el gran terrateniente o latifundista del campo Ambas clases que conforman lo que en el argo popular se denomina la oligarquía panameña, son antinacionales y extranjerizantes no están vinculadas a la producción nacional ni al mercado interno Los comerciantes dependen de las importaciones de productos extranjeros los terratenientes del latifundio improductivo normalmente de ganadería extensiva "

En 1934, durante el gobierno de Harmodio Arias se produce el rompimiento definitivo del Partido Liberal y surgirán numerosas fracciones partidarias (liberal Doctrinario, Liberal Unido, Liberal Demócrata, Liberal Renovador etc.) en un periodo de dispersión política que dominará el panorama, hasta bien entrado el siglo XX. A pesar de la división de las mismas fuerzas oligárquicas, su fraccionamiento no afectaba su estabilidad porque los conflictos eran originados en el seno del propio sector social. Generalmente, el débil desarrollo ideológico y político de las clases populares las hizo presa fácil de una u otra coalición de partidos.

Sin embargo, en el país emergen nuevos sectores en la vida económica y social. Movimientos políticos reclaman presencia en la vida nacional. Diferentes grados de nacionalismos exigirán una renovación de la precaria situación de la soberanía empeñada por los tratados canaleros.

Al margen del populismo fácilmente manipulado y de los planteamientos de los liberales tradicionales (burguesía reunida en los fraccionados partidos liberales), surgen un sector de la pequeña burguesía (capas medias y asalariados) que crean algunas organizaciones cívicas y políticas, que reclaman reivindicaciones nacionalistas y progresistas. La Federación de Estudiantes de Panamá, el Magisterio Panameño Unido, el frente Patriótico de la Juventud, el Sindicato de Industriales, dan un giro novedoso a la política nacional.

Los cambios producidos por la Segunda Guerra Mundial en la economía nacional son importantes para el diseño de las estrategias de dominación en el país. A partir de 1939 se incrementa el número de pobladores y trabajadores en la Zona del Canal, por dos causas: El inicio de las hostilidades bélicas en Europa con la posterior participación de los Estados Unidos y los inicios de construcción del tercer juego de esclusas para ampliar el Canal de Panamá, a partir de 1940, “en 1941 se inicia la importación de trabajadores que ascienden hasta 22 mil 265, la mayoría de los cuales fue repatriado a finales de 1946. En 1942 llegó a trabajar en la Zona del Canal una población de 65 mil trabajadores, bajando a 41 mil 829 en 1946” Al finalizar la Guerra se produce una gran contracción en el producto interno bruto en Panamá. “de una economía de pleno empleo, con tasa de desempleo de 1.2% en 1945, pasamos a un nivel de desempleo de 12% de la fuerza de trabajo en 1951.”³¹

Las consecuencias de la finalización del conflicto en Europa para Panamá son evidentes³². Las protestas públicas son comunes motivadas, por la agudización de los

³¹ Castillo Jorge A. Ob.Cit. Página 15.

³² Para la mayoría de los campesinos de las áreas rurales de Panamá, el mundo de la zona de tránsito era totalmente extraño. Esta separación de la vida urbana y la vida rural comenzó a cambiar durante la Segunda Guerra Mundial. Cuando Estados Unidos terminó la construcción de una carretera pavimentada (Panamá- Río Hato) entre las áreas del interior y la capital se iniciaron las migraciones a gran escala...la población urbana de Panamá aumento de un tercio del país en 1940 a casi la mitad en 1970...Estos movimientos de la postguerra eran impulsados por los cambios económicos y demográficos que se daban en un Panamá rural...ver Rudolf, Gloria Ob. Cit. Página 54.

conflictos sociales. Los grupos que dominan el poder político estatal son débiles. No tienen capacidad para mantener el control sobre la mayoría de la población. Por lo tanto, la dependencia de los Estados Unidos en cuanto a la preparación y avituallamiento de la Policía Nacional para sofocar desórdenes es indispensable.

Se tratan de ensayar nuevas respuestas a las reclamaciones genuinas de una población marginada de las atenciones sociales. Los comandantes de la Policía asumirán el papel de árbitros en la política nacional. La irrupción de Arnulfo Arias como líder populista marcará un hito en el desarrollo de la nación. Sus reiterados desalojos del poder por la Policía Nacional, con el visto bueno de los grupos dominantes, atizan su arraigo en las clases pobres nacionales. En esta coyuntura, emergerán nuevos modelos políticos y se crearán nuevos actores.

3.- HIPÓTESIS QUE SURGE DEL PROBLEMA:

Las hipótesis que orientan la investigación, las expreso en los siguientes términos: Entrada la década de 1940, como consecuencia de algunos factores internos y externos, la Policía Nacional, inicia un proceso de encumbramiento militar y político en la sociedad panameña.

Los factores internos tienen que ver, en primer lugar, con la maduración de organizaciones de sectores medios y populares, las cuales hacen su irrupción en el escenario cívico y político de la época. En segundo lugar, con los métodos excluyentes, corruptos y antidemocráticos que ponen en práctica quienes dominan el poder político. Estos elementos crean un escenario un tanto caldeado en la política nacional.

Los factores externos están relacionados con la ingerencia de las fuerzas externas (militares y económicas) en los asuntos de la administración del Estado panameño. La Segunda Guerra Mundial, la existencia del Canal y los planes expansionistas de dominación imperialista de los Estados Unidos, en América Latina y Panamá, crean un ambiente enervante y convulso.

A partir del año de 1943, la institución policial panameña, bajo la guía personal del Coronel José Antonio Remón Cantera, desarrolla un proceso de militarización y profesionalización ascendente, que la conduce al tutelaje de la actividad política en el país. Durante el periodo, en el cual el Comandante mantiene su control sobre la institución policial, las fuerzas económicas y políticas internas y, los sectores representativos del imperio están muy cómodas con la presencia del Comandante al mando del país.

Cuando Remón asume, en propiedad el cargo de Primer Comandante de la Policía, en el año de 1947, este proceso de militarización y profesionalización adquiere un matiz más definido. Bajo el poder de Remón y de sus oficiales, la Policía Nacional y, luego, la Guardia Nacional, institucionalizan en el país una “democracia de fachada”, el cual

periódicamente, es legitimado mediante elecciones, que en realidad constituyen farsas electorales, que vienen a legalizar un poder preconstituido.

Durante el periodo que denominamos remonismo, que se extiende hasta la muerte del Coronel Remón, los gobiernos de corte oligárquico y las fuerzas externas del imperio, se benefician del fortalecimiento de la fuerza armada, para así mantener su hegemonía ideológica, política y económica, sobre el resto de la sociedad panameña.

Tratamos de comprobar que la militarización de la Policía Nacional, se da, a partir del año 1943. Incorporamos a nuestro estudio elementos estadísticos que demuestran, efectivamente, que los presupuestos del Estado asignados a la institución a partir de esa fecha evidencian este proceso ascendente de armamentismo.

Pero, ¿Fueron los gobiernos controlados por Remón, auténticos gobiernos militares, al estilo latinoamericano o, simplemente fueron autoritarismos civiles, propios de nuestra realidad? ¿Se produce en Panamá, durante la época de Remón, un real y auténtico militarismo, al mejor estilo de Latinoamérica o simplemente es un pretorianismo³³ rampante? ¿Se reflejó en Panamá el neocesarismo³⁴ militar de postguerra que afecta a muchos gobiernos latinoamericanos? ¿Puso en práctica Remón, en Panamá un cesarismo democrático³⁵ que algunos autores le han atribuido? Estas variantes las respondemos con

³³ Algunos autores han denominado pretorianismo a una forma peculiar de militarismo cuyo nombre proviene de la Guardia pretoriana (Ya definida en otro capítulo) y que corresponde a una institución armada poco evolucionada y una sociedad con estructuras político sociales débiles. "el pretorianismo es simplemente un fenómeno de subdesarrollo político militar de la sociedad, caracterizado por un ejército en sus primeras etapas de organización que dista de haber alcanzado el nivel en que es posible hablar en propiedad de profesionalización." Ryall Gilberto. *El Militarismo en América Latina durante el Siglo XX*. Imprenta Montreal, Panamá. Página 5

³⁴ El neocesarismo militar de postguerra coincide con la apertura de la guerra fría y "logra la adhesión de las tendencias más derechistas de las fuerzas armadas a la estrategia de la defensa hemisférica y del rol positivo de los ejércitos al interior de sus respectivos países. La peculiaridad de los regímenes surgidos de estos golpes de estado consistía en que, aunque gobernaban en nombre de las fuerzas armadas, actuaban en realidad como encarnación de una política personalista y autoritaria, con un marcado matiz de caudillismo, pero, por cierto, algo modernizado..." citado por Renato Pereira en *Panamá Fuerzas Armadas y Política*. Editorial Nueva Universidad, Panamá 1979. Página 81

³⁵ El Cesarismo Democrático en el vocabulario político latinoamericano equivale a la tesis planteada por el venezolano Laureano Vallenilla Lanz en 1919, en su obra *El Cesarismo Democrático*. Es también conocida como la teoría del gendarme necesario. "es el carácter típico del estado guerrero en que la preservación de la vida social contra las agresiones incesantes exige la subordinación obligatoria del jefe." Que en este caso sería alguien salido de las filas populares, que conociera bien a su pueblo, porque provendría de sus habitantes. Existe la necesidad de una autoridad fuerte que controle los excesos de libertad individual (caudillismo). Las razones fundamentales de la necesidad de este gendarme son la disgregación de la población, su incapacidad de operar en medios que le son ajenos y la falta de medios económicos para explotar las riquezas nacionales." La obra constituye uno de los textos más importantes del positivismo latinoamericano y es escrita para justificar la dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela. www.faces.ula.ve/petrizo/positivismo.htm

la demostración de que la realidad panameña no era semejante a la del común de los gobiernos militares latinoamericanos.

Existen en la investigación evidencias que demuestran una realidad diferente en ambos casos. La existencia misma del Canal de Panamá y, la presencia de las fuerzas estadounidenses acantonadas en la Zona del Canal establecen una coyuntura muy particular al momento del análisis. No es el caso similar para Panamá, el cesarismo Centroamericano, que surge en Nicaragua y República Dominicana, países en los cuales los Estados Unidos, luego de la ocupación militar, dejan encargados a los generales que organicen el Estado nacional.

Además, José Antonio Remón Cantera no es el típico líder castrense latinoamericano. Su realidad personal y la poca complicada vida política panameña, hacen de él un hombre más allegado a los patrones civiles de la política nacional. Prueba de ello es que fácilmente se produce en él una transferencia sutil de sus roles entre 1947 y 1952.

Pero, se hace evidente que siempre la democracia queda subordinada a los controles de las figuras oligárquicas y a los mandantes policiales. La hemos denominado "una democracia de fachada" en la que, por un lado, los partidos políticos y, por otro lado los intereses de las cúpulas civiles y militares, secuestran los derechos de la mayoría de la población. Obviamente, se cuidan de legitimar periódicamente el sistema político mediante elecciones nacionales.

La transmutación de Remón, sutil y manipulada, se hace a través de la conformación de una alianza de partidos oligárquicos que lo llevan al poder en 1952. La Coalición Patriótica Nacional. Llámese, conjunción de intereses que requieren de un abanderado garante de su seguridad.

CAPITULO SEGUNDO

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1 Paradigma Historiográfico La historia Política y las Nuevas Tendencias Historiográficas

Desde los tiempos mas remotos la investigacion sobre el pasado antes que científico ha sido política. Hasta los tiempos recientes la reconstrucción del pasado ha seguido un sentido práctico y político los grupos de poder han tratado de legitimar su presente para imponer su modelo a las generaciones venideras. Los primeros testimonios que el hombre deja a la posteridad son memorias de poder hazañas de reyes gobernantes monumentos conmemorativos control del poder por familias y clanes. Es sólo a partir de la revolución intelectual o Ilustración que se inicia la búsqueda del porque de los hechos. No bastaba narrar los hechos ahora se impone la necesidad de comprender y analizar el desarrollo del hombre. Explicar porque surgian y decaian las civilizaciones. La historiografía comienza a dejar de ser solo memorias de poder para lograr un sentido universal y así entender los problemas del presente. Aun en los inicios del siglo XX se privilegiaba la historia política. Era la historia de las grandes hazañas los grandes estadistas los proceres y de los de arriba. Sin embargo a partir de 1929 con la aparición de los Annales Block y Febvre abren nuevos horizontes en el concepto de historia. Los historiadores franceses tratan de recuperar los conceptos puramente históricos dando valor a la relación entre la historia la economía, la geografía, la antropología método propuesto antes por Marx. Combaten además las barreras entre especialidades y el positivismo que habia abrumado a la historia, con la sobre valoración de los archivos. Ocurre una acelerada evolución de las tendencias historiográficas la cual se acentúa a partir de la Segunda Guerra Mundial desbaratando las posiciones de la historia tradicional.

En este contexto la historia política quedó relegada para dar paso a una impetuosa historia económica social y demográfica una historia estructural cuantitativa objetivista y serial (la de la idea del progreso de tiempo largo) bajo la dirección de Labrousse y Meuvret y con la influencia de Braudel. Dice Enrique Florescano que de pronto a la cronología política construida por los antiguos historiadores se agregaron los tiempos largos que registraban la lenta incubación de las estructuras demográficas y de los sistemas económicos y los convulsivos tiempos de los ciclos y las crisis demográficas agrícolas y comerciales.³⁶ Braudel trata de darle integración a otros aspectos para ser el precursor de una historia total. Mas recientemente existe un intento de hacer la historia desde el sujeto o sea la historia francesa de las mentalidades o historia cultural la historia de

³⁶ Florescano Enrique *La Historia y el Historiador* Fondo 2000 Mexico 1997 Pagina 29

“los de abajo, de los que no tienen historia”. Es la historia de Chartier, Aries o de Michele Vovelle.

Hoy, a la entrada del Siglo XXI todo parece indicar que se vuelve a la historia política. Claro, con renovados enfoques. Es indiscutible que se han obtenido éxitos en cada uno de estos géneros por los que ha transitado el historiador, todo ha dependido de los resultados obtenidos en cada modelo temático. La mayor parte de los campos historiográficos se han desarrollado exitosamente y han logrado alargar el territorio de la historia. Por ejemplo, la Historia de las Mentalidades colectivas, se ha impuesto “como una provincia autónoma en el territorio del historiador, sustituyendo, según Michell Vovelle; “entre los años sesenta y setenta la hegemonía de la Historia Social y Económica”. Quizás lo que corresponde ahora en el Siglo XXI, es buscar la interconexión entre los elementos fragmentados de la historia e incorporarlos a una disciplina unitaria o sea la búsqueda de una historia total. Hacen falta puentes y conexiones para una mejor explicación del todo. Quizás es importante estudiarlo todo, pero también, se requiere una investigación global de todos los hechos

Según Carlos Barros, es cierto que como reacción interna en la historia “han retornado los géneros tradicionales (historia política, biografía histórica, historia- relato) que desde periodos de entre guerras creíamos ajenos a la historia científica, o sea la historia horizonte que parecían haber derrotado Block, Febvre y Braudel”. La historia política, tachada de superficial, descriptiva y de acontecimientos, por la nueva historia de los Annales y los paradigmas marxistas, ha vuelto en busca de una historia total. A criterio de Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, a pesar del embate acometido por la “nueva historia”, la historia política no fue tan afectada por el movimiento de renovación metodológico. Agregan que “no cabe duda que el enfoque seguirá siendo esencialmente estructural y planteará, entonces, la historia política en términos de una historia de las estructuras del poder.”

No se puede liberar a la historia de su compromiso de comprender globalmente el pasado. El desmembramiento de la historia en pequeñas islas, es perjudicial para la enseñanza y la investigación histórica. Todo parece indicar que el paradigma historiográfico del siglo XXI nos obliga a ser más global y transnacional que el del Siglo XX.

La mayor anomalía observada en el desarrollo historiográfico pareció ser la imposibilidad de llevar a la práctica el principio de historia total. Carlos Barros, en su obra *La Historia que Viene (Manifiesto de La Historia a Debate)* publicado en la Universidad de Compostela sostiene que, a “este grandioso archipiélago en que se ha convertido la historia del siglo XX lo que faltan son puentes, vías de comunicación, y otras conexiones interhistóricas, que hagan posible juntar islas para hacer continentes historiográficos, que nos hagan olvidar la espera pasiva del advenimiento de una nueva noción de historia total...El papel de la historia en la sociedad, en la educación y en la investigación es inversamente proporcional a su desmigajamiento disciplinar.” agrega que: “Para hacer posible una historia a secas, integral, hay que experimentar, pues, iniciativas de

investigación que adopten lo global como punto de partida y no como horizonte utópico común a todas las especialidades históricas y punto de contacto con otras disciplinas ³⁷

Existe una nueva generación de historiadores que propugnan por la vuelta a la totalidad o sea a la convergencia de disciplinas para un mejor entendimiento del mundo. La historia política puede ser retomada luego de los cambios de final de Siglo XX como manera de globalizar la historiografía.

Esta renovación de la historia en el siglo XX, ha multiplicado las áreas de interés ampliando la temática y considerando a cualquier huella humana como una fuente testimonial aprovechable. La aspiración de una historia total, que evite la fragmentación de la historia en parcelas temáticas es la tarea del siglo XXI aunque su búsqueda parece una ilusión: un paradigma abstracto (la historia total ha devenido más absoluta e inalcanzable en suma, más idealista a decir de Carlos Barros) existe consenso en que debe ser alcanzada, para salir de la actual crisis de crecimiento de la historia.

Dentro de este nuevo paradigma de investigación histórica el retorno de la historia política no está reducido a la forma tradicional acartonada y polvorienta dedicada solo a describir acontecimientos y hazañas gloriosas. La nueva historia política debe ser una historia de tendencias que se interese en cualquier actividad relacionada con el hombre y que por lo tanto apele a los aportes de la historia cuantitativa económica social de la cultura popular de las mentalidades etc ³⁸

2 La Historia Política en Panamá Militarismo-Autoritarismo

La historia política de Panamá, ha sido complicada pero interesante. Entenderla parece una tarea difícil y es necesario recurrir a la totalidad de los elementos que actúan en ella para poder lograr una visión más o menos aproximada de su realidad. Como ocurre en América Latina desde los tiempos coloniales los sectores económicamente dominantes son los que han mantenido el control del poder político formal y de hecho. En Panamá, estos grupos coloniales con la incorporación posterior de las recientes inmigraciones de comerciantes atraídos por la zona de tránsito negocian ventajas crematísticas manipulando la llamada democracia formal ³⁹ para controlar el poder político y

³⁷ Barros Carlos Ob. Cit. Página 10

³⁸ la historia como biografía de grandes hombres ha dado lugar a formas de historia local regional social económica y cultural en la que los individuos aparecen tanto como productos como creadores de sus circunstancias históricas. Esto no significa la aniquilación de la biografía, sino más bien el entrelazamiento de la biografía o sea ese tipo de biografía colectiva es decir ubicar a los individuos claves dentro de sus contextos políticos, culturales y socioeconómicos sin sacrificar por entero su individualidad" Alan Knight. *Latinoamérica Un Balance Historiográfico* 1998 www.hemerodigital.unam.mx Página 2

³⁹ Joseph Schumpeter define el método democrático como "aquel sistema institucional para llegar a las decisiones políticas en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo". Schumpeter Joseph. *Capitalismo Socialismo y Democracia* Madrid 1952 Aguilar S.A. página 358

economico Una democracia legitimada por torneos electorales impuros en los que la poblacion es convidada inconsciente Las elecciones se dan en Panama desde muy temprano en la época de la Republica

Bajo la presion del influyente modelo estadounidense se realizaban constantes torneos municipales y nacionales para relevar los poderes Sin embargo dichos eventos estaban rodeados de escasa legitimidad, algunos por las manipulaciones internas de nuestros lideres nacionales y otras por la interferencia de los intereses foráneos En Panamá desde los inicios republicanos el papel que juega la influencia extranjera en el desarrollo politico y economico del pais es muy importante

Sobre el tema electoral y las características de los torneos periodicos que se celebran en nuestro pais para relevar a las autoridades nacionales y municipales se puede encontrar abundante información en el capitulo cuarto de nuestro trabajo

El viejo esquema tradicional de liberales y conservadores que surgió desde la colonia dio origen a las formaciones partidarias posteriores al establecimiento de nuestra Republica A pesar de que cada pais siguió una ruta propia, en el fondo siempre los sistemas politicos fueron cerrados y controlados por centros de poder autoritarios que frenaron el desarrollo democratico de las instituciones de la región La naturaleza misma del sistema politico latinoamericano estara marcado por elementos fácilmente identificados tales como la exclusion de los estratos mayoritarios de la población (tanto para acceder a la riqueza como a las fuentes de poder politico) el autoritarismo y el militarismo Estos elementos han sido constantes y hasta estructurales y enraizados en la realidad economica social y en la cultura politica de los latinoamericanos

A partir de los años 30 y hasta hace muy poco en algunos paises latinoamericanos los representantes de las oligarquias renunciaron voluntariamente a favor de los militares el control de la mayor parte del poder politico e institucional Una realidad de permanente situacion de conflicto generado por la constante lucha politica electoral es apoyada por los caudillos o las élites militares para ascender en la escala de control social Pero el control autoritario del poder por los grupos hegemonicos civiles o militares siempre estuvo acompañado por un proceso de legitimación ⁴⁰ que se otorgaba mediante elecciones periodicas La legalizacion de dominio excluyente significó todo un proceso de trabazon creado por los antiguos partidos nacionales

⁴⁰ Una experiencia notable en Centroamérica sobre este proceso de legitimacion lo constituye el caso de Nicaragua El General Anastasio Somoza Garcia domino el escenario politico de su pais mediante patranas electorales en base a un partido politico que fungia como "democratico" que servia para limpiar la cara del dictador Concedia cuotas formales de poder a la oposicion para ganar legitimidad Somoza padre domino la vida politica de su pais, con el apoyo estadounidense desde 1936 hasta 1956 cuando fue asesinado Lo sucedio su hijo Luis hasta 1967 y luego Anastasio Somoza hijo que se hizo elegir Presidente en 1974

En America Latina, especialmente en el área de Centroamerica ha sido tradicional la exclusion del resto de los estratos sociales tanto del acceso a la riqueza economica, como a las fuentes de poder politico y bienestar social. Así se definió el rol activo que desempeña el autortarismo como elemento clave para mantener el orden y la tranquilidad

En los paues latinoamericanos los procesos de exclusion de algunos sectores de la vida nacional generan profundas desigualdades y como consecuencias constantes conflictos entre sectores sociales. Esta realidad, provoca desestabilización y desórdenes que deben ser aplacados por las fuerzas militares. En este sentido Héctor Perez Brignoli señala que En la practica la vigencia de las instituciones y leyes liberales fue sobre todo eso un inmenso monologo de las clases dominantes consigo mismas. Golpes de Estado, elecciones controladas y candidatos impuestos desde el gobierno fueron la regla en la renovación presidencial. Opinion publica no existia, habian si clamores populares, rumores que se extendian en secreto o entre líneas de una prensa casi siempre censurada.⁴¹

No encontramos demasiadas diferencias con el conjunto de las demas naciones del continente. Desde la conformacion de la Republica en 1903 a todas luces imperfecta y excesivamente dependiente, los partidos tradicionales heredados de la politica colombiana imprimieron su sello particular en el desarrollo del estado Nacional en el Istmo. Sobre el particular Ricaurte Soler afirma que dadas las condiciones de mediatización politica del Estado por parte del imperialismo y de la absoluta dependencia económica de las clases dominantes, el proceso de afirmacion estatal nacional se inicio lento, inseguro y contradictorio.⁴² Agrega que En las especificas condiciones panameñas, el poder oligárquico lo integra la burguesia comercial y casamente proyectada en el interior a través de terratenientes y caciquismos regionales a partir del momento en que esa misma burguesia por razones internas y externas renuncia a su proyecto de organizar el estado nacional en funcion del recurso natural de la posicion geográfica.⁴³ La renuncia a que se refiere el Doctor Soler, obedece a la creciente supeditación de los sectores dominantes de la sociedad panameña al poder imperial norteamericano a partir de la independencia de Colombia. Durante la primera mitad del Siglo XX, son los liberales los que sientan las bases para la implementación de la hegemonia ideologica en la Republica. El patriciado liberal conservador de principios de siglo fue rapidamente extinguido y sustituido a criterio de Juan Materno Vásquez por pseudo partidos que más que organizaciones conforme una ideologia, fueron creaciones juridicas de clientelas electorales.

El clientelismo fue la mejor expresion de su incapacidad para conectarse con los intereses y aspiraciones de la población. Familias y organizaciones empresariales fundaron partidos politicos con el propósito de salvaguardar sus privilegios de clase.

⁴¹ Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica*. Alianza Editorial S. A. Madrid 1989. Página 113-114.

⁴² Soler Ricaurte. *Panamá: Nación y Oligarquía 1925-1975*. Ediciones Tarcas, Panama 1976. p. 27.

⁴³ Soler Ricaurte. *Ob. Cit.* p. 32.

3.- Profesionalización y Modernización de los Cuerpos Armados en América Latina y Panamá.

La profesionalización de las fuerzas armadas en América Latina se ha dado en momentos y condiciones distintas, debido principalmente al desigual desarrollo de los países. Las coyunturas políticas nacionales e internacionales han determinado las características propias de cada institución militar.

Pero quizás, con mayor trascendencia en las naciones menos desarrolladas, la profesionalización ha dependido históricamente de los niveles de desarrollo económico. Es obvio que las naciones más pobres, por no contar con una industria armamentista, han tenido que posponer el desarrollo profesional de sus fuerzas armadas o, en otros casos, han debido depender del apoyo financiero externo.

Creo que esta última circunstancia ha sido la generalidad de las naciones latinoamericanas. En los Estados nacionales de creación tardía, las fuerzas armadas sirven de sostén a los grupos dominantes para garantizar la "obediencia y el orden", en sociedades excluyentes y sectarias. Un estado politizado, promotor de la violencia, hecha mano de los poderes militares para acentuar el control social de unas clases sobre otras. Como lo dice Oscar Cuellar, "la existencia de un cuerpo armado centralizado en torno al gobierno... es un requisito esencial a la existencia misma del Estado, pero a la vez, un peligro potencial para el normal funcionamiento de la sociedad, en la medida en que las funciones del estado eran vistas, primariamente, como funciones de manutención del orden y la seguridad..."⁴⁴

En suma, la profesionalización de las fuerzas armadas que se proyecta en los países latinoamericanos tiene su origen en la constitución de los Estados Nacionales. Por su misma naturaleza, el Estado Nacional surge por una imposición de clases. Las instituciones armadas se manifiestan tempranamente como protectores de los intereses de la clase dominante y, a la vez, reproducen el carácter dependiente de sus propios estados.

Ya hemos dicho que, en un primer momento, la profesionalización y modernización de los estamentos militares dependerá del nivel de desarrollo de cada país. Lógicamente, aquellos grupos que detentan el poder económico tradicional, tenderán a dominar a los ejércitos latinoamericanos para así subordinar a aquellos sectores de la sociedad más débiles. El poder real girará en torno a los círculos políticos y económicamente más evolucionados.⁴⁵

⁴⁴ Cuellar Oscar y otros, **Fuerzas Armadas, Poder y Cambio**. Caracas 1971, Editorial Tiempos Nuevos. Página 17.

⁴⁵ Existe una gran discusión en Latinoamérica sobre la participación política de los militares y la relación entre ésta y las clases sociales. Se dice que, generalmente, la irrupción política de los militares corresponde a los momentos en que se dan procesos de movilización entre sectores sociales. Son crisis periódicas que atentan contra el pacto que venía dominando la sociedad latinoamericana. Son las llamadas crisis hegemónicas que describe Gramsci, y que se producen como consecuencia de las guerras mundiales en los años 30 y 40.

Pero tiene o no algún nivel de politización la participación de las fuerzas armadas? El objetivo de la profesionalización tendría el objetivo de alejar a los militares de la política y dedicarse a los roles que le son propios. De allí el sentido profesional de los militares en la sociedad moderna. ¿Pero ello, es así en las naciones latinoamericanas? Mario Carranza sostiene que “La profesionalización llevaba el germen de la politización, fundamentalmente, porque se producía en países que carecían de la industria básica necesaria para la producción de armamento. No es casual, agrega, que la profesionalización se produzca coetáneamente, en América Latina, con el ingreso del capitalismo internacional en la etapa imperialista y monopolista: fines del siglo XIX y del XX”.⁴⁶

Para situar históricamente la profesionalización de las fuerzas armadas latinoamericanas, Alan Rouquie,⁴⁷ niega lo que algunos autores consideran como cierto. Sostiene que carece de fundamento que los primeros soldados profesionales fueron el producto de la asimilación de los jefes de bandas o de caudillos improvisados que surgen de la caída del imperio español. Más bien, los ejércitos, dice Rouquie, responden a las necesidades del desarrollo del capitalismo en su fase actual.

Parece tener más sentido, entonces, para sustentar la profesionalización de los ejércitos la tesis que plantea que los intereses foráneos son, en última instancia, quienes han provocado el desarrollo de los regímenes autoritarios. Advertimos, siempre, que esa profesionalización es de carácter dependiente, modelo muy identificado con la realidad panameña. Ya hemos dicho que no se pueden comprar a los ejércitos de la mayoría de las naciones latinoamericanas con las dimensiones y funciones de la Policía panameña. Sin embargo, la mayoría de los autores están de acuerdo en que todos pasan por las mismas etapas, aunque en distintos momentos de su evolución.

La finalización del caudillismo latinoamericano y, la aparición tardía de los estados Nacionales-casos Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Panamá- está superpuesta por una larga influencia directa o indirecta de los Estados Unidos. “padecieron un largo periodo de ocupación norteamericana destinada a terminar con el relajamiento general de los lazos de la sociedad civilizada que, según Washington, afectaba a esos países. Antes de retirar su protección, Estados Unidos se esforzó por poner en pie, en esos países, guardias civiles organizados por los marines”.⁴⁸

Gramsci sostiene que cada vez que se rompe el equilibrio entre los grupos dominantes se genera una crisis y, como consecuencia, se produce la absorción de todos por una sola dirección, que generalmente, son los militares o un líder carismático.

⁴⁶ Carranza Mario. **Fuerzas Armadas y Estado de Excepción en América Latina**. Editorial Siglo XXI, México, 1978, Página 25.

⁴⁷ Alan Rouquie... **Las Fuerzas Armadas. América Latina. Introducción al Extremo Occidente**. Siglo XXI México 1989. Página 206. www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri.

⁴⁸ Alan Rouquie **Ob. Cit.**... Página 165.

Fuerzas armadas profesionalizadas pero tambien politizadas como consecuencia de los conflictos clasistas propios del desarrollo tardio de las sociedades latinoamericanas. Los sectores dominantes requieren un control social autoritario para ello deben cooptar su predominio sobre las instituciones armadas

En Panamá guardadas las proporciones se desarrollan los elementos que son ilustrativos para los países del area. Una policia nacional con un desarrollo organico sumamente debil enfrenta una nueva realidad al despuntar la década de 1940. La Segunda Guerra Mundial trae consigo un novedoso escenario en el ámbito económico, político y militar en Panamá. Mientras las fuerzas armadas latinoamericanas se reprofesionalizan producto de esos nuevos patrones surgidos durante y despues de la guerra, en Panamá por el contrario es cuando se inicia el proceso

No es casual entonces que durante el periodo de la historia panameña comprendida entre 1942 y 1945 cuando aparecen una aguda crisis de hegemonia entre las clases sociales a la vez se pone en marcha el proceso de profesionalizacion de la Policia Nacional. Tomamos de Dorindo Dajan Cortez una descripción muy precisa de la situacion que se genera en ese momento en momentos en que la sociedad se aproxima a un agudo periodo de inestabilidad que los sectores medios se organizan, esta vez con criterios más definidos. La Federacion de Estudiantes de Panama es fundada en 1943 (ocho años antes habia sido fundada la Universidad de Panama, que a pesar del elitismo que la caracteriza permite la unidad de la conciencia estudiantil) el Magisterio Panameño Unido fundado en 1944 y ese mismo año el frente Patriótico de la Juventud. La clase obrera se organiza y si bien es cierto sus objetivos eran puramente gremiales y reivindicativos ya se toma conciencia del sindicalismo. Entre 1944 y 1945 aparecen tres sindicatos: Sindicato Nacional de trabajadores de la Industria.⁴⁹

En el Estado oligarquico recién constituido en Panamá en el que los antagonismos son propios en las relaciones sociales se hizo necesario un organismo profesional para defender el orden y las instituciones democraticas. Dicho organismo por su origen y constitucion debiera tomar partido hacia un sector determinado por lo tanto tendra una connotación politica: estará politizado.

4 - Militarismo y Militarizacion Conceptualizacion

La mayoría de las definiciones que analistas y diccionarios hacen del militarismo lo entienden como una desviacion del recto sentido de lo militar. Es la exageración y la pretendida totalidad de las concepciones militares.

En la historia politica del mundo se considera que a mediados del siglo XIX comenzo a ser usado el término en Europa. Lo militar es segun Luis Cárdenas Vázquez, lo que la politiquería a la política: lo que el machismo a la virilidad: esto es una degradación de valores y conductas de modelos de ser y pensar.

⁴⁹ Cortéz Dorindo D. *Profesionalización y Politización de las Fuerzas de Defensa de Panamá 1903-1968*. Trabajo de Graduación. Facultad de Humanidades. Universidad de Panamá. 1985. Página 61.

La descalificación del militarismo como conducta aberrante es aceptada incluso por los mismos militares quienes lo descartan como forma adecuada de concebir lo militar. Un oficial chileno dice que el militarismo se caracteriza por sostener un nacionalismo descabellado e ideas extremistas de lo militar.

El militarismo connota la dominación de los militares sobre los civiles. Un ejército o una sociedad marcada por esta desviación, se caracteriza por el desprecio a los políticos y a las políticas civiles, el rechazo a la democracia.⁵⁰

Una definición de militarismo recogida en IV Encuentro de Objetores de Conciencia celebrada en Quito en 1997 dice que es: La tendencia de los aparatos militares de una nación (fuerzas armadas, fuerzas militares, burocráticas y servicios secretos) en asumir el control siempre creciente sobre la vida y el comportamiento de sus ciudadanos, sea por medios militares (preparación de la guerra, adquisiciones de armamentos, desarrollo de la industria militar) o por valores militares tendientes a dominar cada vez más la cultura, la educación, los medios de comunicación, la religión, la política y la economía nacional a expensas de la institución civil.

5 - Vulnerabilidad de la Democracia e Injerencia Policial

Las estructuras democráticas en los países latinoamericanos siempre han sido débiles. El autoritarismo ha sido una situación propia, cotidiana, y tradicional. Responde por un lado a demandas emanadas de la colonia, y por otro lado a las presiones externas que se reciben de las potencias dominantes.

La democracia, ese sistema, tan traído y llevado, se convierte finalmente en el modelo ideal para alcanzar el desarrollo político, económico y social de Latinoamérica. El esquema republicano, generalmente copiado de los Estados Unidos, se impone como forma de gobierno. Este sistema, aunque desconocido para la mayoría de los pueblos semianalfabetos y pobres, conduce a las nuevas naciones a sentar una base débil para las instituciones democráticas.

Surgen entonces estados liberales parcializados que les corresponde formar la conciencia nacional y la organización de la sociedad. Las desigualdades y la inequidad se

⁵⁰ En relación al Militarismo partimos de la premisa de que el militarismo no puede entenderse como un fenómeno aislado, sino que corresponde al desarrollo institucional, al proceso de profesionalización de la institución policial. Es un proceso general que produce por su preparación técnica, equipamiento, modernización y actualización del aparato bélico, la fuerza suficiente para hacer frente a los conflictos generados a lo interno de la sociedad. Conviene precisar que el militarismo es considerado como la articulación de las Fuerzas Armadas Estado-Sociedad, sirviendo prioritariamente como respuesta de la oligarquía nacional ante los conflictos sociales internos. Sobre este asunto Dorindo D. Cortés sostiene que "Militarismo y militarización" si bien es cierto cada uno posee sus características sui generis, no por ello dejan de ser expresión del mismo fenómeno, y agrega "Militarismo-Militarización" expresión de la fuerza. Se fortalece al aparato represivo como una respuesta a la organización del movimiento popular. Además, el componente externo se incorpora como ente dominante, pasando las FF. AA. a formar parte de la Doctrina de Seguridad Nacional del imperialismo. Cortés Dorindo D. Ob. Cit. Página 8.

apoderan de las nuevas estructuras americanas La democracia liberal será el medio político legitimizador para excluir a los sectores sociales más débiles y para crear un estado precario en cuanto a la libertad y el disfrute de los bienes sociales

Las tendencias autoritarias se manifiestan tempranamente en nuestra América Poderosos líderes políticos a quienes habitualmente se les ha denominado caudillos hicieron su impronta en la historia de nuestros pueblos Hombres de toda marca y color político asumen la dirigencia de Repúblicas desorganizadas y en muchas ocasiones caóticas

Acerca de este tema el sociólogo chileno Oscar Cuellar⁵¹ sostiene que a pesar de que en el esquema liberal del aparato estatal moderno la participación política de las fuerzas armadas debe ser subordinada a los poderes civiles del Estado existen situaciones contradictorias por una parte las fuerzas armadas aparecen como organismos situados más allá de los distintos grupos y clases de la sociedad Tiene funciones superestructurales al nivel de la conducción política del estado manejan medios de coerción y hasta se genera una especie de subcultura de poder real El control de los medios de coerción y la capacidad para generar una ideología propia tienden a crear una potencialidad política que en muchos casos rebasa los límites del sistema civil No obstante la supuesta subordinación política, la realidad es que las fuerzas armadas poseen por su misma existencia una cuota de poder político que sobre pasa los límites impuestos un tanto lesiva a los intereses generales de la sociedad Aquí radica la contradicción por el planteada

Para ilustrarla citamos a Cuéllar Esta contradicción original ha sido señalada o por lo menos sentida ya por los teóricos del liberalismo clásico con una fuerza que permite suponer que ha sido uno de los problemas básicos enfrentados en la construcción del estado moderno Un Hobbes un Locke un Kant coincidirán en señalar que la existencia de un cuerpo armado centralizado en torno al gobierno sea este monárquico o constitucional es un requisito esencial a la existencia misma del Estado pero a la vez un peligro potencial para el normal funcionamiento de la sociedad⁵²

Los regímenes autoritarios no han sido circunstanciales sino que se convierten en el instrumento típico para garantizar la reproducción de los modelos económicos foráneos utilizando la represión para lograr el control por parte de los sectores dominantes Como los describiremos más adelante en nuestro trabajo la elecciones fueron y aun siguen siendo mecanismos para formalizar la arbitrariedad y el abuso Como anota Juan Alberto Huaylupo Las convocatorias en los procesos electorales salvo algunas excepciones son convocatorias a las mayorías para legitimar el poder de las minorías⁵³

⁵¹ Cuellar Oscar y otros, *Fuerzas Armadas Poder y Cambio* Editorial Tiempos Nuevos S A Caracas 1971 Página 19

⁵² Cuellar Oscar Ob Cit Página 17

⁵³ Guaylupo Juan Alberto *La Democracia La Burocracia y la Autocracia* Editorial de la Universidad de Costa Rica 2003 San José C R. página 35

En Panamá el autortarismo pasa a ser parte de nuestra cultura politica. El poder hegemonico de los sectores privilegiados garantizado por la ingerencia foránea ha sido una constante de carácter estructural y enraizado en la politica panameña. Con la eliminación temprana del ejercito nacional se entrega todo el control politico y economico a la burguesia nacional a través de los partidos politicos de corte oligarquico. Muy pronto tambien este poder es mediatizado por la presencia ignominiosa de las fuerzas armadas extranjeras que entran a formar parte de nuestra realidad. Desde la decada de 1940 estas fuerzas hegemonicas nacionales se muestran cómodas con el surgimiento del poder autoritario interno y externo. Ellos los poderes internos y las fuerzas imperiales garantizan la dominacion.

La educacion no habia evolucionado hacia el reconocimiento de los derechos politicos y de las libertades ciudadanas. La Policia progresivamente y siempre con el aval de las fuerzas extranjeras acantonadas en la Zona del Canal fue asumiendo responsabilidades en el aparato politico. Las clases hegemonicas panamenas se aprovecharon del poder armado de la Policia Nacional para conservar el control del aparato estatal. En el desarrollo de nuestra investigacion trataremos de comprobar esta hipotesis.

En Panamá, este peligro potencial empieza a sentirse en forma ostensible a partir de 1943 cuando el cuerpo policial toma forma militar. Renato Pereira sostiene sobre esta tendencia que: Con Remón en la dirección efectiva de la policia el presupuesto de esta pasa de menos de un millon de dólares en 1939 a más de dos millones y medio en 1942. Oficial de caballeria, presta atencion especial a dicha sección hasta convertirla en un cuerpo antimotin de temible eficacia. Al pequeño departamento de tránsito lo transforma en un cuerpo motorizado encasquetado y equipado con armas automáticas. Los agentes mas jóvenes son agrupados en varios pelotones de infanteria al mando de oficiales armados de metralleta. Se artilla el cuartel central con algunas ametralladoras de grueso calibre.⁵⁴

El propio Remón expresó que el creia en la libertad, pero también en un gobierno capaz de mantener la autoridad y el orden. En 1952 un columnista seguidor de Remón definia la palabra libertad segun la concepcion remonista. Decia: Por eso los que pregonan a los cuatro vientos libertad deben comprender que es la doctrina remonista es la unica que puede dar una libertad al pueblo panameño entendida no como un soberbio dejar hacer sino como parte integrante de un patrimonio de seguridad a que tiene derecho el individuo dentro de la sociedad.⁵⁵

Remon inculcó el espíritu corporativo⁵⁶ de superioridad y de identidad. Sentia que cuando los policias panameños se codeaban con los militares latinoamericanos en círculos

⁵⁴ Pereira Renato. Ob. Cit. Pagina 13

⁵⁵ Ver Diario La Nación de 26 de abril de 1952. Columna Prisma por José Moncada Luna

⁵⁶ Así como el hombre tiene un principio vital que es el alma espiritual y racional, y sin el cual no puede vivir ni actuar así también, la organizacion militar tiene un principio vital, es decir que le da vida, que la impulsa, estimula y anima, que le da calor, energia, dinamismo, lozanía, brio, vitalidad, savia. Es el espíritu de cuerpo el alma que alienta y fortifica el cuerpo orgánico del ejercito. El espíritu de cuerpo es la lealtad, orgullo y entusiasmo que muestran los miembros por su unidad. Es el espíritu comun reflejado por todos los miembros.

profesionales o de otra índole, eran disminuidos. En este sentido, quizás su mayor contribución a la institución fue la imposición de la disciplina y el entrenamiento. Exigió mejores condiciones de trabajo, aumentos de salarios, instructores, vehículos, armamentos, financiamientos bancarios, etc.

La intromisión de los Estados Unidos en las fuerzas armadas latinoamericanas quedó expresada en los acuerdos, generalmente impuestos, para vender excedentes de material bélico usado a los países de América Latina. Con esta asistencia se inicia un sistemático esfuerzo estadounidense para insertarse en las fuerzas armadas de cada país y que éstas sirvieran a los móviles políticos y económicos del imperio, a la vez se fortalece el avance de la militarización de los cuerpos armados latinoamericanos a partir de 1943, cuando ya se preveía el final de la guerra. La Ley de Préstamos y Arriendos (Joint Chief of Staff of the Lend-Lease Policy to other American Republics y Surplus War Property Act, constituyen ejemplos de diseños militares que tendían a la subordinación de las instituciones latinoamericanas al poder de la potencia del norte. Además, dichos planes buscaban monopolizar el mercado de armas por parte de la industria bélica estadounidense.

Con relación a Panamá, por razones que analizaremos en otro capítulo, el cuerpo armado panameño no recibió apoyo bélico similar al que los Estados Unidos entregaron al resto de las naciones latinoamericanas. La sola presencia de las fuerzas armadas acantonadas en la Zona del Canal generó una mística militarista. Debemos entender que la presencia efectiva de las fuerzas armadas estadounidenses en Panamá, hizo innecesario el que Panamá mantuviera un ejército, a pesar de la voluntad del gobierno en participar de la defensa del canal. Los organismos de seguridad que funcionan en Panamá, especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial imponen una “atmósfera” militar que se refleja en todos los órdenes de la vida panameña. Estados Unidos emplaza tropas a través de todo el Istmo mediante el acuerdo de 1942 llamado Convenio de Bases, puesto en práctica por el gobierno de Ricardo Adolfo de la Guardia. Como hemos citado en la justificación de la investigación, el temor a la influencia nazi fascista durante los años de 1938 a 1940, en Latinoamérica, provoca el acercamiento de Washington a las fuerzas armadas del continente.

La militarización y fortalecimiento del cuerpo policial a partir de 1943 produjo oposición en los movimientos sociales y políticos de la época. Los grupos organizados consideraron que la política armamentista de la policía era peligrosa y podía utilizarse para reprimir las reclamaciones que se hacían en la calle y que eran contestatarias a la situación de desgobierno y corrupción de las administraciones contemporáneas.

de una unidad y confiere solidaridad al grupo.” Tomado de Revista de **Expresión Militar No. 18** por Dr. Jesús Lazo Acosta. www.Ejercito.mil.pe/publicaciones.

CAPÍTULO TERCERO

PODER POLICIACO Y DEMOCRACIA EN PANAMÁ.

1.- EVOLUCIÓN DEL CUERPO ARMADO NACIONAL

a.- Etapa de la Policía Colonial: 1904-1930:

Durante la última etapa de la vigencia de la dominación colombiana en el istmo de Panamá, la situación política y económica se debatió entre fuerzas sociales que proponían el centralismo y la que apostaban por el federalismo. Esa realidad de luchas entre caudillos, dirigidas desde fuera, no encontraron la necesidad de estructurar una organización militar autónoma, que nos condujera a la formación efectiva de un Estado Nacional.

La inserción del Istmo en el sistema económico capitalista mundial mediante la revolución del transporte (construcción del ferrocarril de Panamá a partir de 1850) produce cambios importantes que permiten la penetración de la emergente potencia estadounidense en los asuntos istmeños. La expansión del comercio mundial, pone a los Estados Unidos en condiciones de desarrollar una política de intervención en los asuntos de Latinoamérica. El proceso de consolidación del capitalismo en los Estados Unidos, los llevará a un proceso de expansión territorial y de dominación política.

La entronización legal en Panamá de los intereses de los Estados Unidos mediante el Tratado Mallarino –Bidlack, significa la pérdida paulatina del derecho de los istmeños a darse su propia seguridad. El ejército estadounidense, gracias a los acuerdos contractuales con la Nueva Granada, adquiere la facultad de garantizar “positiva y eficazmente a la Nueva Granada la perpetua neutralidad del Istmo, y a la vez garantizan los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio”. La Nueva Granada, en efecto, da los pasos preliminares para permitir la legalización de la ingerencia extranjera en los asuntos internos de Panamá.

⁵⁷ El ejército neogranadino a pesar que mantenía una guarnición estacionada en el Istmo no muestra mayor preocupación por la seguridad del Departamento. Tanto sus intereses como los de la potencia imperial están asegurados mediante los acuerdos estratégicos de 1846.

Las luchas políticas internas derivadas de los conflictos revolucionarios que degeneraron en la guerra civil entre liberales y conservadores de finales del siglo XIX traen al Istmo el desasosiego y la intranquilidad. Panamá se debate en una encrucijada entre un ejército extranjero comandado por los conservadores en el poder y fuerzas revolucionarias irregulares dirigidas por los liberales istmeños.

La prolongada contienda interna denominada Guerra de los Mil Días trasladada a Panamá desde el Cauca colombiano tiene un significativo grado de implicación en la historia militar del Istmo de Panamá. La cantidad y calidad de los cuadros militares que se forman en el transcurso del conflicto demuestran que los panameños, especialmente liberales, se habían adentrado en el conocimiento del arte de la guerra. Istmeños de diversas procedencias sociales adquirieron experiencias militares, tanto de la guerra convencional como de las luchas irregulares o guerra de guerrillas.

Una importante cantidad de campesinos y hombres de la urbe citadina adquirieron experiencia militar y se mantuvieron en reserva prestos a la lucha armada, siempre y cuando los dirigentes políticos-militares con quienes se codearon durante la guerra civil los llamaran al campo de batalla. Esto significa que para los auténticos dirigentes liberales istmeños opuestos a la dominación estadounidense en Panamá y quienes se sintieron traicionados por el Tratado de Wisconsin que puso fin a la guerra civil, no les era difícil constituir un ejército nacional de liberación. Como es lógico, esta situación, a todas luces imaginaria, hubiera variado las condiciones políticas, económicas y morales en que se da nuestra separación de Colombia en 1903.

⁵⁷ Ramon M. Valdés en su obra *Geografía del Istmo de Panamá* publicada en 1898 al referirse al tema de la Fuerza Pública en el Istmo, anota: "La Fuerza Pública del Departamento consiste en un cuerpo de Policía que depende directamente del Gobernador y cuya organización corresponde a la Asamblea Departamental. El mayor número de agentes de policía residen en Panamá y en Colon. En el Departamento de Panamá ha estacionado el Gobierno un batallón de la Fuerza Pública Nacional, para garantía del orden público. Tomado de Gasteazoro, Carlos y otros, *La Historia de Panamá en sus Textos*, Página 354.

Al proclamarse la separación de Colombia, el 3 de noviembre de 1903, las fuerzas armadas existentes en la hasta entonces provincia colombiana de Panamá estaban constituidas por:

El Batallón Colombia, un cuerpo del ejército comandado por el General Esteban Huertas, veterano de la Guerra de los Mil días, nacido en Bogotá.

El Batallón Segundo del Istmo, integrado por doscientos cincuenta unidades al mando del General Domingo Díaz y del Comandante Pedro de Icaza, ambos istmeños.

Un cuerpo de Policía, encargado de mantener el orden público, jefaturado por José Fernando Arango, también istmeño. Tomado de Pereira Renato, *Panamá: Fuerzas Armadas y Política*, Editorial Nueva Universidad, Panamá 1979, página 1.

El ejército nacional finalmente es desintegrado por presión de las fuerzas interventoras Huertas debe renunciar por sugerencia de las fuerzas estadounidenses ⁵⁸

Esteban Huertas un militar forjado en la Guerra y cuya decisión de apoyar el movimiento separatista fue fundamental para el nacimiento de la República es de alguna manera desfigurado por la historiografía estadounidense ⁵⁹

Una carta enviada por Huertas al Presidente Amador (ver Panamá América del 14 de julio de 1974) en términos poco comedidos manifiesta que su salida del ejército fue dictada por designios foráneos e interesados calificándola además de una imposición extraña. La carta hace una serie de consideraciones políticas sobre la presión procedente de las autoridades estadounidenses para dismantelar el ejército panameño. El Ministro John Barret (Embajador estadounidense) induce a Amador a aceptar la renuncia y a jubilar a Huertas y a no ceder de ninguna manera ante sus pretensiones insurreccionales.

El Ministro Barret regresó a Panamá y se encargó del asunto con mano fuerte. Enseguida visitó a Amador para presentarle sus respetos y para escuchar su opinión sobre la situación. Amador explicó que la crisis tenía que terminar con la jubilación, renuncia o licencia de Huertas. Sugirió que Panamá se beneficiaría al suprimir el ejército y le pidió a Barret hacer los arreglos para retener un buque de guerra hasta que se resolvieran las dificultades. Al ser interrogado por Amador sobre cómo tratar al General rebelde y al ejército Barret le aconsejó obligar a Huertas a renunciar y disolver el ejército ⁶⁰

⁵⁸ El artículo 124 de la Primera Constitución de la República se estableció que la Nación podría tener un Ejército permanente y se acordó por medio de la ley 8 de 1904 que este ejército permanente en el trienio que concluía en el mes de diciembre de 1906, no podía pasar en época normal de 250 hombres. "El poder ejecutivo dictó el Decreto Número 23 de marzo de 1904 eliminando el Batallón 2 del Istmo y la Comandancia de Primera División. Esteban Huertas se mantenía como Comandante. Arosemena G. Carlos. El Cuerpo de Policía Nacional 1903-1953. Imprenta La Academia Panamá 1953. Página 10.

⁵⁹ El historiador norteamericano, William D. McCain, define a Huertas como un hombre hábil de atractivo singular y encantadora personalidad pero incapaz de resistir la adulación de los liberales. Tampoco es renuente a aceptar los numerosos brindis que le ofrecían sus no desinteresados amigos. Quizás la sugerencia de que la posteridad se encargaría de colocarlo por encima de Bolívar, Washington y Napoleón, produjeron en su imaginación la gran ilusión de gobernar a Panamá con balas en vez de votos. Posiblemente su viaje a Europa y el haber sido agasajado por la nobleza hincharon un tanto su vanidad, a más de la donación de 50 000 que le hizo la Asamblea para la gira lo cual se le hubiera subido a la cabeza, incluso a hombres de mayor valía. En McCain William D. Los Estados Unidos y la República de Panamá EUPAN Panamá 1978. Página 47.

Una visión mucho más objetiva y sensata del General Huertas está contenida en la obra de Humberto Ricord. El 3 de Noviembre visto desde el Centenario. El distinguido académico sostiene que Huertas era un General de 31 años de edad tras una sostenida carrera en los Ejércitos de los Gobiernos conservadores colombianos que les hicieron frente a las rebeliones liberales. Sus jalones los obtuvo palmo a palmo y casi siempre en el campo de batalla fraticida. Era un hombre de baja estatura, muy ágil mestizo de acentuados rasgos indígenas. Dentro del ejército fue un jefe justiciero y exigente en la disciplina acostumbrado a no esquivar el peligro. Cualidades principales que propiciaron sus ascensos. Su actitud, su sagacidad, su resolución y sus palabras al ordenar la detención del General Juan B. Tobar y su grupo de oficiales fueron decisivas en las últimas horas de la confusa tarde del 3 de noviembre de 1903.

⁶⁰ McCain, William D. Ob. Cit. Página 53.

Por recomendación del Ministro estadounidense en Panamá, John Barret, el ejército panameño debía reintegrarse en una guardia rural y sus miembros sólo deberían portar revólveres. Creía que la importación y posesión de armas de fuego debería prohibirse, y recomendó que Panamá almacenara sus armas y municiones en la Zona del Canal. Así se cumplió. El gobierno nacional adscribió la Comandancia General del Ejército a la Secretaría de Gobierno y Relaciones Exteriores a partir de noviembre de 1904.

En esta circunstancia, la existencia del ejército se constituía en un obstáculo frente a la lógica del imperio. Es sabido que en el ejército heredado de los colombianos existía un inveterado anti-norteamericanismo que era producto de las constantes intromisiones y abusos estadounidenses en el Istmo, durante la parte final del siglo XIX. Además, como hemos dicho antes, había una rica experiencia político militar y una vasta tradición revolucionaria entre los componentes militares istmeños, lograda durante la Guerra de los Mil Días. Era un riesgo al cual las fuerzas intervencionistas estadounidenses rechazaban enfrentar. La defenestración del ejército panameño fue una medida de seguridad y de negación del derecho de erigir un estado nacional autónomo.

Pero Barret y los estadounidenses eran conscientes que la abolición del ejército panameño no significaba el fin de las tendencias revolucionarias en el Istmo. Las experiencias abusivas del imperio norteamericano en Panamá no les permitía confiar en que la neutralización de Huertas fuera suficiente para imponer a su antojo las políticas hegemónicas en la recién nacida República. Ya lo decía el Ministro, el 13 de diciembre en carta al Secretario de Estado John Hay: "No creo que haya más problemas en Panamá; pero debe recordarse que las masas están entrenadas y experimentadas en toda clases de motines, agitaciones y desórdenes populares, y alguna ocasión se puede hacer gran daño si no hay una fuerza, como una compañía de marinos convenientemente en Ancón".⁶¹

"Nace entonces un cuerpo policial cooptado, constituido en un ente instrumental subordinado y disciplinado al poder colonial del estado y al servicio de las clases hegemónicas locales. Esa supeditación lo incapacita para constituirse en poder mediador del aparato coercitivo del Estado y para mantener el orden público que es decantado por el fortalecimiento de las luchas nacionalistas del periodo 1904-1930".⁶²

El Ministro estadounidense pidió que se estableciera una compañía de marinos permanentemente en Ancón en lugar de Emperador. Así, las fuerzas militares de la Zona del Canal estarían más cerca de la Ciudad de Panamá para ser eficaces en sofocar desórdenes o intentos de insurrección. Estas fuerzas, decía, "aunque no participen para preservar el orden mantendrán la tranquilidad o protegerá la propiedad." Luego de licenciar a los miembros del ejército nacional, para cuya aceptación, por parte de los soldados tuvo que mediar una amenaza del Ministro estadounidense, desaparece oficialmente la institución militar.

⁶¹ McCain William D. **Ob. Cit.** Página 57

⁶² Bolaños, Andrés... **Panamá, Fuerzas Armadas y Cuestión Nacional.** Taller de Estudios Laborales y Sociales. Panamá. Página 52.

Como consecuencia lógica, la extrema sujeción de la naciente República al poder emergente de los Estados Unidos, la Policía Nacional, luego de la eliminación del Ejército en noviembre de 1904, se convierte en una de las Instituciones más dependientes del tutelaje estadounidense. Previamente, el Tratado del Canal de 1903 y la Constitución de 1904, habían cercenado toda participación de la Policía en los asuntos inherentes a la seguridad nacional y al orden público. Era una policía supeditada al poder colonial que debió afrontar la indigna imposición de que un ejército extranjero le correspondiera controlar el orden público interno. Previamente, La Convención Istmica de 1903⁶³ y la Constitución de 1904 habían otorgado a los Estados Unidos, el derecho a intervenir en los nuestros asuntos internos.

“Un año después de consumada la independencia se dictó por motivos de seguridad pública el decreto 194 de diciembre de 1904 por el cual se elevó el cuerpo de Policía Nacional a setecientas plazas... Por considerarse este número insuficiente se expidió el Decreto Número 56, de 23 de marzo de 1905 aumentando el personal en sesenta plazas más,... Este era el total que componía la fuerza pública efectiva del país en los inicios del año 1905.”⁶⁴

Aunque la Policía mantenía formalmente un Comandante Civil designado por el Presidente, en realidad quien la dirigía era el Inspector General recomendado por los Estados Unidos y contratado por el gobierno nacional. Este asesor o Inspector poseía un rol hegemónico en el cuerpo armada y gozaba de gran influencia en las esferas del gobierno nacional. Servía, además, como enlace con el Embajador estadounidense para los asuntos concernientes al orden público.

Samuel B. Davis, George W. Jiménez, Wallis O. Clark y Rubén Varón, sucesivamente, entre 1904 y 1910 ocuparon el cargo de Inspectores Generales de la Policía Nacional. Pero fue Albert Lamb⁶⁵ el que desempeñó la función por mayor tiempo. Contratado en 1917, se mantuvo como Inspector hasta 1927 cuando el gobierno nacional, incómodo por el control norteamericano del único organismo de seguridad del país, abolió el cargo.

⁶³ El artículo 136 de la Constitución panameña de 1904 confirió a los Estados Unidos el derecho de intervenir en cualquier parte de la República para preservar la tranquilidad pública y el orden constitucional. Los artículos I y VII de la Convención Istmica de 1903 establecieron que los Estados Unidos garantizaban la independencia de Panamá.

⁶⁴ Arosemena González, Carlos... Ob. Cit. Página 28

⁶⁵ José Isaac Fábrega, al describir el rol prominente de los norteamericanos en el aparato administrativo, expresa: “Con la excepción del ilustre Augusto S. Boyd como cirujano, estimábamos en Panamá que no podía existir aquí más hombres bistrú que el indiscutiblemente valioso Mr Herrik, ni más clínico que el seguramente meritorio Mr. James... El superintendente del Hospital era el mayor Bocok. Actuaba Adison T. Ruan y Mr. Morrel como Contralor y Subcontralor generales... Era consejero y guía de la Policía aquel imborrable Mr Lamb... Y cuando los panameños nos dimos cuenta de que Mr. Lamb se nos iba, la expresión fue unánime: ¡Se acabó la policía! Citado por Renato Pereira en **Panamá Fuerzas Armadas y Política** Editorial Nueva Universidad Panamá 1979. Página 8.

Opacada por la ingerencia estadounidense, la Policía Nacional desempeñó un papel insignificante y muchas veces, denigrante en la vida política panameña entre 1904 y 1930. Durante dicho periodo, el rol de árbitro en la política nacional lo viene a ejercer el ejército estadounidense. Su papel se redujo a sofocar reyertas ciudadanas y servir de brazo armado a los partidos políticos de las clases gobernantes para, periódicamente, lograr algunas ventajas electorales.

Es importante señalar aquí, que los hombres que formaban el cuerpo de policía, en su mayoría, procedían de las clases populares urbanas. Por su condición humilde y bajos niveles de educación, eran constantemente vejados por los soldados zoneitas.

Sin embargo, la Policía panameña nunca aceptó mansamente la arrogancia estadounidense y los abusos que estos cometían flagrantemente en las calles citadinas. Constantemente soldados y marinos descendía a las ciudades panameñas como bandas desenfrenadas de piratas, actitudes que eran recibidas con repugnancia por la población y por la Policía. Ocurrían frecuentes desórdenes callejeros, provocados por militares estadounidenses en las ciudades de Panamá y Colón.⁶⁶ Las autoridades de la Zona del Canal siempre acusaron a la policía panameña de ser ignorante y de actuar con mala voluntad, exigiendo que se les brindara protección y seguridad a sus soldados.

⁶⁶ " Otro choque serio ocurrió en Cocoa Grove durante las primeras horas de la mañana del 14 de febrero de 1915. Alrededor de 20 soldados norteamericanos y un número igual de panameños resultaron heridos. Price (Ministro de Estados Unidos en Panamá) explicó que la causa del problema fue la ignorancia, exaltación y falta de control de la policía... Se describió la actuación de la policía como injustificable, imprudente, y sin que mediara provocación alguna y se advirtió al gobierno panameño que a menos que se hiciera un arreglo por el ultraje y se tomaran medidas para que el incidente no volviera a repetirse, los Estados Unidos podrían hacerse cargo de las fuerzas policiales en Panamá y en Colón".
McCain, William. **Ob. Cit.** Pagina 80

Cuadro No 2.

Algunas Cifras de los Integrantes de la Fuerza Pública Entre 1904-1918.

1904.....	700	plazas
1905.....	760	plazas.
1910.....	1098	plazas
1913.....	972	plazas
1915.....	1146	plazas
1918.....	978	plazas

Fuente: Arosemena González, Carlos ... *El Cuerpo de Policía Nacional, 1903-1953*. Imprenta La Academia, Panamá 1953.

Otros incidentes como el escenificado en el barrio de tolerancia de Cocoa Grove siguieron ocurriendo entre 1914 y 1916. La rivalidad entre policías panameños y soldados acantonados en el canal era notoria. Siempre quedaba en evidencia la inconformidad de la policía por la actitud prepotente de los soldados y se demostraba algún sentido de defensa de los intereses de los nacionales por parte de los policías panameños., "al terminar un juego de béisbol en el sector atlántico del Istmo al que asistieron alrededor de 1.200 soldados estadounidenses, uno de ellos golpeó con una varita a un policía panameño. Aunque no se puede afirmar que el golpe fue intencional, lo cierto es que el policía devolvió el golpe recibido, lo que dio lugar a otra encarnizada riña que se extendió a casi toda la ciudad de Colón, entre panameños y 1.500 norteamericanos aproximadamente. Un oficial y siete agentes de policía resultaron heridos por el lado de los panameños. Por el de los norteamericanos un cabo del ejército fue muerto y tres resultaron heridos.⁶⁷

Los norteamericanos ordenaron el desarme total de la Policía Nacional, el 15 de octubre de 1915 acogiendo a una interpretación unilateral de la Cláusula VII de la Convención Istmica de 1903. El gobierno panameño no estuvo de acuerdo con dicha interpretación y presentó reclamos diplomáticos ante el gobierno estadounidense. El Ministro de los Estados Unidos, William Price y el Secretario de Exteriores de Panamá, Ernesto T. Lefevre se enfrentan en profundas diferencias diplomáticas. Lefevre, trata de alguna manera, que la República no sea devorada por la mentalidad colonialista de Price.

⁶⁷ Linares, Julio.... *Enrique Linares y La Historia Política de Panamá 1869-1949*. Imprenta L'il. S.A Costa Rica. 1989 pagina 190

Finalmente, Price envía a nuestra cancillería un verdadero ultimátum exigiendo en forma perentoria el desarme de la Policía Nacional, el 9 de mayo de 1916 en las ciudades de Panamá y Colón y el almacenamiento de sus armas en la Zona del Canal. Aún más, el Ministro estadounidense, sintiéndose una especie de procónsul, indicó el tipo de armas que ellos aceptaban que se usaran en la Presidencia de la República y en las cárceles. Y como si no fuera suficiente, en una conferencia que tuvo con el canciller Lefevre, le expresó que nuestro país no requería una Policía armada, por cuanto el gobierno estadounidense sofocaría inmediatamente cualquier disturbio que ocurriera. En nota de protesta enviada por el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, Ernesto T. Lefebvre al Ministro Price dice: "En efecto, siendo Panamá una nación soberana e independiente, el Gobierno de los estados unidos no tiene derecho para decidir, si este país puede o no tener una fuerza nacional armada de rifles de largo alcance. El decidir tal punto es una cuestión de política interna del país... Mi gobierno considera ofensiva para la dignidad nacional la solicitud de desarme de nuestro Cuerpo de Policía en las ciudades de Panamá y Colón..."⁶⁸

La intromisión de las autoridades estadounidenses en los asuntos panameños, se completó cuando los estadounidenses sugieren al Gobierno Nacional el nombramiento de un Comisionado de Policía norteamericano, con plenos poderes para controlar, instruir y supervisar a la institución armada, responsable solo ante el Presidente de la República. El mencionado Albert Lamb fue designado para ese cargo. Al mismo tiempo se sugirió el nombramiento de un agente fiscal norteamericano para la República de Panamá. Lamb,⁶⁹ que no era soldado sino Policía dio inicio a algún nivel de profesionalización de la Policía panameña y logró el objetivo de las autoridades estadounidenses: controlar desde dentro a la policía y someter e intimidarla ideológicamente para evitar su beligerancia en asuntos nacionales y por consecuencia, los enfrentamientos callejeros con los soldados estadounidenses.

La policía, elemento fundamental en la estructuración del Estado Nacional, fue totalmente desactivada de una de sus funciones básicas. A diferencia de los demás países latinoamericanos, donde sus fuerzas armadas desempeñan un rol aglutinante en el proceso de formación del estado independiente, en Panamá surgirá un enclave dependiente que controla no solo la actividad económica sino también lo político. Es notorio que la presencia

⁶⁸ Navas P. Luis. *Panamá: Nación Estado y Canal*. Revista Lotería. Agosto 1999. página 168.

⁶⁹ Un contrato firmado el 24 de septiembre de 1917 entre Eusebio a Morales, Secretario de Gobierno y Justicia y Albert R. Lamb (contratista), aprobado por el Presidente Ramón Valdés, establecía lo siguiente: "Albert R. Lamb se obliga a servir al Gobierno como instructor e Inspector del cuerpo de policía por el término de dos Años... Las obligaciones que contrae son las siguientes: Servirle de consultor al Comandante Primer Jefe del Cuerpo... Dirigir la reorganización del Cuerpo... Establecer, organizar y dirigir una sección de detectivismo... El gobierno se obliga a pagarle un sueldo de 250 dólares mensuales... Una habitación amueblada... gastos de venida y regreso... un automóvil pequeño... un caballo que él designará..." Tomado de *Nación, Estado y Canal*. Selección y Compilación de Luis Navas P. Revista Lotería, agosto de 1999, página 170.

en extremo dominante de los estadounidenses hace muy lenta la consolidación del Estado Nacional.

La intromisión extranjera en las comunes luchas políticas por el poder y la traumatizante actitud estadounidense de controlar el principal recurso económico de la naciente nación, crean un nivel elevado de frustración entre los gestores del movimiento separatista. Las burguesías nacionales latinoamericanas, artífices de sus propios estados y de un desarrollo autónomo interno apoyaron la creación de ejércitos profesionales que en situaciones de crisis iban a servir de alternativas a los partidos políticos y a los grupos sociales dominantes. Pero en Panamá, ese desarrollo de las fuerzas armadas nacionales es imposible por la dominación legal mediante tratados y de hecho, por la fuerza de las circunstancias por parte de los Estados Unidos.

Sin embargo, la Policía panameña que subsiste al despuntar la década de 1920, no mantiene similares características a la de la década anterior. Una serie de hechos tanto endógenos como exógenos ocurren en Panamá que afectan las estructuras mismas de las instituciones y desarrollo de la política estatal.

La terminación de las obras del canal y la consecuente disminución de la oferta monetaria; esto, acompañado por la escasez de mercancías que provenían del mercado externo, generaron un proceso inflacionario que encarece el costo de la vida. La finalización de la primera Guerra Mundial, crea una situación de disminución de los ingresos del fisco. El estado panameño deberá crear nuevas fuentes de empleo para soportar la presión de los obreros cesantes del canal y de las actividades bélicas. Los políticos panameños, muy acostumbrados a la sumisión y dependencia de las autoridades estadounidenses, deberán ahora, afrontar algunos riesgos por sí solos. Los cerrados grupos oligárquicos que habían estado entretenidos en disputas de naturaleza personal y sujetos a la bonanza que proveía de la construcción del canal norteamericano, deben ahora empezar a tomar decisiones que satisfagan las necesidades de su población.

“En esencia el Partido Liberal o su gama de fracciones unidas en alianzas para los torneos electorales, representaba a la burguesía comercial casateniente o inmobiliaria de la zona de tránsito. Contrariamente, el Partido Conservador o sus fracciones partidarias representaban al gran terrateniente latifundista del campo. Ambas clases, que conforman lo que en el lenguaje popular se denomina la oligarquía panameña, son antinacionales y extranjerizantes; no están vinculadas a la producción nacional ni al mercado interno”⁷⁰

⁷⁰ Torres Abrego, José E. **Población Economía y Sociedad**. Tomo 2 II Parte Editorial Universitaria. Panamá 2001. Página 192.

Ante la crisis económica que afecta al país desde principio de los años 20, los grupos que detentan el poder se aferran a la defensa de sus intereses comerciales. Como es natural, aparecerán tendencias contestatarias en el seno de la sociedad panameña. El alza de los impuestos aplicada por el gobierno a los casatenientes degenera en el aumento de los alquileres a los grupos pobres urbanos. Se atizarán los conflictos sociales a los cuales el gobierno de la oligarquía reprimirá con fuerza. La policía enfrentará un nuevo escenario porque tendrá que desempeñar el papel de cuerpo represor de sus conciudadanos.

“En febrero de 1925, la situación se hizo más gravosa para los locatorios con la expedición de la Ley 29 que aumentaba el impuesto sobre los bienes inmuebles, dado que los caseros lo asimilaron, pero trasladaron dicho aumento al importe de los alquileres, con lo cual el problema inquilinario hizo crisis.”⁷¹ La Policía Nacional reprimía a los inquilinos de los “cuartos de la gente pobre” de los barrios del Chorrillo, Marañón, San Miguel, El Granillo etc. que agrupados en la Liga de Inquilinos y Subsistencias, organizada a fines de 1924, decretaron una huelga de no pago de los alquileres”. Los Jefes policiales para entonces eran connotados miembros de los grupos oligárquicos del país, tales como Ricardo Arango, Archibaldo Boyd; el Alcalde lo era Mario Galindo y fungían como altos oficiales, Enrique Correa y Joaquín Alemán.

Es sabido que el débil gobierno de Rodolfo Chiari invitó a las fuerzas armadas estadounidenses a intervenir en Panamá para sofocar desórdenes provocados por el alza de los precios de la vivienda. “Cuando en 1925, por una vez, la policía disolvió por sí sola una potente manifestación de arrendatarios de cuartos en huelga de no pago de alquileres, dejando diez muertos sobre el terreno, la reacción que desencadenó puso en peligro todo el sistema...”⁷²

Como “caldo de cultivo” de la evolución de la sociedad panameña, surgirán grupos organizados que al igual que la Liga de Inquilinos, manifestaran su inconformidad con el orden de cosas imperantes en el país. Ya se dan señales evidentes de corrupción administrativa, nepotismo y falta de sensibilidad hacia los problemas de los ciudadanos comunes, pero fundamentalmente la inconformidad por el status semi colonial que se acentuaba en la República. Además, sectores excluyentes y grupos de elite de la sociedad se posesionan de las mejores porciones del presupuesto y de la economía nacional, mientras la miseria y el desempleo, se apodera de amplios sectores de la población. Acción Comunal, grupo semiclandestino constituido en 1923; formado por gente de los sectores emergentes de las insipientes capas medias y profesionales empiezan a señalar algunas deformaciones en el gobierno y en la sociedad misma.

⁷¹ Gasteazoro, Carlos M. y otros... **La Historia de Panamá en sus Textos 1903-1968**... Tomo II 1903-1968. EUPAN Panamá, 1979 Página 114.

⁷² Renato Pereira... **Ob. Cit.** Página 10.

Este era el panorama a mediados y finales de la década de 1920. Florencio Harmodio Arosemena, un hombre incondicional del Presidente Rodolfo Chiari, candidato oficial del liberalismo (chiarista), fue electo en 1928 como nuevo mandatario en unas elecciones preñadas de acusaciones de fraudes y de peticiones a los Estados Unidos para que intervinieran.

La Policía, en esta coyuntura, por primera vez, hacia las veces de árbitro de la política nacional,⁷³ porque ya manifestaba su apoyo a uno u otro candidato. También reprimía a los grupos que se manifestaban contra la situación imperante. Pero era inevitable en el marco de los intereses de los grupos populares que se observara un progresivo resentimiento contra la hegemonía norteamericana y contra la corrupción y el nepotismo de las clases altas. La crisis económica causada por la depresión de 1929 contribuyó a que el gobierno de Florencio Harmodio Arosemena fuera aislandose paulatinamente de la población.

b - Etapa de Profesionalización y Politización 1931-1942

La década de 1920 deja huellas interesantes en la historia panameña. Factores internos y extraños intervienen en la conformación de una nueva realidad en Panamá al despuntar el segundo decenio republicano. Sectores de las capas medias de la sociedad empezaron a tomar posiciones en la actividad política y social del país: una fuerte depresión económica procedente del norte se hace sentir intensamente en Panamá. Los gobernantes de turno se hacen cada vez más insensibles ante las reclamaciones de los grupos emergentes.

El 2 de enero de 1931 grupos medianamente armados aglutinados en la organización Acción Comunal derrocan al Presidente Florencio H. Arosemena. Una reacción inusual procedente de profesionales e intelectuales, educados bajo nuevos esquemas nacionalistas y anti intervencionistas, manifiestan su desprecio a la corrupción y al mal gobierno, y subyace entre sus dirigentes un implícito reclamo de los sectores jóvenes por espacios para participar en la dirección del Estado. El denominado movimiento reivindicador exigía respeto y apoyo a todos los ciudadanos del país.

El fácil derrocamiento del Presidente Arosemena deja en evidencia la debilidad de las fuerzas de seguridad nacional que inveteradamente habían estado atenuadas a la protección estadounidense. El Estado panameño no se había preocupado por contar con

⁷³ Además del movimiento de los Inquilinos en 1925, ese mismo año la Policía Nacional reprimió violentamente un intento de rebelión de los indígenas en la región de San Blas. El comportamiento de las autoridades policiales en San Blas, consideradas por los aborígenes como violatorias de sus tradiciones y costumbres ancestrales, provocaron el surgimiento de un movimiento revolucionario que determinó la formación de la República de Tule en febrero de 1925. Hubo un trágico saldo de 27 indígenas fallecidos.

un organismo armado eficaz para garantizar su estabilidad política.⁷⁴ Pero es que la estrategia de dominación estadounidense hacia Centroamérica y el Caribe había variado un nuevo modelo de dominación estaba apareciendo en el escenario geopolítico latinoamericano. Las tradicionales intervenciones directas se hacían insostenibles por resultar cada vez más impopulares. Sin embargo la política del Presidente Roosevelt no implica el abandono de la hegemonía en la región sino un cambio de estrategia para dar una cara nueva al imperialismo y a su vez implementar nuevas formas de vínculos comerciales con los países del continente y fortaleciendo el plan de seguridad continental.

El historiador Pantaleón García, uno de los que más ha estudiado este periodo de la historia panameña, dice que una de las preguntas que se han hecho los historiadores y analistas políticos es por que los Estados Unidos no intervinieron durante los hechos ocurridos el 2 de enero de 1931. El Profesor García se contesta ya desde los inicios de la década del treinta (los norteamericanos) habían decidido poner en práctica su política de no intervención. Este fue el inicio de la política del Buen vecino y el no intervenir en los asuntos internos de la América Latina, a menos que las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos estuvieran en peligro.⁷⁵

Otra de las razones por las cuales se considera que los Estados Unidos no intervino militarmente parece haber sido que según opinión del embajador Roy T. Davis no hubo tal golpe de estado porque la sucesión Presidencial se produjo de acuerdo a las normas constitucionales de Panamá. Vale decir que el Ministro estadounidense Davis participó en forma directa en todas las negociaciones que con motivo del movimiento insurreccional tuvieron lugar para definir la sucesión gubernamental en Panamá incluyendo la petición al Presidente Arosemena para que presentara su renuncia.⁷⁶

⁷⁴ Hacia 1931 cuando ocurre el movimiento insurreccional contra el Presidente Arosemena, la situación de estructuración, profesionalización y presupuestaria de la Policía era en extremo deficiente. La calidad del servicio, la dignidad del policía y su justa ubicación como ente determinante en la conformación del estado por parte de los gobernantes no eran óptimas. Los salarios era ínfimos: un agente de primera ganaba B/60.00 al mes y un vigilante de la Isla Penal de Coriba ganaba B/40.00 al mes. Solo los acontecimientos nacionales e internacionales de la década d 1930 favorecieron el inicio de la profesionalización del cuerpo armado. Para esta fecha el número de miembros se elevó a 959. Guillermo Andrade, Secretario de Gobierno expresaba en la memoria de 1932 así: estimo que está lejos de responder a las necesidades modernas: concepto preciso que se haga efectiva la inamovilidad de los miembros del Cuerpo de Policía que se les prohíba de manera absoluta mezclarse en las contiendas políticas privándoles de votar que se tome mayor cuidado en no dar de alta sino a individuos bien preparados moral, física e intelectualmente.

⁷⁵ García Pantaleón. *La Administración del Ing. Florencio H. Arosemena. Crisis y Acción Comunal*. Revista Milenio. Facultad de Humanidades, Año 1 No 1 Panamá 1996. Página 101.

⁷⁶ "A las 9:00 a.m. aproximadamente el Ministro Roy Tasco Davis se presentó a la Presidencia de la República escoltado por marines de su país con el propósito de entrevistarse con el presidente Arosemena, al igual que con miembros de Acción Comunal. En el encuentro con estos últimos debieron haber estado Arnulfo Anas M. Max Arosemena, Ramon Mora y Jose M. Quirós y Q. La llegada de los marines causó cierta turbación entre los insurgentes en Linares Julio Ob. Cit. Página 306.

El costo de vidas de todo lo ocurrido el 2 de enero de 1931 fue el siguiente: Camilo Antonio Dorado y José Mosquera muertos por Acción Comunal; Julio Bernal, Francisco Contreras, Rodolfo Filos, Pablo Jaén, Juan Monte, Lisandro Solano, Manuel de Jesús Tuñón y Vicente Valencia muertos por el Cuerpo de Policía Nacional; a los que hay que agregar al corresponsal de la United Press Hartwell F. Ayers. Ibid. página 317.

En vez de intervenir y abortar el golpe los soldados norteamericanos se estacionaron en los límites de la Zona del canal y esperaron por si era necesario ingresar a Panama para proteger la vida y las propiedades de los ciudadanos de los Estados Unidos. Las autoridades de la Zona del Canal habian sido informadas por los insurgentes de que la seguridad del Canal no estaba en peligro. La misión de los Estados Unidos y su Embajador Roy T. Davis se limitó a mediar en las negociaciones sobre quién seria el reemplazo del Ingeniero Arosemena en la Presidencia de la Republica. Finalmente y mas importante, la revolucion redefinió la situación socioeconómica del país incorporando a los nacionalistas de la clase media dentro del grupo de políticos panameños. Una vez en el gobierno usaron la amenaza de la Policia Nacional reforzada por la asistencia militar y economica de los Estados Unidos para controlar las protestas de la población.⁷⁷

Una opinion un tanto contradictoria la produce Victor Florencio Goytia, quien era miembro de Accion Comunal y participo en las acciones de 1931. Goytia alega que "Contra lo que pueda suponerse esta urdimbre complicada se tejió espontáneamente sin conocimiento ni intervención de los Estados Unidos ni de los propios conjurados como algunos presumen. Las medidas fueron adoptándose a la marcha de los acontecimientos. La mejor prueba de ello es la anticipación de los hechos para el 2 de enero cuando no estaban completos los planes ni se habian conseguido las armas para el tipo de operaciones a realizar. La toma de los cuarteles se hizo con veinte revólveres y doce escopetas de diferentes calibres y muy pocas municiones en tanto la Policia contaba con pistolas, fusiles y armas automáticas para dos millares de hombres."⁷⁸

La nueva politica estadounidense hacia America Latina se apoyaba ahora en medios mas sutiles para asegurarse de un ambiente estable que permitiera el avance sostenido de sus inversiones. Con una hegemonia consolidada se daban el lujo de experimentar nuevas formas de dominacion sin comprometerse directamente en los asuntos internos de los países.⁷⁹ Pero habia quedado en evidencia que los esfuerzos desarrollados en Panama por

⁷⁷ Percy Thomas, *La Generación del 31, Patriotas y Pretorianos*, Universidad de Panama, Diciembre de 1997, Página 13. (Traducción y prólogo de Pantaleón García)

⁷⁸ Goytia, Victor Florencio, *Los Partidos Politicos en el Istmo*, Revista La Antigua Panama, 1969, Pagina 38

⁷⁹ El cambio fue aparentemente muy drástico con la politica del Buen Vecino de Franklin D. Roosevelt. Se puso fin a los protectorados y la abrogacion de los derechos de intervencion en Cuba y Panamá parecio inaugurar un verdadero "Nuevo Trato". Pero la estabilidad politica del area y el cese de las intervenciones fueron el resultado de una inequivoca ecuación de dictadores: Somoza, Ubico, Hernandez, Martinez y Carias fueron, al igual que Trujillo y Batista, mejores garantes para la Pax Americana que los propios infantes de marina. Pérez Brignoli, Héctor, *Breve Historia de Centroamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, Página 131.

fortalecer a los organismos de seguridad habian fracasado. Los Instructores de Policia recomendados por Washington y nombrados por Panamá no habian tenido éxito en la preparación de un cuerpo de policia idóneo para dar seguridad a la Republica. El Movimiento de Accion Comunal habia puesto de rodillas a los poderes del Estado y puso en evidencia la debilidad de la Policia Nacional

El alejamiento simulado de los estadounidenses de los quehaceres politicos panameños deja a nuestra policia al frente de los compromisos de ser guardan de la independencia y del orden publico. Liberada de este tutelaje la Policia Nacional encarara un relativo desarrollo autónomo pero esto implica como colofón que quedará sometida a los caprichos de las fuerzas oligárquicas nativas en sus periodicas disputas por el poder politico. En definitiva a esta altura de nuestro desarrollo histórico la Policia viene a convertirse en el brazo armado de los gobiernos oligarquicos y de las clases dominantes. A lo largo de un periodo importante que ubicamos a partir de 1932 se le va imprimiendo cierto nivel de profesionalización⁸⁰ para que sirva a intereses muy especificos dentro del ámbito nacional. Galileo Solis Ministro de Gobierno durante la administración del Presidente Harmodio Arias de alguna manera definia a la fuerza publica como un recurso de hecho capaz de ejecutarse con violencia ineludible y el cual no debe tener otra aplicacion que el de servir de respaldo al Gobierno para el mantenimiento del orden publico cuando ese mantenimiento es necesario obtenerlo por vía de hecho.

La policia prácticamente desmantelada a raíz de los sucesos de 1931 requiere ahora una reorganización urgente. Surgirá una tendencia notoria hacia su profesionalizacion pero a la vez, estará sujeta ahora más que nunca a los avatares de la politica criolla. Los políticos panameños perciben que necesitan una Policia fuerte y efectiva para impedir que el mandatario de turno pierda el poder. Se inicia entonces el esfuerzo por dar garantía al estado de un organismo de seguridad eficiente. La profesionalización de la policia se constituye en una tarea ineludible para las clases dominantes. Su brazo armado lo será una policia con algun nivel de profesionalismo pero igualmente con un aceptable nivel de beligerancia en la arena politica nacional.

Los procesos de profesionalizacion y politizacion⁸¹ de los cuerpos armados en America Latina, no siempre se dieron en momentos y condiciones similares en todos los

⁸⁰ En el periodo 1914-1940 que denominaremos entre guerras se expresa nitidamente que la profesionalización no puede separarse de la coyuntura nacional e internacional. Se expresa también, las primeras manifestaciones de la politización, a través de la toma del poder político. Lo importante es señalar que las instituciones militares se fortalecen, se educan y preparan para hacerles frente a la crisis de dominación. La primera conflagración mundial y primordialmente la crisis capitalista 1929-1930 replantea a la necesidad a las clases dominantes de proveer a las fuerzas armadas de los recursos infraestructurales para la defensa. Se acrecienta la represión a los sectores populares que protestarán por sus condiciones de vida. Cortés, Dorindo D. Ob. Cit. Página 13.

⁸¹ Sobre el tema de la profesionalización y politización de las fuerzas armadas latinoamericanas Mario Carranza, se refiere a los dos conceptos y sugiere que ambos tienen una estrecha relación. "La profesionalización llevaba el germen de la politización fundamentalmente porque se producía en países dependientes que carecían de la industria básica necesaria para la producción de armamentos y demás riquezas que hacen la defensa nacional."

países La Republica de Panama con un significativo retraso en la formacion del Estado Nacional respecto a las demás naciones del continente el proceso de profesionalizacion de nuestro cuerpo armado se va a producir tardíamente al inicio de la decada de 1930 El absoluto control estadounidense sobre los mecanismos de defensa y seguridad nacional establecidos por los Tratados del Canal retardo cualquier desarrollo profesional y politico de la Policia Nacional Por lo tanto solo cuando los acuerdos Arias Roosevelt de 1936 entran en vigencia la Policia podrá poner en practica su desarrollo profesional.

Alguna conceptualización sobre el tema de la profesionalización y politización de los cuerpos armados latinoamericanos aparece en el capitulo segundo de este trabajo

Consolidado en el Poder dentro de la Policia el Presidente Harmodio Arias inicio un programa de modernizacion del cuerpo armado que lo condujera a suplantar con efectividad el vacio dejado por los soldados estadounidenses Rearmo a la Policia con armas de grueso calibre que habian sido confiscadas por los estadounidenses en 1916 José Antonio Remón Cantera acaba de entrar a la Policia como Capitán y es asignado al Cuartel central de la Ciudad de Panama y el Presidente le encomienda la tarea de reorganización para mejorar el profesionalismo de la institución Mas alla de comentar el status de Remon como prominente oficial de la Policia Nacional esas medidas tomadas por él para mejorar el profesionalismo de la Policia constantemente alteró la funcion de la Policia en el Istmo de Panama Además de convertirse en un vehiculo de movilidad social para el selecto grupo de panameños pobres de la ciudad la nueva imagen de la Policia les dio a sus comandantes un gran poder en la toma de decisiones en los círculos civiles Bajo la Presidencia de Harmodio Arias la Policia Nacional comenzó a aparecer como una alternativa a la Presidencia en la busqueda de dinero y poder en el Istmo un proceso que llega a su punto culminante a finales de los cuarenta, cuando el primer Comandante Remon quitaba y ponía Presidentes en la Republica de Panamá ⁸²

Advertimos una relativa diferencia entre la concepcion que poseia Remon sobre el papel de la Policia Nacional y la función que le pretendian asignar los grupos politicos que detentaron el poder a partir de 1931 Con una visión más amplia sobre el Estado Nacional entendiendo la necesidad de reivindicaciones nacionales para lograr la total independencia del país Remón, en principio y quizas imbuido por las inquietudes juveniles pretendió implantar un matiz nacionalista en un cuerpo constantemente humillado y dependiente del control colonial norteamericano

El Capitan Remón, ⁸³ como oficial de mayor rango militar en el Cuerpo libre de las presiones politicas a que estaban sometidos los Jefes no militares, se entrega a la tarea de

Carranza Mario **Fuerzas Armadas y Estado de Excepción en América Latina** Editorial Siglo XXI México 1978 p 25

⁸² Percy Thomas L Ob Cit Página 23

⁸³ Jose Antonio Remon Cantera, Nacido en 1908 ingreso a la policia en 1931 con el grado de capitán. Se habia graduado mediante una beca, de Teniente de Caballeria con Tercer puesto en el Heroico Colegio Militar de México Era un vástago de una familia pobre pero de raigambre colonial Huerfano de padre a temprana edad su madre tuvo que luchar para educarlo trabajando como costurera Una vez finalizo sus estudios

reestructurarlo. Los amigos y partidarios de los gobernantes dirigían nominalmente al cuerpo armado pero era Remón quien dictaba las pautas en cuanto a disciplina militar, sentido de identidad y espíritu corporativo. Interventía directamente en la formación de oficiales a la consecución de armamentos, equipos modernos y el entrenamiento adecuado para la tropa.

Pero los intentos de profesionalización de la Policía emprendidos por el Capitán Remón son constantemente limitados por las disputas partidistas y electorales a que se ve sometida la Policía por las clases dominantes panameñas. En la medida en que el propio Remón se integra y participa del disfrute de las mieles del poder, la Policía Nacional a la vez, va quedando inmersa en los conflictos por el poder político.

Vale la pena anotar que durante el periodo previo a las elecciones presidenciales de 1936 y especialmente durante el proceso de selección del candidato oficial ocurren profundas disputas partidistas por la sucesión del Presidente Harmodio Arias. Incluso los propios oficiales del cuerpo de Policía quedaron inmersos en las contradicciones partidistas. Por ejemplo, el Partido Liberal Doctrinario del Presidente Harmodio Arias se disloca en varias facciones, cada una de las cuales defiende intereses sobre la selección del candidato del gobierno. Aurelio Guardia, cuñado del Presidente, que ocupaba la Comandancia de la Policía Nacional, entra en conflicto con el Secretario de Gobierno y Justicia, Galileo Solís⁶⁴ y es relevado del cargo.

Se produce una crisis en el Gobierno y el propio Presidente asume el control de la Policía Nacional. Parece que tanto Guardia como algunos oficiales de la Policía tenían sus

secundarios. Chichí encontró empleo primero en una farmacia y luego en una firma azucarera. La madre de Remón sospecho la poca satisfacción de su hijo al desempeñar estas posiciones. Sus compañeros de escuela proyectaron continuar estudios en el exterior. Ella se enteró que el Gobierno de México ofrecía becas a panameños para que asistieran a la Academia Militar de México. El Presidente Harmodio Arias (1928-1931) concedió a Chichí una subvención gubernamental para el pasaje a México y para sufragar los gastos de equipo escolar. (Tomado de Eduardo Chaquico La Era Remón. Un Análisis de los Acontecimientos en Panamá a lo largo de una Década 1947-1957. Traducción de la Obra de Larry Larae Pippin Universidad de Stanford. Página 2)

Harmodio Arias mandó construir el Cuartel Central de la Policía en 1932 en el corazón del barrio del Chorrillo. Este cuartel fue demolido luego de la invasión estadounidense de 1989. Fueron Comandantes de la Policía a partir de 1931: Homero Ayala, uno de los líderes de Acción Comunal que dirigió el asalto al Cuartel General ubicado en San Felipe (1931-1932); Juan Antonio Guizado, también Comandante de los Bomberos (1932-1933); Aurelio Guardia, cuñado de Harmodio Arias (1933-1935); Manuel Pino (1935-1940); Fernando Gómez Ayau, militar guatemalteco nombrado por Arnulfo Arias por contrato (1940-1941); Rogelio Fabrega, oficial de carrera graduado en Chile (oct. 1941-1947). Entre 1947 y 1968 Remón y Vallarino mantendrían el control en la Policía y Guardia Nacional invariablemente.

⁶⁴ Las diferencias entre el Secretario Solís y el Comandante Aurelio Guardia se iniciaron por la compra de un auto blindado que se dedicaría a reprimir manifestaciones populares. Se acusaba al Comandante de que había actuado sin autorización del Secretario de Gobierno. Según algunos, Guardia trató de dar un golpe de estado a su cuñado, el Presidente Harmodio Arias. Ver Primera Plana del *Diario El Panamá América* del 15 de julio de 1935.

preferencias políticas en la selección de la candidatura gobiernista las cuales no coincidían con las preferencias del Presidente. El Comandante Guardia favorecía la candidatura de Octavio Méndez Pereira, mientras que el Coronel Remón patrocinaba la de Domingo Díaz Arosemena.

La profunda crisis política generada por las disputas de las candidaturas alcanza a la Policía y produce el relevo del Comandante Guardia generándose una pugna entre los principales oficiales del cuerpo armado. Los Capitanes José Antonio Remón, Nicolás Ardito Barletta y Abel Quintero son dados de baja en julio de 1935. Manuel Pino exgobernador de la Provincia de Chiriquí es designado como nuevo Comandante.

Quizás la crisis de 1935 le dará el verdadero sentido a una nueva Policía Nacional que ahora pasa a ser deliberante en los asuntos del Estado. Un tanto libre de las ataduras coloniales pero supeditada a los caprichos de los políticos. La politización del organismo armado ha sido puesta en ejecución. Finalmente el Presidente Harmodio Arias impone su propio candidato y próximo Presidente en la persona de Juan Demóstenes Arosemena utilizando todos los medios a su alcance incluyendo la manipulación de la Policía Nacional. Al asumir el cargo el Presidente Arosemena decreta un aumento de sueldos e instituye el Día de la Policía. El Presidente fallece en el poder en diciembre de 1939 y le corresponde reemplazarlo a Augusto Samuel Boyd, quien gobernó los nueve meses turbulentos previos a las elecciones de 1940.

El año de 1936 como hemos señalado antes marca un hito en el desarrollo de la institucionalidad de la Policía panameña. En esta fecha se produce la firma del Tratado Arias Roosevelt (Tratado General de Amistad y Cooperación) que abroga las estipulaciones de la Convención Istmica de 1903 en cuanto a los derechos estadounidenses de garantizar nuestra independencia y a su vez la autoridad para intervenir para mantener el orden público. La coyuntura se presenta como la oportunidad para el cuerpo armado de recuperar su función de único garante de la soberanía de la República. De allí el impulso para profesionalizar la Policía. Las bases estructuradas por Remón, antes de su salida del cuerpo, ahora se vislumbran como elementos de desarrollo institucional.

En las elecciones de 1940 la Policía participa activamente en las acciones partidarias. Disuelve manifestaciones, persigue a candidatos y reprime a quienes se oponen al gobierno de turno. Ricardo J. Alfaro es obligado a renunciar por la parcialidad del gobierno y de la Policía Nacional a favor del candidato oficial. Arnulfo Arias gana la Presidencia sin oposición en 1940 mientras quienes pertenecen a los partidos opositores tienen que ocultarse debido a la represión policial.

Cumpliendo una función propiamente política, la Policía Nacional por intermedio de sus dirigentes delibera sobre la situación nacional y toma partido en la coyuntura electoral de finales de la década. Figuras prominentes del cuerpo armado desempeñan tareas proselitistas en forma beligerante.

Remón reingresa al cuerpo armado en 1940 durante el gobierno interino de Augusto Samuel Boyd participando activamente en la represión contra el candidato opositor Ricardo J. Alfaro. Cuando Arnulfo Arias asume la Presidencia lo envía a cursos de

Perfeccionamiento en Estados Unidos. Aparentemente a pesar de que Remon se había destacado en la tarea de represión contra los contendientes de Arnulfo Arias durante la campaña electoral de 1940, el nuevo Presidente que asume el 1 de octubre de 1940 no le tenía suficiente confianza al Coronel.

Arias designa a un oficial guatemalteco, Fernando Gómez Ayau, como Jefe de la Policía Nacional. Arnulfo Arias es derrocado en octubre de 1941 y Ricardo Adolfo de la Guardia, antiguo Ministro de Gobierno de Arias, asume como nuevo Presidente de la República. De la Guardia nombra a Rogelio Fabrega como Comandante. Remón es nombrado Segundo Jefe del cuerpo armado en 16 de octubre de 1941.⁸⁵ Todo parece indicar que el golpe de estado gestado contra Arnulfo Arias se realizó con el respaldo, y conocimiento pleno de Remón y de las Fuerzas Armadas norteamericanas. No fue casual que Alejandro Remon Cantera, hermano del Capitán, fuera designado como Edecán del Presidente De La Guardia.

Los acontecimientos descritos son claves para entender la toma de conciencia de los oficiales del cuerpo armado como instrumento de poder político y económico. La Policía ahora plena y abiertamente inicia su actuación como poder arbitral de los acontecimientos políticos del país. Comenzará la formación de una casta de oficiales que generalmente estará identificada con los intereses de los grupos oligárquicos. Ambos, la cúpula civil de la oligarquía y los dirigentes del cuerpo armado, comprenden que el control del poder gubernamental les garantiza la dominación económica del país.

La llamada democracia panameña estará manipulada por las fuerzas oscuras que desde el Palacio Presidencial y desde el Cuartel Central manejan los hilos del poder. Las elecciones constituyen verdaderas farsas, caracterizadas por la manipulación de la población en función de los intereses de los partidos políticos, quienes a su vez constituyen cuasi sociedades anónimas al servicio de los grupos familiares que dominan el poder.

La profesionalización va de la mano de la politización de la Policía. Ambos elementos forman parte de la nueva concepción del Estado panameño que requiere de una institución armada y segura que sea garantía del desarrollo de la dominación oligárquica en un Estado netamente clasista. Ambos sectores, el civil y el militar, coinciden en la defensa de sus intereses. Lo que queda por reconocer es que este Estado clasista, que es producto de la coincidencia de intereses como hemos planteado, es a la vez un avance objetivo en la consolidación de nuestra independencia. Un Estado en el que sus fuerzas armadas adquieren

⁸⁵ Con Remon en la dirección efectiva de la policía, el presupuesto de esta pasa de menos de un millón de dólares en 1939 a más de dos millones y medio en 1942. Aunque muy ligeramente se incrementó el sueldo de los agentes (de cuarenta y cinco a sesenta dólares mensuales), lo mismo que el de los oficiales subalternos. Pereira, Renato. Ob. Cit. página 13.

alguna conciencia política y demuestran un nivel evolucionado de profesionalización es paradójicamente un Estado que da un paso adelante hacia su independencia política.⁸⁶

Pero la incorporación de los Estados Unidos al escenario de guerra en Europa, varía un tanto el panorama autonomista que Remón había estado gestando entre 1931 y 1936 en la institución armada. Hemos sostenido que en alguna forma la organización y disciplina que Remon intenta imponer en la Policía Nacional a partir de su ingreso se podía inscribir dentro del cuadro de reivindicaciones que estaban inconclusas en la formación del Estado panameño. Desde 1903 se había planteado un estado intervenido y protegido por las fuerzas armadas norteamericanas. La reconstitución de un ejército nacional quizás inducida por Remon trataría de completar la fuerza coercitiva que le era indispensable a un verdadero Estado Nacional. Sin embargo el ascenso al poder de Ricardo Adolfo de la Guardia luego del derrocamiento de Arnulfo Arias involucran a la República de Panamá y a sus fuerzas armadas en la voragine de guerra estadounidense.

Con el Coronel Remón como Segundo Comandante la Policía, plenamente identificada con los intereses de los aliados de Washington en la guerra europea se integra a la dirección del estado oligárquico imperial militarista. Las fuerzas armadas acantonadas en la Zona del Canal supliran efectivamente a las necesidades armamentistas y de logística de la Policía de Remon. Surge una nueva realidad en el escenario político en Panamá. Los convenios que otorgaran territorio en el país para construcción de bases militares estadounidenses estarán en la mesa de negociación. Ricardo Adolfo de la Guardia, dócil a los mandatos del norte negocia el Convenio de Bases de 1942.

Acompañando a este proceso de dominación estratégica imperial en Panamá, las fuerzas armadas internas también se preparan para reprimir a los grupos disidentes que no aceptan que su territorio sea mancillado por fuerzas extrañas. La militarización y la represión remonista se ponen en marcha.

c.- Etapa de Militarización de la Policía Nacional 1943-1952

La verdadera militarización de la Policía se empieza a gestar con Remón cuando es designado como Segundo Comandante durante el Gobierno de Ricardo Adolfo de la Guardia en 1941. Pero a nuestro entender es a partir del año de 1943 cuando se da en plenitud la militarización del cuerpo policial panameño.

⁸⁶ Finalizado el caudillismo se consolida el régimen oligárquico haciéndose perentorio la formalización de un aparato administrador y ejecutor de la violencia organizada, como medio de mantener el dominio de la nueva estructura.

De allí se establece que la profesionalización, como proceso que se abre camino en las organizaciones militares de los países latinoamericanos, tiene sus raíces y se vincula íntimamente con la formación de los Estados Nacionales. Cortez, Dorindo D. Ob. Cit. Página 2.

En este proceso emergente del fortalecimiento de la fuerza armada, juega un papel preponderante la Segunda Guerra Mundial en la que los Estados Unidos se habian comprometido ya, en forma decisiva. El 8 de diciembre de 1941 Panamá había declarado la Guerra al Japon organizándose inmediatamente la Junta de Milicia Nacional

Desde 1941 los Estados Unidos habian empezado una avanzada ideologica militar en America Latina contra la influencia de las potencias del eje Berlín Roma Tokio Sin ambigüedades de ninguna especie los dirigentes estadounidenses diseñaron planes que abiertamente tendian a la subordinación de las instituciones militares latinoamericanas

En mayo de 1941 un comité del ejercito norteamericano destino 400 millones de dólares para equipar con nuevos armamentos a los ejércitos de las naciones americanas. Mediante la Ley de Prestamos y Arriendos (Lend Lease Bill) se equipa con nuevos armamentos a las naciones latinoamericanas. Los más favorecidos serian Brasil (100 millones) Chile (50 millones) y Peru (20 millones). Se dicto además una Ley sobre excedentes de material de guerra (Surplus War Property Act) que disponia que los Estados Unidos podian vender armas sobrantes o dadas de baja por sus cuerpos militares a los arsenales latinoamericanos ✓

Hernan Ramirez Necochea, autor chileno sostiene que con estas y otras medidas los Estados Unidos iniciaron sus persistentes y sistematicos esfuerzos por erigir un sistema militar interamericano en que quedaron insertas las Fuerzas Armadas de cada pais y en que estas sirvieron de manera principal a los moviles politicos y economicos del imperialismo. Es decir sin ambigüedades de ninguna especie los dirigentes norteamericanos bosquejaron planes que abiertamente tendian a la total subordinación de las instituciones militares latinoamericanas. Esta subordinación proyectada, aparecia provista de connotaciones técnico militares políticas e ideológicas surgidas del conjunto de los intereses politicos y economicos que servian de fundamento a la accion de los gobernantes de Washington.⁸⁷

No obstante la Republica de Panama no fue una de las naciones mas favorecidas por el trasiego de excedentes militares de los estados unidos hacia América latina. Sin embargo la presencia abrumadora de las fuerzas militares estadounidenses acantonadas en la Zona del canal determinaba la abrupta militarización de nuestro país. El Convenio de Bases firmado en 1942 con los Estados Unidos otorgo 15 mil hectáreas de tierras para establecer sitios militares durante la Segunda Guerra, las cuales se establecieron fuerzas militares de ese país.

El Profesor Pantaleon Garcia al referirse a esta coyuntura belica americana anota lo siguiente. La necesidad de construir bases a lo largo del hemisferio se hizo más urgente durante la segunda mitad de 1940 cuando se pensaba que Hitler estaba preparando una invasion a Brasil y Norteamérica, se temia un ataque al Canal de Panama por parte de los

⁸⁷ Ramirez Necochea, Hernan. *Fuerzas Armadas y Política en Chile (1810-1970)*. Ediciones Casa de Las Américas La Habana 1985. Página 114.

japoneses De lo expuesto hasta aquí se colige que mucho antes de que se diese inicio al segundo conflicto bélico mundial los Estados Unidos estaba pensando en la formación de una alianza militar americana La presencia cada vez mayor de los militares norteamericanos en la región de la América Latina⁸⁸ marco el inicio del militarismo en nuestro continente

En 1942 en su Memoria del Ministerio de Gobierno y Justicia El Ministro Camilo de la Guardia, manifestaba Manteniendo a la Policía Nacional como un organismo militarizado se ha logrado formar un cuerpo distinguido cuyos componentes cumplen con su doble función de agentes del orden y soldados de la República con el mayor sentido de responsabilidad, consecuencia precisamente de la instrucción militar moderna, que comprende la disciplina mental y física del individuo⁸⁹

Para entender con claridad como se refleja en el organismo estatal nacional este proceso de militarización policial observamos la evolución del presupuesto del Estado durante el periodo señalado Así el presupuesto de la institución armada aumentó significativamente de 537 678 balboas al finalizar el último semestre de 1940 a 2 687 737 balboas durante el periodo fiscal 1941 1942 y 3 066 040 al inicio del periodo 1943 1944 (ver cuadro) Se incrementó ligeramente el salario de los agentes y se organizó un cuerpo de antimotines se forman pelotones de infantería, se artilla el Cuartel Central Aun sin ser Comandante Primer Jefe Remón adquiere un gran poder que lo conducirá a estar siempre detrás de todo accionar de la política panameña Su tarea dentro de la Policía siempre estará dirigida a militarizar el cuerpo armado⁹⁰

La evidente erosión del presupuesto nacional por parte de las actividades dedicadas a fortalecer el escenario militar y represivo despierta suspicacia entre los grupos civiles que luchan por sobrevivir en un país profundamente segregado por los grupos oligárquicos Precisamente en 1943 se celebra el Primer Congreso de la Juventud Panameña (del que surgirá la Federación de estudiantes de Panamá y más adelante el frente Patriótico de la Juventud) Las organizaciones emergentes policlasisistas no comprometidas con alguna tendencia política exigen, al igual que lo había hecho Acción Comunal en su momento el adecentamiento de las funciones públicas y la apertura democrática a todos los sectores de la vida nacional

⁸⁸ García, Pantaleón La Política del Buen Vecino y Latinoamérica En Revista Lotería No 399 marzo abril de 1992 Página 34

⁸⁹ Arosemena G Carlos Ob Cit Página 32

⁹⁰ EL Decreto Número 701 de 14 de abril de 1943 firmado por el Presidente Ricardo Adolfo de la Guardia y su Ministro de Gobierno y Justicia, Camilo de la Guardia, confiere unos grados militares a miembros de la Policía Nacional así

Artículo 1 Confiérase el grado de Coronel del Ejército de la República al señor Rogelio Fábrega, Comandante primer Jefe del Cuerpo de Policía Nacional

Artículo 2 Confiérase a los señores Alejandro Remón José A. Remón y Nicolás Valderrama, Edecán del Presidente de la República, Comandante Segundo Jefe e Intendente General del Cuerpo de Policía Nacional respectivamente el grado de Teniente Coronel del Ejército de la República

Tomado de las Memorias del Ministerio de Gobierno y Justicia de 1945

Cuadro No 3

Evolución del Presupuesto del Ministerio de Gobierno y Justicia (incluida la Policia Nacional) Decada de 1940

Bienio 1939-1940 (2 años)	B/ 4 200 000 00
Bienio 1941-1942 (2 años)	B/ 7 112 539 00
Bienio 1943-1944 (2 años)	B/ 8 397,606 00
Julio 1945 a Junio de 1946	B/ 5 749,731 16
Enero a dic. 1947 (1 año)	B/ 6 404,468 35
Enero a dic. 1948 (1 año)	B/ 6 574 927 12
Enero a dic. 1949 (1 año)	B/ 6 162,743 17

Presupuestos de la Policia Nacional

Bienio 1939-1940	B/ 2 687,737 00
Bienio 1941-1942	B/ 3 601,269 00
Bienio 1943-1944	B/ 4 004,280 00

Salarios

	Coronel-Comandante	Agente de 1ª
1941-1942	B/ 400 00	B/ 65 00
1943-1944	B/ 400 00	B/ 65 00
1945	B/ 500 00	B/ 75 00
1946	B/ 500 00	B/ 75 00
1948	B/ 500 00	B/ 75 00

Fuente: Presupuesto de Rentas y Gastos de la Republica de Panama. Imprenta Nacional. Panama. Biblioteca de la Contraloria General de la Republica

La propia Federación de Estudiantes se plantea en sus normas estatutarias su carácter laico antioligarquico antimperialista y antimilitarista Evidentemente los grupos contestatarios de momento observan peligroso el encumbramiento militar del cuerpo armado y de sus dirigentes mas conspicuos La Policia y el Coronel Remon estaran frente a una disyuntiva historica la Policia desempeñara en papel de organismo avanzado de la conformacion y fortalecimiento del Estado Nacional autonomo o por el contrario continuara como establecimiento politico militar para fortalecer las relaciones de dependencia No obstante podria ser a la vez, una fuerza represiva retardataria de las aspiraciones del pueblo

La dualidad militarismo-militarización se pone de manifiesto cuando mediante el fortalecimiento del aparato armado nacional se imprime mayor fuerza y eficacia al componente represivo como respuesta a la organizacion de los movimientos populares La lucha por la reivindicación de la soberania nacional seriamente afectada por la entrega de territorios para sitios militares y los reclamos populares ante la crisis económica de la postguerra generan manifestaciones populares legítimas que son producto de los avances de la intelectualidad La creación de la Universidad de Panamá y la maduración de una nueva generación de panameños con conciencia crítica provocarán inquietudes en la sociedad

Para los intelectuales formados en el extranjero la militarización chocaba a sus espíritus demoliberales modelados en las Universidades de Francia Inglaterra y Chile donde con preferencia acudian La izquierda radical comprendidos los estudiantes consideraban la nueva orientación de la policía como obra del imperialismo y de la oligarquía destinada a frenar el desarrollo del movimiento popular y el avance notorio en aquella época de las ideas progresistas ⁹¹

Los sectores mas atrasados de la oligarquía panameña ven en el militarismo que toma forma a partir de 1943 la oportunidad de conservar su patrimonio politico y la garantía de sus ventajas economicas en la relacion con la Zona del Canal Por lo pronto en esta etapa, la continuidad en la Comandancia de un personero de las elites politico oligárquicas los mantiene tranquilos Es importante recordar que el Presidente Ricardo Adolfo de la Guardia mantiene a Rogelio Fabrega como Comandante titular de la Policia entre 1941 y 1947

⁹¹ Pereira, Renato Ob Cit Pagina 14

Aunque la reorganización de las fuerzas armadas nacionales tal como la concebía Remón poseía un considerable matiz nacionalista que era producto de la historia de injerencia e iniquidad desarrolladas a través de la existencia de la Policía panameña, la población panameña y especialmente los grupos organizados de la sociedad dudaron en extremo de la voluntad sana de fortalecer en Estado Nacional y crear una institución independiente que ayudara a darle orgullo al decaído nacionalismo panameño. Por el contrario para las organizaciones populares y la población en general la Policía, fortalecida por Remón no venía a ser otra cosa que la caracterización de la represión interna y en lo externo confirmar el papel de nuestro cuerpo armado de seguir siendo un apéndice del organismo hegemónico estadounidense de posguerra en Panamá y en América.

En 1945 durante el periodo crítico de la posguerra en Panamá el periódico conservador *La Estrella de Panamá* que muy ocasionalmente se mostraba en desacuerdo con la posición del gobierno nacional al referirse a recientes declaraciones del Presidente Enrique Jiménez, en las que defendía a los Comandantes de la Policía editorializaba así: El mal que dejamos apuntado y que puede llegar en el futuro a producir desagradables consecuencias tiene a nuestro juicio como causa la creciente militarización de la Policía Nacional y el poderoso armamento de que dispone. Nosotros dicho en honor a la verdad, no necesitamos para nada contar con un ejército potentemente armado.⁹²

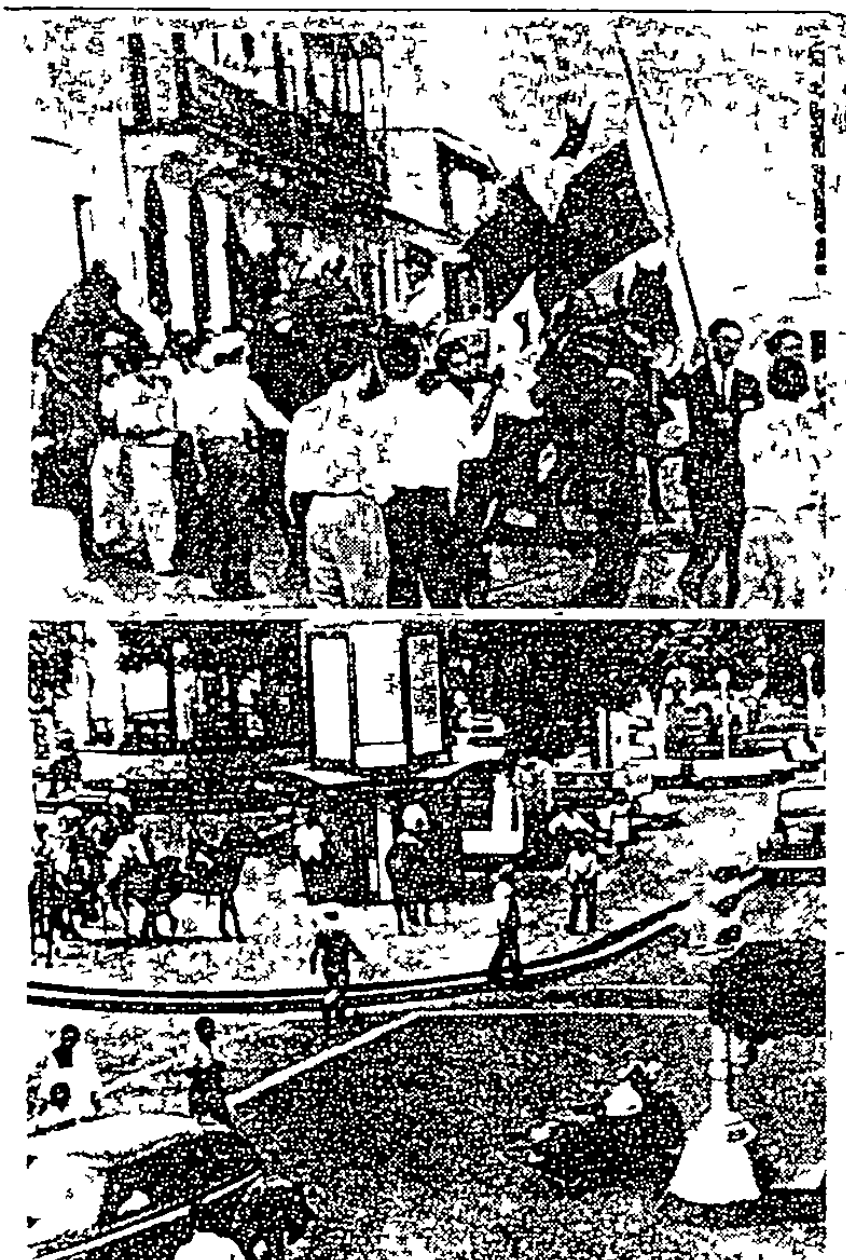
Previo al ascenso de Remón como Comandante titular de la Policía Nacional en 1947 ya él había desarrollado una intensa tarea de fortalecimiento técnico logístico entrenamiento y de bienestar en el cuerpo armado. Existía un mayor espíritu de cuerpo sus miembros lograron mejores condiciones de vida (viviendas esparcimiento seguridad créditos etc.) Disfrutaban de mayor injerencia política y económica en los asuntos estatales. Los Comandantes y oficiales ya figuraban en la vida social y tenían oportunidades de participar en actividades que antes les eran vedadas.

El mismo Remón había adquirido un poder incuestionable en la vida política del país. Sus recomendaciones y peticiones eran ineludibles. Había conducido al cuerpo policial por los escabrosos años de inestabilidad y desasosiego del gobierno de Ricardo Adolfo de la Guardia y había mantenido seguros a los intereses de la oligarquía panameña, en periodo en que los grupos organizados populares exigían un mejor gobierno.⁹³

Remón reemplaza a Rogelio Fabrega como Comandante el 14 de febrero de 1947. Sorpresivamente Fabrega es enviado a Nueva York como Consul. Todo hace suponer que el ascenso de Remón era consono con la influencia que el Coronel había adquirido dentro

⁹² *La Estrella de Panamá*, 7 de julio de 1945 página 2

⁹³ Después del golpe de estado de 1941 durante la administración de Ricardo Adolfo de la Guardia en Panamá se vive un periodo de gran agitación política, provocada por el surgimiento de las organizaciones populares que luchan por reivindicaciones la finalización de la Guerra que crea una crisis económica de grandes dimensiones y el agotamiento de modelo de desarrollo. Remón se había granjeado la simpatía del Presidente De La Guardia, y esto le sirve o obtener ventajas oficiales en el fortalecimiento militar de la Policía Nacional. Los Estados Unidos aseguran Remón sus intereses geopolíticos en Panamá.



No 1 Escenas de la represión en las calles por parte de la Policía Nacional
(Tomado de La Prensa Fascículo Mensual de Historia de Panamá, mayo 1993)

del gobierno y obviamente se había convertido en una pieza clave para manejar con éxito las políticas estadounidenses de la guerra fría. El 16 de febrero a pocas semanas del encumbramiento de Remón en la Comandancia, la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington envía recomendaciones a los ejércitos de las repúblicas americanas entre las que sobresalen la adopción de reglas Standard de materiales de entrenamiento uniformidad en los equipos el canje de oficiales de los ejércitos y que las bases militares debían ser usadas en común por todas las fuerzas armadas de América

No parecen casuales las ordenanzas de Washington además durante esta coyuntura se producen en Panamá las manifestaciones nacionalistas contra el Tratado Filós Hines que pretendía prolongar la existencia de los sitios militares de los Estados Unidos después finalizada la guerra. Dicho sea de paso la firma del Convenio generó uno de los más solidarios movimientos de masas conocidos hasta la fecha en las ciudades de Panamá y Colón. La Policía comandada por Remón, se encarga de reprimir a los manifestantes mediante dos organismos fortalecidos por el nuevo Comandante a saber el Escuadrón de Caballería y la Policía Motorizada

Las organizaciones populares grupos de las capas medias y partidos políticos no oligarquicos (Magisterio Panameño Unido Federación de Estudiantes de Panamá Frente Patriótico de la Juventud etc) tienen que enfrentar la capacidad represiva de la Policía y se evidencia la actitud arbitral del organismo armado al entrar a dirimir los problemas nacionales. La Policía se había fortalecido ostensiblemente en base al monopolio de la fuerza y empezaba a perecerse al común de los ejércitos represores de Latinoamérica. Una Policía militarizada por Remón, comienza a tomar ingerencia en la vida nacional y pasará a dar señales claras de la existencia de un militarismo institucional en Panamá

Para la contienda electoral del año de 1948 la Policía desempeña un papel preponderante. Para esta fecha tanto comandantes como oficiales de mayor rango aparecían enquistados en lucrativos negocios acompañando a importantes personajes de la burguesía comercial panameña. Tanto el Primer Comandante Remón como el Tercer Comandante Bolívar Vallarino poseían intereses en empresas de diversos matices. En la elección de 1948 Remón y la Policía Nacional apoyaron abiertamente la candidatura de Domingo Díaz Arosemena en detrimento de Arnulfo Arias Madrid⁹⁴

Un escandaloso fraude se fraguó y se ejecutó a favor del candidato oficial Los Liberales tradicionales que no habían sabido llenar las expectativas nacionales luego del primer derrocamiento de Arnulfo Arias en 1941 se aferran en alianza con el Comandante

⁹⁴ Es prudente recordar que Remón había estado de acuerdo con la precandidatura de Domingo Díaz en 1945. Por ese motivo había entrado en conflictos con el Presidente Harmodio Arias quien había designado como candidato oficial a Juan Demostenes Arosemena. Remón fue dejado cesante en la Policía Nacional en ese año por orden del Presidente. El autor norteamericano Larry Pippin citado por nosotros aduce que Remón era amigo íntimo y socio de Temístocles Díaz Q. hijo de Domingo Díaz. Temístocles aparece como Presidente de la Junta Directiva del Diario La Nación, en el Remón era codueño

para controlar el poder y mantener sus pingues negocios Surgira una doble razon para que las fuerzas contestatarias (sectores medios profesionales estudiantes masas armulvistas algunos empresarios modernos Frente Patronico y los periodicos de la familia Arias Madrid) manifiesten férrea oposición al militarismo remonista y a la corrupción e incapacidad de los liberales

La muerte del Presidente Arosemena en agosto de 1949 crea una situacion de inestabilidad en el país Esta crisis se caracteriza además en su genesis por sacar a flote conflictos de intereses entre los clanes oligárquicos que dominaban la economía nacional Mientras tanto Daniel Chamis asume la Presidencia como Primer Vicepresidente La oposición aun dolida por el fraude perpetrado el año anterior y ante una alarmante crisis economica y moral que sumia al país empieza a denunciar los grandes negociados de los Comandantes de la Policia en contubernio con familias ricas de la sociedad panameña ⁹⁵

Se vinculo al Comandante Remon y al Segundo Comandante Bolivar Vallarino con los negocios de la carne (Cooperativa Nacional o Abattoir Nacional) quienes de acuerdo a las investigaciones realizadas por una Comisión de la Asamblea Nacional apoyada por la oposición fungian como socios de Temi Díaz y Eunbiades Jimenez, directivos del Partido Liberal Nacional (el llamado Partido Liberal del Matadero) El Presidente Chamis ordena la renuncia del Comandante Remon, pero este no acepta la peticion presidencial lo que obviamente produce la profundizacion de la crisis politica

Despues de minuciosas investigaciones se relaciono insistentemente a los comandantes Remón y Vallarino así como a prominentes miembros del Partido Liberal Doctrinario con la Cooperativa Nacional En estas circunstancias el 19 de noviembre Chamis convoco Remón a la Presidencia de la Republica y le solicito la renuncia so pretexto que la Policia estaba corrompida y urgía reorganizarla No obstante el Comandante no cedio Acto seguido el Presidente nombro tres nuevos Comandantes Rogelio Fabrega Oscar Ocaña y Manuel Palau en reemplazo de Remon Vallarino y Flores respectivamente Chamis ordeno telefonicamente a Vallarino hacer entrega del mismo (el cuartel a los nuevos Comandantes) en cuanto Vallarino recibió al Ministro de Gobierno y Justicia y a los nuevos comandantes no sólo desobedeció a la orden presidencial sino que los puso bajo arresto ⁹⁶

⁹⁵ El auge monetario de los años de la Segunda Guerra (1941-1946) permitio rapidos enriquecimientos a mucha personas vinculadas a las altas esferas gobernantes quienes establecieron negocios de ocasión con tal fin (casas de juego cabarets, cantinas, lenocinios, etc.) No hay que olvidar que el mismo Comandante Remón se hallaba entre esas personas así como sus familiares y allegados Cuando con el fin de la contienda bélica se cierra la circulacion monetaria proveniente de la Zona del Canal los capitales acumulados en negocios poco "honestos" se trasladan a otras esferas economicas de inversion, mas respetables" habiendo alcanzado el Poder esos mismos circulos dominantes, el gobierno es utilizado por ellos para brindarles campo propicio a sus actividades inversionistas Ricard Humberto *La Oligarquia en el Banquillo de los Acusados* Cuadernos Historicos No 3 Editorial Vanguardia, Mexico 1962. Reproducido por Virgilio Arauz Página 21 03 citado Torres Abrego José E. Eupan Panama 2001 Pagina 371

⁹⁶ Arauz, Celestino Andres y Pizzurno Patricia *Historia de Panamá* Fasciculo Mensual de 6 de junio de 1993 La Prensa.

El destituido del cargo seria el Presidente Chanis ⁹⁷ ante la amenaza de la Policia Nacional de atacar el Palacio Presidencial. Queda en evidencia la impotencia de los sectores oligarquicos para controlar el poder y la prepotencia de la casta militar. Ya se manifestaba la autonomia y la beligerancia que la fuerza armada retenia para si. A partir de ahora los poderes civiles quedaban cuestionados por los Comandantes. La Presidencia de la Republica le corresponderia a Roberto F. Chari, sin embargo la Corte Suprema declara vigente el nombramiento de Chanis porque habia sido obligado a renunciar. El Vicepresidente Chari se declara impedido para asumirla por considerarse ilegalmente ungido. Remon, dueño absoluto de la situacion decide traer a gobernar a Arnulfo Arias aduciendo que en las elecciones de 1948 se habia cometido un fraude por lo cual era necesario un recuento de votos ⁹⁸.

La Presidencia temporal de Arnulfo Arias pone en evidencia el inveterado conflicto entre el militarismo remonista y el populismo arnulfista. Las tradicionales rivalidades entre la familia Arias Madrid y Remon afloran inmediatamente manteniendo en vigencia la inestabilidad politica característica de la postguerra en Panamá. Larry Larac Pippin en su monumental obra sobre Remon al referirse a los roces entre las mencionadas familias dice así:

El poderoso Comandante de la Policia no estaba exento de enemigos. Fue incapaz de establecer una relación cordial y provechosa con la poblacion estudiantil. Sus principales enemigos personales entre las personas mas influyentes de Panamá estaban los también poderosos hermanos Harmodio y Arnulfo Arias. Ambos frustraron las ambiciones de Remon durante sus respectivos periodos presidenciales. Aun después que perdieron la Presidencia no cesaron en su empeño de destruir a Remón. ⁹⁹

⁹⁷ Con motivo del derrocamiento del Presidente Chanis por presion de Remon recogemos la opinion del distinguido ciudadano Dr. Jose Isaac Fabrega en un discurso radial. Manifiesto a mis compatriotas que el problema de gravedad sin paralelos en nuestra nación, no esta en estos momentos en quien sea el Presidente de la Republica. El problema esta en que hay tres militares que han sostenido la tesis absurda y desquiciadora para nuestras instituciones básicas, de que la fuerza publica les pertenece, de que el pais es suyo, y de que es reo de delito quien se atreva a pedirles la renuncia de sus cargos. citado por Victor Florencio Goytia en *Los Partidos Políticos en el Istmo* Revista La Antigua 1969 pagina 48.

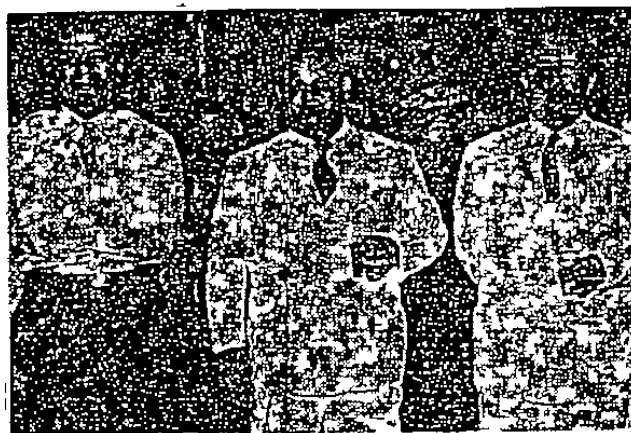
⁹⁸ Una interesante reflexion sobre el momento politico de 1949 analiza la situacion de la siguiente manera: "En 1949 la Corte Suprema mas independiente que hemos tenido en el siglo republicano se enfrento abiertamente al poder. la corte formada por Victor Goytia, Gregorio Miró y principalmente Rosendo Jurado decidieron el primer caso de monopolio en la historia juridica. La decisión molesto a Remón. El Presidente Chanis fue sitiado por la Policia Nacional y obligado a renunciar. El Vice Presidente Nino Chari consulto a la Corte sobre la legitimidad de asumir el cargo de Presidente y la Corte falló negativamente. Chari se fue. Remon se vio acorralado. En una decision que todavia no tiene explicacion, Arnulfo Arias desoyó mejor consejo y comulgó con Remón. Le dio un respiro. Y lo mantuvo como Jefe de la Policia Nacional. Si Arnulfo hubiera esperado habria llegado al poder con mejores credenciales y Remón y el militarismo habrian caído. Ese fue el espíritu perdido en 1949." Noriega Rodrigo. 1949. *La Prensa*, marzo de 1996 pagina 47 A.

⁹⁹ Pippin, Larry Larac. Ob. Cit. Páginas 11-12.

Al igual que en los años anteriores los conflictos políticos muy comunes en la nación panameña ubica a la Policía Nacional como fiel de la balanza para que ejerza consecuentemente como garante del orden. Para algunos observadores parecía que la Policía Nacional podría estar preparada luego de haber completado un periodo intenso de profesionalización y de haber evolucionado significativamente en el proceso de militarización del cuerpo para asumir plenamente el destino del país desde los cuarteles. Sin embargo la propia formación social panameña y la presencia beligerante de las fuerzas armadas extranjeras no permitía que a diferencia de otros estados latinoamericanos la fuerza armada nacional tomara el control absoluto del Estado.

Remón y su Policía militarizada atacó a los estudiantes que se manifestaban contra el imperialismo reprimió a los luchadores contra el militarismo y se alió a la oligarquía para combatir a quienes se oponían a los abusos y negociados de los clanes políticos. El Comandante en el ámbito externo actuaba en consonancia con los intereses estadounidenses en Panamá. No se requería esfuerzo adicional alguno de parte del poder imperial porque estaban salvaguardados mediante los esfuerzos del Coronel Remón.

A pesar de que Arnulfo Arias trató de poner en jaque el poder desmedido que había acumulado Remón y el cuerpo armado esto no fue posible. Arias puso en práctica una serie de medidas para acabar con el monopolio de la carne en el que Remón era accionista además fortaleció progresivamente a la Policía Secreta Nacional para sacarla del alcance de los Comandantes. Finalmente la situación se hizo crítica y Arias fue derrocado por Remón el 10 de mayo de 1951 luego de darse graves incidentes en los que fallecieron varios seguidores de Arnulfo y Policías. Un hombre incondicional a Remón Alcibiades Arosemena asume la Presidencia del País.



No 2 El Comandante Remón y sus asistentes, Vallarino y Flórez

Cuadro No 4
Presidentes de la Republica de Panama
1948-1952

1 Oct de 1948 a julio de 1949	Domingo Diaz Arosemena
28 de julio de 1949 a nov de 1949	Daniel Chanis
20 de nov De 1949 a 24 de nov, de 1949	Roberto F Chari
25 de nov De 1949 a 10 de mayo de 1951	Arnulfo Arias
10 de mayo de 1951 a sept de 1952	Alcibiades Arosemena

Fuente: Alonso Roy: *Los Presidentes de Panama. Estudio Cronológico y Analisis Estadístico* Ministerio de la Presidencia Julio 1999

Algunos autores nacionales ¹⁰⁰ centran las causas de la crisis política social de finales de la década de 1940 y principios de los años 50 en el agotamiento del modelo de desarrollo económico hacia fuera, que se había puesto en vigencia en Panama desde los primeros años de la Republica. La finalización de la Segunda Guerra Mundial sume a la economía en una fuerte recesión. La venta de bienes y servicios se reduce en un 50%. El desempleo alcanza un 11 % de la fuerza laboral total. Las diversas fracciones productivas burguesas entran en pugna por el control del Estado para que el gobierno fomente y proteja la producción para el mercado interno. Aunque tardío se impone un desarrollo económico hacia dentro. Solo un gobierno fuerte podrá poner al servicio de las clases productivas todo el aparato estatal. Se da inicio a la política de sustitución de importaciones o el desarrollo industrial ¹⁰¹

¹⁰⁰ De acuerdo al criterio del economista Jose E. Torres Abrego la crisis política que se genera en los primeros años de la postguerra es el producto de las contradicciones irreconciliables por los intereses de clase en Panama. Grupos antagonicos se debaten entre el mantener una economía abierta, basada en el comercio y los servicios y quienes apuestan por un desarrollo económico hacia dentro basado en la agricultura, la ganadería y la industria. El señalado autor sostiene que el punto inicial del conflicto surge con la primera presidencia de Arnulfo Arias en 1940 cuyo mandato produce un cambio radical en la política económica del país. Pero en realidad su mayor expresión se observa con mucha claridad durante la segunda administración arnulfista en 1950. En su opinión, la política económica de Arnulfo Arias en 1950 tendiente al desarrollo primario y secundario y el consecuente desarrollo industrial diseñado por Remón a partir de 1952 crean las condiciones para un rompimiento entre las fuerzas oligárquicas tradicionales y los dos gobernantes que intentan variar los paradigmas de la economía hacia fuera. Torres Abrego Jose E. *Población Economía y Sociedad en Panamá II Parte EUPAN* 2001

¹⁰¹ Jorge A. Castillo M. en su obra *La Formación Social, Panameña* sostiene que durante este periodo se inicia un lento crecimiento de la economía panameña (del 3%) después de haber superado una fase de recesión (1945-1950). La Formación Interna Bruta de Capital creció en 40 % entre los años 1950-1954. Castillo Jorge A. *La Formación Social Panameña 1850-1960* Imprenta Universidad de Panama 1999. Página 127

2 -La Guardia Nacional

El proceso evolutivo que hemos venido describiendo tiene un alto significativo con la conversión de la Policía Nacional en una Guardia Nacional. Siendo Remon Presidente de la República, hace aprobar la Ley 44 de 28 de diciembre de 1953 que erige una fuerza armada nacional de posguerra. Bajo los parámetros de la política de seguridad hemisférica dictada por Washington, y por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947 la Guardia Nacional desempeña en rol de guardian de los intereses coloniales y bastión de poder de las clases dominantes en el ámbito interno.

Los Estados Unidos se propusieron consolidar los aspectos políticos y militares de las fuerzas armadas latinoamericanas dentro de su estrategia global de postguerra. Se crearon una red de pactos, acuerdos y resoluciones que tenían como propósito el control ideológico de las fuerzas armadas con una, cada vez más acentuada militarización. Alain Rouquie¹⁰² en su estudio sobre las fuerzas armadas en América Latina sostiene que desde fines de la Segunda guerra mundial cuando los Estados Unidos desplazan a Gran Bretaña y consagran su hegemonía en el continente americano se instauran una serie de instrumentos diplomáticos y militares para la coordinación de los ejércitos latinoamericanos bajo el báculo del pentágono.

Aunque no reconocido como un ejército por las circunstancias conocidas de la existencia del Comando Sur en la Zona del Canal, la Guardia Nacional logró su fortalecimiento a través de fuertes remesas de donaciones del presupuesto estatal y de las fuerzas armadas estadounidenses. La conversión plena de la Guardia Nacional en un ejército formal constituía quizás la aspiración personal de Remon, sin embargo este tuvo que ceder ante los dictados de los sectores internos y externos que le indicaban que no era necesario.

La Ley 44 de diciembre de 1953 incorpora, además un elemento que nos parece interesante cual es la división zonal de la Guardia Nacional. Los Jefes de Zonas Militares se constituyen a partir de ahora en ojos y oídos del Comandante en cualquier sitio de la República. Se descentralizan las funciones de la institución mediante la creación de cinco zonas: La Zona Atlántica (Colón y San Blas), Zona Central (Cocle y Veraguas), Zona Norte (Chiriquí y Bocas del Toro), Zona de Azuero (Herrera y Los Santos) y Panamá y Darién.¹⁰³

¹⁰² Rouquie, Alain. **Las Fuerzas Armadas en América Latina**. Siglo XXI, México 1989. Página 9.

¹⁰³ Dorindo Cortez afirma que con la creación de la Guardia Nacional la fuerza pública adquiere mayor responsabilidad como guardianes del orden establecido a través de su función como organismo coercitivo. Y agrega que significaba el reconocimiento de un largo proceso-entendase profesionalización- del Cuerpo del Policía, y que había que amoldar ese grado de desarrollo en actualizados principios jurídicos de funcionamiento. Cortez Dorindo D. Ob. Cit. Página 66.

El pensamiento y la psicología de quienes habían patrocinado el desmantelamiento del ejército nacional en 1904, aún se mantenía latente en las altas esferas de los grupos que dominaban el Estado panameño. La burguesía se mantenía tranquila con la seguridad brindada por las fuerzas armadas estadounidenses desde la Zona del Canal; no consideraban necesario la creación de un ejército regular que le podía disputar el poder político y económico en algún momento. Igual que medio siglo atrás, les parecía imprudente la formación de un Ejército Nacional, aún cuando Remón ya mantenía con ellos alianzas de todo tipo. La formación de una predominante casta militar dirigida por Remón constituiría un peligro para la garantía de su hegemonía dentro de la sociedad panameña. Esta previsión de la oligarquía panameña, no se realizó inmediatamente, pero ya para 1968 pudo generar un cambio trascendental en la estructuración del poder político, habida cuenta, del traspaso total del control del país a los militares.

El autor nacional Renato Pereira considera que: "el empresariado modernista,...aún cuando por primera vez había llegado a controlar la totalidad del poder político gracias a su alianza con Remón, veía detrás del establecimiento de un ejército nacional la formación de una casta militar con peligrosas implicaciones políticas y económicas para su propia hegemonía como sector moderno de las clases dominantes. Tal es el caso del Salvador, por ejemplo, donde la acumulación de las presiones de los altos mandos militares,...terminaron en un pacto sobrentendido en virtud del cual las catorce familias predominantes quedaron excluidas del control político..."¹⁰⁴

De toda forma, la Guardia Nacional actuaba, aunque solapadamente como un auténtico ejército. La construcción de barracas, el nombramiento de instructores militares, creación de campos de adiestramiento y el importante aumento del armamento de guerra, eran señales fehacientes de que funcionaba como tal. Algunos sostienen que se conformó a imagen de la Guardia Nacional somocista en Nicaragua, otros aducen que imitaba a la Guardia Civil costarricense. Lo cierto es que con uno u otro modelo Remón se convertía en el hombre fuerte de Panamá, con una institución que le rendía rigurosa pleitesía, cuyos oficiales, clases y tropas sentían afinidad con su Comandante. Dio cabida en la institución tanto a oficiales graduados de escuelas militares como a los no titulados que procedían de las filas policiales.¹⁰⁵ Esto le ganó el aprecio y la lealtad de sus compañeros. La política incluyente de Remón le da tranquilidad y confianza para actuar con manos libres en asuntos políticos y económicos en el país.

La Guardia Nacional aumentó su rol, su beligerancia, como fuerza de represión interna y guardian de los intereses estratégicos e ideológicos foráneos. Afianzó su carácter

¹⁰⁴ Pereira Renato...*ob.cit.*...página 22.

¹⁰⁵ Unos días antes de la firma del Decreto que crea oficialmente la Guardia Nacional, Remón asciende a Saturnino Flóres como Segundo Comandante y a Timoteo Meléndez como Tercer Comandante. Flores y Meléndez eran oficiales sin título, pertenecientes a la etnia negra, muy allegado a los policías de base y a los sectores pobres urbanos. El Cuartel Central, sede del Comando de la Guardia Nacional, estaba enclavado en el barrio popular del Chorrillo, por lo que se estimada prudente, una buena relación con la gente del entorno social.

corporativo y apuntaló la confianza en sí misma como fiel de la balanza. En el orden interno se dedica a preservar celosamente los privilegios adquiridos bajo la dirección de su gestor. En el orden externo, la Guardia Nacional encontró en los Estados Unidos favorables y desinteresados apoyos en el contexto de la guerra fría. Mostrada como la garante de una aparente democracia constitucional, la institución armada recibió abundante asistencia y financiamiento para entrenamiento de su personal y para la adquisición de armamentos.

En suma, Remón y Vallarino, ambos favorecidos directamente por el encumbramiento económico y político de la Guardia Nacional, se convierten en fieros defensores del status político militar. Remón se retira, en teoría, del mando de la institución para ser Presidente en 1952, pero deja a cargo a Vallarino. Ambos están incrustados en los intereses de los grupos oligárquicos y por lo tanto, no se pueden desligar de la alianza política-económica que habían concertado y en la cual estaría involucrada la institución.

El poder le brindó a Remón bienestar y un status social. Vallarino, por el contrario, surge de las propias filas de los sectores dominantes de nuestra sociedad. A pesar de que los estudios de milicia no eran apetecidos por los sectores pudientes, por considerarlos como profesiones de baja condición, Bolívar Vallarino, la eligió graduándose en la Academia Militar de Chorrillos en el Perú y desarrolló su carrera en el instituto armado panameño.

La Guardia Nacional alcanza su plena militarización mediante el impulso personal que le da el Comandante. Impuso un control férreo sobre el aparato del estado y manejó a su antojo los resortes del poder en Panamá. Fiel a los dictados estadounidenses de postguerra diseñó un aparato militar muy útil a los intereses de dominación que se fomentan desde Washington.

En países que habían adquirido una independencia tardía y en los que la construcción del Estado había empezado a principios del siglo XX (Nicaragua, República Dominicana, Cuba, Panamá), los Estados Unidos había mantenido prolongados periodos de ocupación. Antes de “desprotegerlos” totalmente, Washington se preocupó por dejar organizados “guardias nacionales” independientes que garantizaran la paz, el orden y la defensa de los intereses de los ciudadanos estadounidenses. En varios de estos países (Nicaragua y República Dominicana) dichas guardias nacionales -legadas por la ocupación- se convierten en ejércitos privados y guardianes de las dinastías impuestas por sus jefes (Somoza y Trujillo). En Panamá en 1952, algunos titulares de la prensa acusaban a Remón de mantener a la Guardia Nacional como un ejército personal.¹⁰⁶

“La Segunda Guerra Mundial dejó como herencia en el Pentágono de Washington la idea de hacer de la América Latina un continente armado. Para esto le dieron y le han

¹⁰⁶ El periódico opositor **La Hora**, perteneciente a la familia Arias Madrid, apareció en día 2 de abril de 1952, un mes antes de la elección que llevaría a Remón a la Presidencia de la República, con un titular que reproducía a otro del diario estadounidense, The New York Times así: La Policía de Panamá es el ejército privado de Remón. La noticia agregaba, “Remón no tiene dudas sobre su victoria, lo que es razonable, ya que la Policía Nacional, la única fuerza armada de Panamá, es como un ejército privado del señor Remón.”

seguido dando los créditos más amplios, y las donaciones más generosas. Entre 1951 y 1957 los Estados Unidos le entregaron 284 millones de dólares en armas, como parte de un programa de seguridad mutua. Se repartieron en profusión armas de aire, mar y tierra, armas viejas y nuevas. Los estados mayores de los ejércitos beneficiados quedaron dueños de organismos prepotentes, para el consumo interno. Las maniobras han sido los golpes de cuartel... Desde sargento hasta generalísimo, militares de todas las graduaciones llenan entonces en un solo fresco el muro de América Latina".¹⁰⁷

Thomas Percy sostiene que los gobiernos militares en Panamá, "no son aberraciones históricas". Si no que "encarnan y recogen una dinámica convergencia de fuerzas sociales, económicas y políticas que han existido en Panamá, desde su independencia.". Este autor relaciona los problemas civiles y militares de los estados de América Latina con las relaciones que existían en la antigua Roma, en los que se manifiesta un perpetuo movimiento de golpes y contragolpes militares que se pueden catalogar a todos bajo la denominación de "estado pretorianos."¹⁰⁸ Agrega, "las fuerzas sociales que se disputaban el poder dividieron a la sociedad panameña y a los políticos durante las primeras décadas de la formación de la República. Como en la Antigua Roma, esta fragmentación social y política marcó las relaciones civiles y militares en Panamá, dándole a la Policía un papel prominente en la política istmeña, en la medida en que los gobiernos civiles utilizaban a la policía como brazo armado para controlar en el país. Para finales de la década de los cuarenta, todo lo que faltaba para transformar a la Policía Nacional en un régimen pretoriano, y en árbitro fue la crisis económica social y política que se vivió en el país..."¹⁰⁹.

Desde esa orientación ideológica, Remón y la Guardia Nacional reprimieron el auge del nacionalismo panameño, por considerarlo, ahora, peligroso para la "democracia y la libertad". Se prohibieron las organizaciones de tendencia izquierdista. Fueron perseguidos y expulsados del país dirigentes e intelectuales cuyo pensamiento tendía hacia las luchas sociales y movimientos populares¹¹⁰. El rediseñado "ejército panameño", ya no

¹⁰⁷ Arciniegas Germán... *El Continente de Siete Colores*. Editora Aguilar 2004. Bogotá Colombia. Página 447.

¹⁰⁸ "El término Guardia Pretoriana significa "Guardia del Pretorio. El Pretorio era el lugar del campamento romano en el que se alzaba la tienda del Comandante en Jefe, de ahí su nombre. En realidad era una Guardia personal formada por amigos de confianza para proteger al Emperador. En el año 13 A.C. Octavio Emperador de Roma, reglamentó a la Guardia Pretoriana como unidad especial para proteger a la familia imperial. Ya, en el Capítulo Primero de la investigación hemos definido el concepto de Pretorianismo, establecido como una forma peculiar del militarismo en América Latina.

¹⁰⁹ Percy, Thomas. *Ob. Cit.* Página 41.

¹¹⁰ A partir de diciembre de 1953, con Remón en la Presidencia, se da inicio a una gran campaña anticomunista en Panamá. Durante el mes anterior el Senador estadounidense McCarty había visitado la Zona del Canal en busca de evidencias de políticas izquierdistas entre los trabajadores del canal. El 12 de diciembre de 1953, con motivo de la conmemoración del Rechazo del Tratado Filós-Hines se celebraba una reunión en un Restaurante de asiáticos en calle 13 (La Nueva Campana) y, por orden de Remón, la Policía allana el lugar deteniendo a uno de los dirigentes, Carlos Chag Marín. Hugo Víctor y César De León son destituidos como profesores del Instituto Nacional.

constituiría un símbolo de la soberanía nacional ni formaría parte de un proceso de modernización del Estado Nacional, como quizás Remón algún día lo había soñado. Vendría a ser en cierta medida, un apéndice del poder estratégico definido por los Estados Unidos, para salvaguardar sus intereses y bloquear cualquier tentativa de cambio social en Panamá.

En el frente interno, en la misma forma que el remonismo trata de apaciguar todo conato de protesta social y de debate ideológico, el antimilitarismo, que ya había aflorado durante la década anterior, se fortalece y radicaliza significativamente a partir de la creación formal de la Guardia Nacional. Remón encarnaba la represión y la negación de las libertades “democráticas” en Panamá. Con él se pone en evidencia el autoritarismo oligárquico militar que se venía gestando desde la década anterior. Quizás, el temor y la suspicacia de un sector de esa aparente unidad – el oligárquico- termina con el proyecto remonista y con la vida de su progenitor.

3.- Grandeza y Desventura del Coronel Remón.

Al final de la Segunda Guerra Mundial pareció abrirse una nueva perspectiva desde el punto de vista político en Panamá. La atención a los problemas sociales de la población en crecimiento parecía tomar una nueva dimensión. La creación de las Naciones Unidas y su compromiso de crear diversas misiones internacionales para estudiar los males endémicos de los países en desarrollo, ofrecen una nueva opción a los pueblos de América Latina. En Panamá, los sectores medios, se muestran conformes con estas inquietudes internacionales. Existen muchas coincidencias entre las luchas de los grupos de profesionales recién egresados de la Universidad, pequeños comerciantes, estudiantes e intelectuales. En lo político, se clama por el respeto a las leyes, la lucha contra la corrupción gubernamental, contra el militarismo, por la vigencia de la democracia y la realización de elecciones limpias.

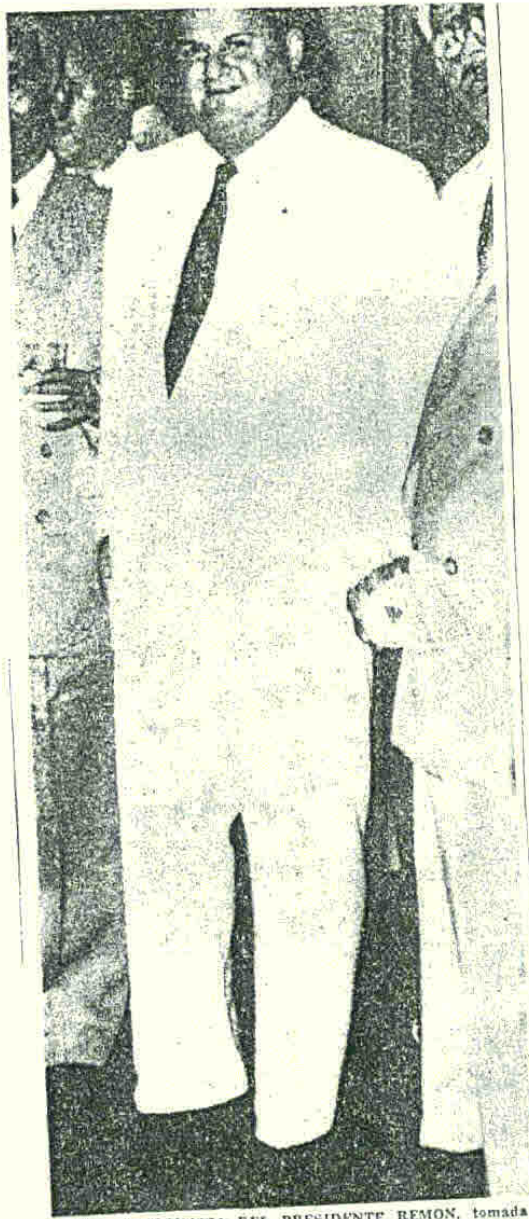
El resultado de las perspectivas que se abrirían dependerán de tres factores. Primero, de la reacción de los grupos oligárquicos dominantes en lo interno, muy celosas de dar concesiones a las capas medias consideradas por ellos proclives a la ideologías socialistas.

Remón declara a un periódico de la localidad que: “cualquier comunista donde se encuentre, en cualquier dependencia del estado o institución autónoma, será destituido una vez comprobado...” Ver **Diario Panamá América** de 23 de diciembre de 1953. Primera Plana.

Remón promulga la Ley 43 de 1953, que tipifica como delitos las actividades comunistas así:

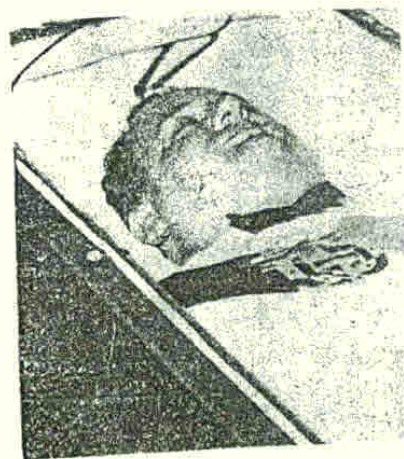
Artículo 1º. Declárase nocivas a la salud de la Patria y violatorias de la Constitución Nacional, las actividades totalitarias que se desarrollen en el país, particularmente aquellas que se llevan a efecto en las instituciones docentes con el propósito de descarriar las mentalidades de las nuevas generaciones.

Artículo 2º. Declárase ilícita y nociva a la salud de la Patria y violatoria de la construcción, la formación de partidos, organizaciones o grupos totalitarios, tales como el comunismo...Tomado de Vásquez Juan Materno...**Investigaciones Sobre la Naturaleza del Ser Panameño**. Ediciones Olga Elena. Panamá 1981. Página 237.



ULTIMA FOTOGRAFIA DEL PRESIDENTE REMON, tomada después de la última conferencia de prensa, en la cual hizo reconocimiento de la labor de la prensa panameña en el resultado de las negociaciones.

No.3.- Últimas Fotografías
de Remón: antes y
después de su muerte.



Segundo, a la capacidad de los sectores medios para lograr el apoyo popular y entender las aspiraciones de los grupos mayoritarios de la población. Tercero, de la política estadounidense de dominación estratégica en Panamá que exigía un gobierno dócil y plegado a sus intereses.

José Antonio Remón Cantera, como Comandante del Cuerpo Policial, posteriormente convertido en Guardia Nacional, viene a ser el elemento sobre el cual girarán las decisiones de todo un periodo importante de nuestra historia republicana. Con una espada de Damocles sobre su cabeza (las fuerzas armadas estadounidenses), bajo la presión de los sectores antimilitaristas más radicales de la pequeña burguesía, y con la aquiescencia condicionada de los grupos oligárquicos dominantes, Remón maniobra y mantiene el control político en el país, hasta el momento de su asesinato. Pero es un control temporal, ficticio e ilegítimo.

Su ascenso en el escalafón de la Policía es rápido y temprano. Desde muy recién entrado al cuerpo armado en 1931, demuestra sus deseos de participar en las decisiones de poder político en Panamá. No fue un líder carismático; su prestancia en la toma de decisiones en Panamá fue obtenido en base al control de la armas. Fue un hombre que manejo a la perfección el discurso demagógico, en un país donde la cultura política era escasa.

Procedente de una familia decimonónica, Remón, tuvo dificultades para continuar sus estudios, debido a la muerte de su padre. Su madre, finalmente, lo incorporó a la carrera de milicia en México, mediante una beca. Regresó al país en 1931 e inmediatamente se incorpora a la Policía Nacional, luego del periodo convulso a raíz del movimiento insurreccional ocurrido en contra de Florencio Harmodio Arosemena. Ingresó a la Policía como Capitán, demostrando interés por labrarse un futuro promisorio en la institución. Ya antes hemos señalado, que sus inclinaciones partidistas le crearon problemas con los superiores. Por ese motivo fue cesado de la Policía en 1935.

No se consideraba un simple policía. Aspiraba a que se le aceptara como un militar profesional. Paulatinamente le dio rango de ejército y se preocupó por el prestigio de la institución policial panameña que poseía una moral y estima decadente, por haberse mantenido como un apéndice de las fuerzas armadas estadounidenses. Con Remón, la Policía Nacional y sus oficiales empezaron a figurar en el escenario social, político y económico del país.

Las elites dominantes oligárquicas llegaron agotadas a la década de 1940. Los conflictos que ellos mismos habían generado durante toda la década anterior, provocaron la debilidad de las clases gobernantes. Los grupos liberales no fueron capaces de mantener un proyecto coherente de desarrollo nacional y terminaron la década de 1930, profundamente fraccionados. Harmodio Arias, figura que dominante de la década, establece una dinastía de liberales "desteñidos" (panchistas, jimenistas, dominguistas, alfaristas, etc.) que perduran hasta la primera Presidencia de Arnulfo Arias. Una década plagada de fraudes escandalosos, crisis económica profunda, y el repunte de los sectores medios en el escenario nacional, como elementos que interfieren en la estructuración política de la época.

El Coronel Remon de agudo olfato político aprovecha la coyuntura para imponer su arbitraje desde el cuartel. A partir de 1941 luego del derrocamiento de Arnulfo Arias sin ser Comandante de la Policía, ya Remón había asumido literalmente las riendas del país. Somete a las élites oligarquicas y dispone plenamente del poder durante casi toda la década de 1940 hasta que se hace Presidente de Panamá en 1952.

Bien entrado su periodo gubernamental del Presidente Remon se hace sentir el intento de las clases dominantes de recuperar sus espacios perdidos. Una nueva generación menos atrasada, más educada y moderna exige la reconquista del poder y la eliminación de intermediarios militares en su ejecución. Por ello se puede suponer que tratarían de desembarazarse de Remón cuando sienten que el Coronel puede intentar perpetuarse en el poder luego de finalizado su periodo constitucional en 1956.¹¹¹

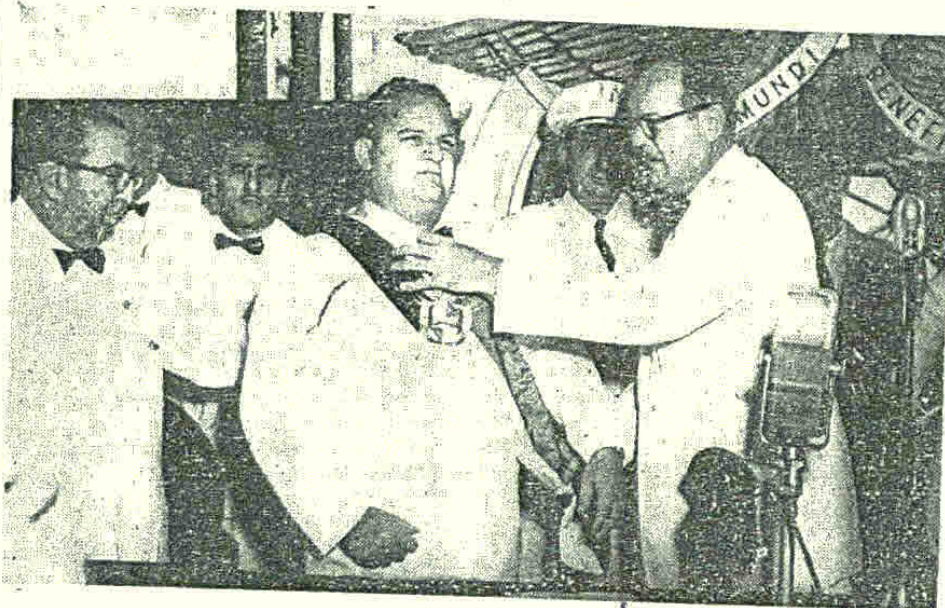
El Coronel se separa de la Comandancia el 30 de octubre de 1951 para correr como candidato presidencial. Deja atrás un cuerpo policial bien estructurado con un acentuado espíritu de lealtad hacia su jefe supremo. Tras su candidatura se alinean la mayoría de las fuerzas políticas y económicas del país. Otras, con alguna esencia antimilitarista, hacen una tibia y ficticia oposición. La Guardia Nacional se implica claramente en el proceso electoral y funge como aparato coercitivo para asegurar la elección de su Comandante.

La mayoría de las fuerzas oligarquicas son incorporadas por Remon a su plan hegemónico (la terna presidencial estará conformada por Remon, José Ramon Guizado y Ricardo Arias Espinosa como Primer y Segundo Vicepresidentes respectivamente). Ellas se sienten a gusto porque el Comandante les brindaría seguridad y orden para el éxito de sus intereses económicos. Remón ungido a la Presidencia a partir de octubre de 1952 convierte a la institución armada, junto con sus oficiales, en verdaderos guardianes de los intereses de las clases dominantes. Tal es el grado de conciencia que sobre el centurionismo de la Guardia Nacional adquiere la clase superior que el Partido Liberal, puntal de la alianza electoral antimilitarista de 1952, cambia su etiqueta de oposición pura y simple por la de leal oposición para señalar su divorcio de las corrientes opositoras más populares.¹¹²

El papel de hombre fuerte que se le había atribuido al Coronel durante su Comandancia en la Policía Nacional ahora se pone en práctica como Presidente de la República. Se convierte en el primer gobierno jefaturado por un militar durante la época vilmente. La frase de tinte nacionalista "Ni Millones Ni limosnas" que sirvió de motor a las grandes manifestaciones (Marchas por la Patria) quedaron reducidas a migajas. En esencia las negociaciones se circunscribieron a algunas concesiones económicas hechas por los Estados Unidos y a la entrega de Río Hato por parte de Panamá. De este modo el sentido nacional

¹¹¹ Remón frecuentemente declaraba que no tenía intenciones de mantenerse en el poder más allá de su periodo presidencial. Sin embargo no pocos creían lo contrario. Durante un debate en la Asamblea Nacional sobre el tema constitucional de la reelección, el diputado Francisco Pardini, del Partido de Remon, dijo en una ocasión que "había Remon para rato". Citado por Pippin, Larry Larae. Ob. Cit. Página 261.

¹¹² Pereira, Renato. Ob. Cit. Página 23.



El Presidente de la Asamblea Nacional, H.D. Alejandro Remón, coloca la banda Presidencial en el pecho del Presidente de la República, Coronel José Antonio Remón C. Ante una concurrencia de varios miles de personas se llevó a cabo el acto de toma de posesión del nuevo Presidente de la República, en una impresionante ceremonia en la que estuvieron representados 33 países con asistencia de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, el Procurador General de la Nación, el Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país y los Honorables Diputados de la Asamblea Nacional.

**“Mi administración le dará
todo el apoyo necesario a
la agricultura”, J. A. Remón**

No.4- Declaración del Presidente Remón en apoyo de los sectores primarios de la economía.
Fuente: El Panamá América 2 de octubre del 1952

del Tratado Remón-Eisenhower no podía ser otro que el de la culminación de las reclamaciones de la oligarquía panameña, ante Norteamérica, con un resultado magro, pequeño, si se tiene en cuenta lo que implica la economía global canalera. Y esa posición oligárquica siempre estuvo de espaldas a los intereses profundos, de espalda a los intereses nacionales, que siempre han reclamado otro tipo de planteamientos”¹¹³

Bien entrado el periodo presidencial de Remón, se hace sentir entre las clases dominantes cierta incomodidad con la creciente dominación del presidente en toda la esfera económica y política del país. Una nueva generación de empresarios menos atrasados, más educados y modernos, había surgido y exigían la recuperación de los espacios perdidos y la sustitución de los intermediarios militares que desde 1947, habían hecho presencia ostensible en la cúpula del poder en Panamá. Por ello, se puede suponer que tratarían de desembarazarse del Presidente, quien cubría demasiados escenarios y se corría el riesgo de que pretendiera perpetuarse en el poder del Estado.

José Antonio Remón Cantera fue asesinado el dos de enero de 1955, entre las 7.30 y las 8 de la noche. Tras una placentera tarde dominical, rodeado de amigos, halagado por los éxitos en las carreras, las felicitaciones y buenos augurios de Año Nuevo, sorprendentemente. Él, hasta el momento, hombre fuerte de Panamá, “cayó abatido por una bala calibre 38”. Así terminó la vida del político más poderoso de Panamá hasta el momento. Hubo inculpados, confesos, juicios, errores, caos, improvisaciones y, todo un gran revuelo momentáneo en un país en el que los acontecimientos trascendentales era escasos. Pero el crimen del Presidente fue cubierto con un manto de complicidad, que no permitió que nada se aclarara.

“Trasladado en su propio automóvil, por su propia gente, bañado en sangre, desgarrado y sucio, con los bolsillos vacíos, desvalijado en el camino, ingresa en el quirófano común, el hombre que hasta ese momento podía considerarse el más aclamado, quizás el más temido o el más amado, en el pequeño mundo panameño”.¹¹⁴

“Tres detectives de Nueva York quedaron estupefactos al descubrir que la Policía panameña no había hecho cosas tan elementales como buscar y preservar huella digitales en las armas y los vehículos vinculados al delito. Queda claro que los asesinos de Remón solo serán detenidos por casualidad o por la tentación de la recompensa, señaló el cable, no sin comentar la probabilidad de que el asesinato fuera obra de adentro...”¹¹⁵

El Presidente, frecuentemente declaraba que no tenían intenciones de mantenerse en el poder más allá de su periodo presidencial. Sin embargo, no pocos creían lo contrario. “Quiero declarar a ustedes que es falso que yo pretenda continuar en el poder después del

¹¹³ Ricord, Humberto E... “*El Tratado Remón Eisenhower*”... Citado por Torres Abrego, José E. en *Población Economía y Sociedad*. Eupan. Panamá. 2001. Páginas 383.

¹¹⁴ Romeo, José Vicente... *Del Caso Remón-Guizado*. Panamá 2000. INAC, Página 19

¹¹⁵ Ver *Diario La Prensa*, Domingo 2 de enero de 2005, Página 6a.

primero de octubre de 1956. No lo aceptaría ni aún en el caso de que me lo pidiesen todos los partidos y todos los panameños.” Fue una declaración hecha antes del año nuevo de 1955, aparecida en un periódico de la localidad.¹¹⁶

Los gobernantes en las décadas de 1940 y 1950, aún tenían una vida sencilla, apacible y un tanto alejada de los complejos sistemas de seguridad y de los protocolos propios de la modernidad. Remón frecuentaba lugares públicos (hipódromos, jardines, cantinas, estadios etc.) Allí departía con amigos y parroquianos. Esto lo convertía en fácil blanco para los que quisieran atentar contra su vida.¹¹⁷

Las contradicciones interoligárquicas afloran con gran fuerza, luego de la desaparición del hombre que, durante muchos años había fungido con el “fiel de la balanza” en Panamá. “No obstante, esta primera experiencia de un régimen fuerte en la época republicana, éste terminó abruptamente el 2 de enero de 1955 con el asesinato de Remón y quedó en evidencia el desgaste y la descomposición reinante en las altas esferas políticas, económicas y sociales del país”.¹¹⁸

Pero en realidad, la vida cotidiana del panameño pronto volvió a la normalidad. Es que los políticos criollos no tenían mayor arraigo entre la población. Sus conflictos y contradicciones no perneaban a la totalidad de la sociedad panameña. Constituía meras representaciones teatrales que eran conducidas a través de los medios de comunicaciones para el consumo de sectores muy específicos. En realidad, eran democracias ficticias o de fachada, tuteladas desde los cuarteles cuyo nexos con la población era ocasional, formal e interesada.¹¹⁹

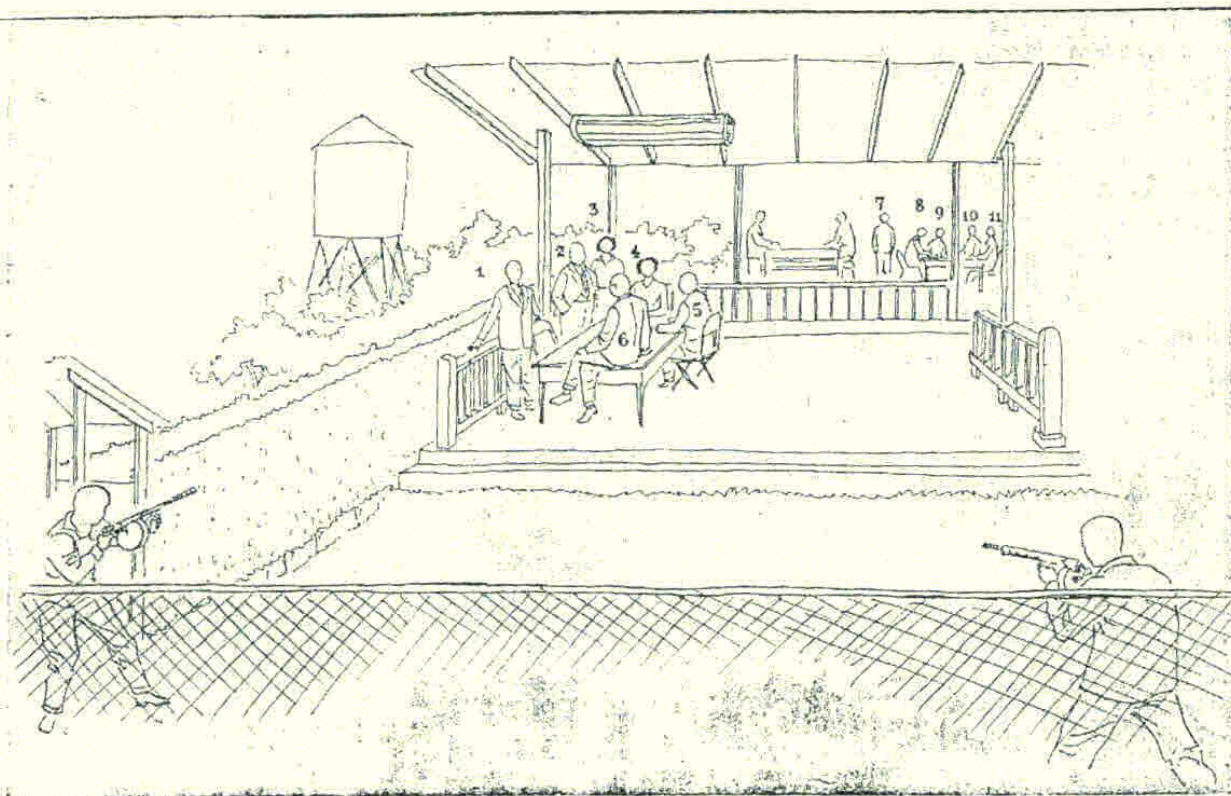
El Diario La Nación, en el que Remón era importante accionista, el cual era dirigido por sus fieles seguidores, publicaba un editorial, a escasos cinco días del asesinato, del tenor siguiente: “Que cada cual se dedique a sus tareas habituales en la seguridad de que todos los órganos del estado y las autoridades correspondientes, están firmemente determinadas a que

¹¹⁶ Ver *Diario El Panamá América* del 14 de enero de 1955, página 7.

¹¹⁷ En una entrevista realizada a Carlos Contreras, un ciudadano nacido en 1930 (contaba 25 años cuando fue asesinado Remón), que aún reside en el Barrio del Chorrillo (sector de Plaza Amador), nos cuenta que conoció a Remón cuando tomaba tragos de whisky en el Jardín El Rancho. “Siempre estaba allí con sus amigos y, algunas veces se emborrachaba”. Agrega, “ el pueblo no sentía simpatías por él porque se le recordaba como el hombre que le echaba los caballos de la Policía a los estudiantes”.

¹¹⁸ **Informe de la Comisión de la Verdad.** Panamá. 18 e abril de 2002 Formularios Continuos S.A. página 20.

¹¹⁹ Rolando Stanziola, un panameño de 84 años (tenía unos 30 años en tiempos de Remón), nos dijo que Remón era visto por la población citadina muy distante de sus realidades. Todos los políticos de la época eran vistos de la misma manera. A su criterio, Ramón trató de poner orden en un Estado caracterizado por la anarquía. Sin embargo, pronto desistió de esos esfuerzos y se amoldó a la realidad. El pueblo lo caracterizaba por su excesivo y abusivo poder militar con epítetos tales como: José El Sangriento o “Yo si quito y Yo si pongo”.



Gráfica de una de las versiones sobre el asesinato del Presidente Remón, en la que aparecen, el Presidente y sus acompañantes en primer plano y atrás, miembros de la escolta Presidencial y otras personas. Número 1, Toño Anquizola; Número 2, El Presidente Remón; Número 3, Thelma King; Número 5, Mono Pérez; Número 6, Pitín Obarrio; Número 7, el Detective Peralta. 8-9-10-11; Borrel, Eduardo Maduro, Bolo Royal y Pepe Curro Arosemena.

No.5- Versiones sobre el Asesinato del Presidente Remón,
Tomado del Panamá América 5 de enero del 1955.

los hechos se esclarezcan y los culpables sean descubiertos y castigados... Volvamos pues, al ritmo normal del trabajo y a la vida productiva".¹²⁰

"Tanto José Antonio Remón Cantera como José Ramón Guizado eran hombres que carecían de simpatías. Al morir Remón no se rompió en la República de Panamá una sola vidriera en señal de protesta." ¹²¹

"Un informe especial de la inteligencia estadounidense, fechado 11 de enero de 1955, estimó que la muerte de Remón no afectaría de manera significativa la relación fundamental entre Estados Unidos y Panamá, aunque ciertamente tendrá repercusiones turbulentas en Panamá y Centroamérica.

Para Panamá, observó la CIA, el efecto inmediato del asesinato de Remón sería una pugna por el poder. Los norteamericanos consideraban que Guizado carecía de estatura y tenía reputación de corrupto, pero el Segundo Vicepresidente no tenía madurez. Les gustaba que Remón era implacablemente anticomunista y que podía controlar a la Guardia Nacional.

Para Centroamérica, opinó la CIA, el asesinato asustaría a los gobernantes autoritarios como Anastasio Somoza, de Nicaragua, Leonidas Trujillo de República Dominicana, Fulgencio Batista de Cuba; Carlos Castillo Armas de Guatemala y Marcos Pérez Jiménez de Venezuela, provocando una mayor presión política en esos países." ¹²²

¹²⁰ Tomado el *Diario La Nación*, viernes 7 de enero de 1955. Editorial

¹²¹ Zuñiga, Carlos Iván... *El Proceso Guizado (Un Alegato Para la Historia)*, Lima Perú, 1957. EETSA, página

¹²² Ver *Diario La Prensa*. Panamá, 2 de enero de 2005. (50 Años de Misterio) página 6ª.

Observaciones que hicieron los detectives de Nueva York

- Rubén Miró fue arrestado a las 3:00 de la madrugada del 6 de enero de 1955 por el asesinato del presidente José Antonio Remón Cantera, pero no fue interrogado formalmente hasta las 11:00 de la noche del 11 de enero. En ese momento, Miró hizo una confesión voluntaria en que aceptó la responsabilidad exclusiva por la muerte de Remón, pero no explicó su motivo.
- En la noche del 13 de enero, Miró amplió sus declaraciones para involucrar a Guizado, a Manuel Virgilio Patiño (ministro en el gabinete de Remón), y a Rodolfo Saint Malo (socio de Guizado). El motivo, dijo Miró, era que Guizado le había prometido el cargo de ministro de Gobierno y Justicia.
- Según Miró, el asesinato se había planeado para la semana de Navidad pero fue pospuesto porque se había anunciado que Remón iba a firmar el nuevo tratado con Estados Unidos antes de fin de año "y los intereses de la nación estaban por encima de los intereses suyos [de Miró] y de Guizado".
- Miró dijo que había tirado la ametralladora a la bahía, donde los buzos no pudieron encontrarla. Luego la encontraron encima de un armario en la casa del padre de Miró.

La Prensa/Antonio Salado

Memorándum confidencial

Después de reunirse con el experto en detector de mentiras Russell Chatham el Departamento de Estado informó:

"Chatham cree que mucha de la verdad sobre las circunstancias en torno al asesinato nunca han salido a la luz, que personas de alta jerarquía en el gobierno panameño están íntimamente involucradas y que las autoridades panameñas, incluyendo la Policía, están haciendo un esfuerzo deliberado por asegurar que la verdad completa jamás se conozca. Dijo que para él fue, en gran medida, una pérdida de tiempo. Solo le permitieron examinar a las personas que la Policía designaba y hacer preguntas previamente aprobadas por la Policía. Dijo que parecía haber muy pocas pruebas contra Guizado de la clase que tendría validez en un tribunal estadounidense y que él sentía que, aunque Miró estaba involucrado, su confesión no era la historia completa".

Algunas informaciones sobre el asesinato del Presidente.
Tomado la Prensa domingo 2 de enero de 2005.

CAPITULO CUARTO

LOS PARTIDOS POLITICOS EN PANAMA ***La Coalición Patriótica Nacional (C P N)***

1 - Los Partidos Políticos Concepto y Evolución

La mayoría de los tratadistas están de acuerdo en que no es fácil dar una definición de partido político. Tanto desde el punto de vista de las actividades como en el tiempo a que pertenecen como en los términos de su estructuración y desarrollo los partidos políticos constituyen organizaciones diferentes y con características muy propias. Se debe asumir que el contexto histórico social y económico en el cual surgen y se desarrollan es vital para aventurar una definición de ellos.

Los partidos casi siempre se caracterizan por estar sujetos a constantes cambios en las tendencias políticas que ellos representan, las cuales se manifiestan en su descomposición y recomposición constante. Los conflictos entre las élites tradicionales de cada país en algunas ocasiones por la plena vigencia del estado nacional o de las emergentes tendencias económicas o de clases sociales han sellado constantemente las contradicciones entre los partidos políticos. Este asunto también, lo abordaremos posteriormente.

El sentido esencial de la palabra partido es la acción de pertenecer a una organización determinada y de disenterse separarse de otras mediante un programa político específicamente determinado.

Esta característica esencial de disenterse es lo que hace inherente a un partido político la existencia de un ambiente democrático. Tal denominación es confusa cuando hablamos de ella en un ambiente dictatorial. Por ello lo que hace de una organización un auténtico partido es la existencia al menos de otro grupo en competencia.

Esta última consideración, es sólo una aproximación al entendimiento general que relaciona necesariamente a la democracia con la existencia de los partidos políticos. Sin embargo como ya sabemos existen otros puntos de vista sobre el asunto. Por ejemplo claras posiciones defienden la existencia de los partidos políticos dentro de regímenes totalitarios. Pero esta discusión será planteada posteriormente.

Max Weber el influyente sociólogo alemán le da obviamente un sentido sociológico a una definición de partido político cuando incorpora una novedosa cantidad de elementos que corresponden a la existencia misma de las agrupaciones humanas.

Llamamos partidos políticos dice a las formas de socialización que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre tiene como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por esos medios a sus miembros activos determinadas

probabilidades ideales o materiales (para la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas). Pueden ser formas de socialización efímeras o de cierta duración y aparecer como asociaciones de toda clase y forma. El acento de su orientación puede inclinarse más hacia intereses personales o más hacia fines objetivos. Agrega el autor que Los Partidos pueden emplear toda clase de medios para el logro del poder. Allí donde el gobierno depende de una elección (formalmente) libre y las leyes se hacen por votación son fundamentalmente organizaciones para el reclutamiento de votos electorales. Esto significa prácticamente que la actividad política es una actividad de interesados, se trata de interesados políticos o sea ideológicamente o en el poder orientado como tales.¹²³

De la conceptualización de Max Weber surgen una serie de elementos que son pertinentes. La conquista del poder y el logro de ventajas personales son aspectos puntuales citados por Weber que nos conducen a ubicarnos en nuestra realidad latinoamericana y local. ¿Que es el poder? Dice Giovanni Sartori que es la fuerza y la capacidad de controlar a los otros. Pero el poder de quien y de quienes? Poder político para controlar el Estado? ¿Poder social de las élites? ¿Poder económico de los grupos dominantes? Esto también es sujeto de otra discusión.

Seymour Lipset afirma que el poder es la capacidad de movilizar los recursos de la sociedad (o de la organización) para alcanzar los objetivos por cuya materialización han asumido un compromiso general y público. Lipset, escribe el prefacio a la obra de Robert Michels uno de los libros más emblemáticos sobre los partidos políticos. Agrega que El concepto de poder reside fundamentalmente en la suposición de que la conducta de todas las minorías dominantes ya sea en la totalidad de la sociedad o en las organizaciones (partidos políticos) debe ser interpretada siguiendo una lógica de autointerés: una explotación de las masas para mantener o extender sus propios privilegios y poder.¹²⁴

El otro elemento importante que incluye la definición de partido político expresada por Weber lo constituye el logro de ventajas personales. ¿Las elites políticas tienen intereses especiales que son diferentes de aquellas personas que ellos representan? Sobre este asunto de las elites y sus intereses especiales existe mucha literatura especialmente en el ámbito latinoamericano. Es cierto que ellas tienen intereses especiales de grupo diferentes de las personas que ellos representan. Una clase política que surge como resultado del esfuerzo de las masas y de los sacrificios de una mayoría. Los partidos políticos y particularmente los grupos dirigentes aprovechan los logros para obtener privilegios o mantener o extender los que poseen.

Esta es la tesis fundamental de Robert Michels el sociólogo alemán que a principios del siglo XX plantea el concepto político más importante contra la teoría de Rousseau de la democracia popular directa. Plantea lo que se conoce como la ley de hierro de la

¹²³ Weber Max, *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México 1977. Traducción de José Medina Echavarría. Página 229.

¹²⁴ Lipset, Martin. Prefacio de la Obra de Robert Michels, *Los Partidos Políticos* Vol. 1 Editorial Amorrortu Buenos Aires 1973. página 22.

oligarquia. La organización (los partidos políticos) es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores de los mandatarios sobre los mandantes de los delegados sobre los delegados. Quien dice organización dice oligarquía.

Michels trae a la discusión un elemento nuevo cual es el de la oligarquía. El hombre moderno según este autor se enfrenta con un dilema sin solución no puede tener grandes instituciones tales como Estados Nacionales gremios partidos políticos ni iglesias sin ceder el poder efectivo a los pocos que ocupan los cargos superiores de esas instituciones. Irremediablemente según Michels todas las organizaciones especialmente los partidos políticos estarán destinados a depender de una oligarquía de poder es decir los líderes de las masas son en sí mismos parte de la élite de poder y elaborar propósitos y desarrollan intereses derivados de su posición entre los privilegiados.¹²⁵

Sin embargo Michels no encuentra incompatibilidad o conflictos entre los intereses de los dirigentes (la oligarquía) y los miembros de base de las organizaciones. Las masas tienen que ser dirigidas por grupos elitistas bajo la conducción de un líder carismático. Se elabora la teoría elitista de la democracia. Ya Weber y Schumpeter y más adelante Lenin habían insistido en que lo más importante de la democracia es la formación de un grupo élite político para conquistar los votos de un electorado mentalmente pasivo.

Schumpeter define el método democrático como aquel 'sistema institucional' para llegar a decisiones políticas en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo.¹²⁶

Lenin¹²⁷ en su libro de texto fundamental justificaba la necesidad de un partido elitista de revolucionarios profesionales que condujera a las masas hacia el socialismo al describirlas como adormecidas y apáticas.

a - Partidos y Democracia

Si tomamos como válida la definición de partido político proporcionada por Giovanni Sartori la cual sostiene que 'Un partido político es cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos para cargos públicos'.¹²⁸ Debemos entender que la existencia de la democracia está ligada íntimamente a la formación y desarrollo de los partidos. La mediación partidaria entre la sociedad y el estado pareciera indispensable que esa sociedad sea tildada de democrática.

¹²⁵ Roberts Michels *Los Partidos Políticos* Volumen I Editorial Amorrortu Buenos Aires Prólogo de Seymour Martin Lipset Página 13

¹²⁶ Schumpeter Joseph *Capitalismo Socialismo y Democracia*, Madrid España 1952 Aguilar S.A. página 358

¹²⁷ Citado por Roberts Michels *Ob. Cit.* Página 28

¹²⁸ Sartori Giovanni *Teoría de la Democracia Los Problemas Clásicos* Alianza Editorial 1987 Madrid España Página 471

Estas aseveraciones son reforzadas cuando se identifica a la democracia con la competencia por el voto de los ciudadanos. Según algunos tratadistas la competencia es esencial para distinguir a gobiernos democráticos de los no democráticos. Aseveran que para identificar a los gobiernos como democráticos es necesario ponderar si su elección es consecuencia de una libre competencia por el voto. Lógicamente esta competencia debe estar dirigida por los partidos políticos. Por una diversidad de partidos o por la existencia de al menos otro grupo competitivo.

Es que para el entendimiento general se considera esencial la competencia entre partidos políticos para que exista la democracia. Sin embargo esta aseveración tiene posiciones recurrentes. El mismo Michel dice que la abrumadora mayoría de todas las organizaciones del hombre a través de la historia ha sido manejada por el gobierno de partido único. La mayor parte del tiempo en casi todos los lugares del mundo todas las organizaciones han estado bajo el dominio de un partido único. En algunos momentos de la historia y en determinados lugares del mundo han existido unas pocas organizaciones de dos partidos (o partidos múltiples) pero el gobierno de partido único es lo normal y poco menos universal.¹²⁹

Gerardo Bedoya Guerrero, tratadista colombiano, considera que el partido único no es ningún contrasentido y tampoco lo es que existan partidos en una dictadura y agrega: un partido no es partido porque existan otros ni porque se le distinga de otros ni porque sus miembros pertenezcan a él. Su esencia es ser técnica política para alcanzar el poder. La conclusión es evidente. El partido único es verdadero partido. Se trata simplemente que el Estado le conceda en monopolio la vida política. Agrega este autor en contraposición a la tesis anterior que: El partido no necesita de la democracia para subsistir. La función electoral puede cumplirse en un régimen no democrático de partido único aunque esa función tome claro está otra forma y tenga otros alcances.¹³⁰

El concepto de partido único también es incorporado al análisis sobre la naturaleza de los partidos por Maurice Duverger.¹³¹ En uno de los primeros intentos de clasificación de los sistemas de partidos políticos Duverger nos habla de Sistema de Partido Único, Sistema Bipartidista y Sistema Multipartidista.

Pero existe una clasificación más reciente y más utilizada cual es la de Giovanni Sartori. Dentro de las siete clases de partidos que Sartori considera que existen menciona al Sistema de Partido Único. Una pregunta pertinente debía ser entonces: el número de partidos es la determinante para una democracia? ¿La existencia del Partido único niega la democracia?

¹²⁹ Michels Robert ob cit, Prologo de Seymour Martin Lipset. Página 39

¹³⁰ Bedoya Guerrero Gerardo. *El Partido Político*. Universidad Javeriana Bogotá 1968. Página 18

¹³¹/Maurice Duverger. *Los Partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica México 1992. Página 21

De todas maneras en cualquier sistema partidista, el Partido es una fuerza política a nuestro criterio es la más importante en la democracia moderna, ahora que los ejércitos están replegados a guardar el orden público y que la iglesia se dedica a lo estrictamente espiritual. Por su importancia los partidos deben entonces ser autónomos institucionales complejos y coherentes. Su destino solo debe ser marcado por sus actuaciones buenas o malas. Están supeditados a ascender al poder, a desintegrarse o a caer.

Es claro que no siempre las conquistas ciudadanas han fructificado por efectos de la actuación de las organizaciones partidarias o de las presiones colectivas de los representantes de las sociedades elegidos por sus bases. No debe desconocerse que muchos caudillos políticos con la aceptación popular han logrado éxitos significativos en la satisfacción de las necesidades de la colectividad. Aun así en las democracias¹³² los partidos políticos constituyen un elemento de cohesión y un intermediario válido para el desarrollo de las aspiraciones de los ciudadanos.

El partido es una fuerza política. Suele ser la más importante en las democracias modernas porque el ejército ha regresado a su papel natural de guardian del orden público y la iglesia ha resuelto alejarse para su bien de lo estrictamente temporal. La importancia del partido como fuerza política radica en que son comunidades con fines generales.

Dice Marcel Prelot¹³³ Los partidos no son pues abstracciones son fenómenos concretos organizaciones humanas y no presentan otra dificultad distinta a la de cualquier organización humana. No puede perderse de vista este hecho los partidos están compuestos de personas que son las que le dan sentido a su actividad y por eso ascienden y caen progresan y decaen.

El Partido es según Prelot una Fuerza Política colectiva y organizada. Es una fuerza es decir es capaz de obrar. Es fuerza política va hacia el poder influye sobre el poder. Otras fuerzas políticas organizadas además de los partidos son los sindicatos la iglesia y las fuerzas armadas. Agrega las fuerzas armadas son también fuerzas susceptibles a adquirir carácter político. Establece en ellas dos posiciones opuestas las

¹³² Para Alain Touraine la democracia es el régimen que reconoce a los individuos y a las colectividades como sujeto, es decir los protege y los alienta en su voluntad de vivir su vida de dar una unidad y un sentido a su experiencia vivida. De suerte que lo que limita el poder no es solo un conjunto de reglas de procedimiento sino la voluntad positiva de incrementar la libertad de cada uno. La democracia es la subordinación de la organización social, y del poder político en particular a un objetivo que no es social ni moral la libertad de cada uno. Tarea que sería contradictoria si pudiera ser realizada enteramente puesto que disolvería la sociedad pero es puesta en práctica en las sociedades democráticas en oposición a las fuerzas de dominación y de control social.

Touraine Alain. *Que es la Democracia?* Ediciones Temas de Hoy Madrid, España, 1994. página.

¹³³ Prelot Marcel citado por Bedoya Guerrero Gerardo Ob. Cit. Página 19.

fuerzas armadas que gritan y hacen pronunciamientos o sea que toman posiciones políticas tipo ejército español y las fuerzas armadas que callan son complacientes y sirven más al Estado que a los hombres tipo de ejército francés

Quizás pudiera ayudar en el análisis que pretendemos hacer sobre los partidos políticos y su naturaleza y para acercarnos a la situación, que ya empieza a darse en Panamá desde la década de 1950 algunas juiciosas anotaciones que sobre el tema de la coyuntura partidista y la irrupción de las fuerzas armadas en el escenario político panameño que hace el sociólogo Marcos A. Gandasegui H.¹³⁴ en su obra *Militares y Crisis de los Partidos Políticos*

Citando a Gramsci Gandasegui sostiene que el régimen militar es un parentesis entre dos gobiernos constitucionales. Los militares son la reserva permanente del orden son una fuerza política que entra en acción públicamente cuando la legalidad está en peligro. Esta pérdida de legalidad se produce cuando las clases sociales se separan de los partidos políticos tradicionales cuando los hombres que los constituyen, representan y dirigen, dejan de ser reconocidos por su clase. La división es casi siempre el resultado de algún evento particular o porque enormes masas pasan imprevistamente de un estado de pasividad a uno de actividad, en el cual hacen demandas que pueden conducir a una revolución.

Gandasegui continúa analizando las crisis políticas de acuerdo a Gramsci así: Las crisis de hegemonía o crisis general del estado se debe resolver rápidamente. Las crisis se resuelven cuando un partido político se legitima y restaura el orden. Representa la fusión de una clase social entera bajo una sola dirección. Agrega que cuando la crisis no encuentra una solución orgánica sino la del líder carismático significa que existe un equilibrio estático. El líder carismático representa la incapacidad de sector alguno para imponer su liderazgo. Todos deben someterse a una fuerza que cuide sus intereses.

Todos los planteamientos elaborados por el autor mencionado coinciden en que los regímenes militares son una reacción a la crisis son expresión de la pérdida de legitimidad y por tanto representan la necesidad de reconocer el bloque en el poder o sea el bloque hegemónico. Los regímenes militares en conclusión son consecuencia de la crisis de hegemonía de los partidos políticos y serán creadas nuevas instituciones para acomodar a las nuevas clases y categorías sociales.

El hecho que los partidos políticos constituyan una fuerza política colectiva porque se componen de muchas personas dice Prelot por más grande que sea el número de sus componentes el partido no puede sustraerse a una inevitable tendencia oligárquica. Es que en la práctica, el grupo obra según las decisiones de una élite reducida o de un solo hombre ilustre y poderoso. El asunto de las oligarquías en las sociedades políticas y en las democracias es un tema trascendente a nuestro criterio.

¹³⁴ Gandasegui Marcos A. *Militares y Crisis de Partidos Políticos* Revista *Tareas* No 66 junio CELA Panamá 1987 Página 5

Previamente hemos señalado a Robert Michels en la elaboración de la teoría elitista sobre la democracia. la democracia reside en gran medida en el hecho de que ningún grupo logra asegurarse una base de poder y mando sobre la mayoría, de manera tal que pueda suprimir o negar en hechos los reclamos de los grupos antagonicos. Muchas organizaciones que son oligárquicas por dentro ayudan a sostener la democracia política de una sociedad mayor y a proteger los intereses de sus miembros en los avances de otros grupos. Sobre el tema de las oligarquías en América Latina y en Panamá hemos establecido algunos parámetros en el capítulo segundo de nuestro trabajo.

En las normas legales panameñas se define a los partidos así: Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumentos fundamentales para la participación política sin perjuicio de la postulación libre en la forma prevista por la Ley.

La Ley reglamentaria el reconocimiento y subsistencia de los partidos políticos sin que en ningún caso puede establecer que el número de los votos necesarios para su subsistencia sea superior a cinco por ciento de los votos válidos emitidos.¹³⁵

b El Caso Panameño

En realidad una de las grandes deficiencias de las organizaciones políticas en América Latina y en Panamá ha sido históricamente el bajo nivel de institucionalidad. Según la mayoría de los autores¹³⁶ las organizaciones tienen que enfrentar un sinnúmero de retos y obstáculos las cuales solo pueden ser superadas con un alto nivel de institucionalidad. El nivel de institucionalidad las proporcionan tres condiciones a saber: la capacidad de adaptación a los riesgos, en segundo lugar la antigüedad o experiencias y tercero el número de componentes de las organizaciones. Por ejemplo señalan que la Constitución de los Estados Unidos, la iglesia católica, los sistemas de gobiernos europeos etc. son muestras de institucionalidad por su antigüedad.

Efectivamente otro elemento que da institucionalidad a la organización política es la cantidad de miembros que la constituyan. Las organizaciones con escasos participantes son débiles e inestables. La organización política formada en torno a una persona caudillo o dictador es inestable y con escasa institucionalidad.

¹³⁵ Constitución Política de la República de Panamá de 1972 Instituto de Estudios Políticos e Internacionales Panamá 1995 Artículo 132

¹³⁶ ver el Ensayo de Marco A. Gandasegui H. sobre El Proceso de Democratización. El Caso de Panamá en la Revista Panameña de Sociología No. 10 Imprenta Universidad Panamá 1998

En ese orden de ideas la practica política nacional panameña no se caracteriza por la antigüedad de sus organizaciones. Aunque desde principios de la vida republicana giraron entorno a la vida nacional los partidos políticos heredados de Colombia, sus influencia ideológica se borró rápidamente durante la primera mitad del siglo XX. Los postulados conservadores no pudieron mantenerse organizadamente durante mucho tiempo. Las generaciones subsiguientes reciben influencia muy limitada de los antecesores. Por ejemplo el Partido Liberal en la década de 1930 se fraccionó en tendencias cada una de ellas adaptadas a las circunstancias del momento y nuevos caudillos. Gandásegui agrega: cada generación tiene que refundar sus fracciones con nuevos principios, valores e incluso símbolos.

Otro elemento negativo propio de nuestras organizaciones partidarias lo constituye la escasa cantidad de personas que los conforman. Los partidos políticos panameños son poco representativos de su composición. Son organismos sencillos con sistemas jerárquicos muy limitados y que expresan los intereses de grupos en particular. Esto los hace menos autónomos, más débiles y con menor institucionalidad.

Estas limitantes y otras tales como la escasa autonomía y la falta de coherencia en sus planteamientos ideológicos han hecho de nuestros partidos políticos organizaciones poco institucionales, carentes de liderazgo y hegemonía en la sociedad panameña. Estamos hablando de oscilaciones, escisiones y cambios de nombre que nunca permitieron a las organizaciones políticas partidistas superar el nivel de protopartidos. Estas inabarcables pugnas internas y faccionalismos endémicos condujeron a que los partidos y coaliciones resultantes fueran una rara y amorfa mezcla interclasista de liberalismos y conservadurismos, tanto su discurso como su práctica.¹³⁷

Además debemos considerar un elemento adicional en la situación de la cultura política en América Latina y Panamá, cual es el desarrollo de la institucionalidad democrática. Por las mismas condiciones del desarrollo histórico de la región, no hemos encontrado un ambiente propicio para cultivar la cultura democrática que pueda superar la tradición autoritaria de los sistemas políticos heredados. Además la manipulación, el fraude y la violencia política han sembrado una atmósfera de inseguridad y de falta de credibilidad.

Desde su surgimiento la República se estructura sobre la base de la realidad política colombiana que se basó en el esquema tradicional liberal conservador. En Panamá, luego de la formación de la República, cada uno adquirió su propia ruta y su diferenciación social y política a lo interno del país. A pesar de todo, estas agrupaciones partidistas trataban de conservar sus tradiciones y principios. Aunque las diferencias ideológicas no eran abismales y en muchas ocasiones sus programas políticos eran coincidentes, ambos se fijaban algunos objetivos nacionales y más o menos tenían ideas determinadas sobre un proyecto nacional.

¹³⁷ Brown A. Harry. *Hacia la Consolidación del Sistema de Partidos Políticos Panameños*. en *Tareas* 111. Panamá, agosto de 2002.

Sin embargo a mediados de la década de 1920 ¹³⁸ se comienza a notar los fraccionamientos partidistas aflorando como consecuencia o por el contrario como causa, las ambiciones personales el afán de enriquecimiento y las confabulaciones palaciegas para perpetuar en el poder a un grupo o a una clase especial de panameños ¹³⁹

A partir de ahora la contienda política que debería medir la capacidad e interés de los ciudadanos por dar de sí lo mejor en beneficio de la nación, se transforma en un mercado en donde los actores efectúan transacciones y el Estado es concebido como un botín para satisfacer las ambiciones de algunos grupos e individuos. La cultura política que se empieza a desarrollar es la del juego vivo en la cual cada torneo electoral se entiende como la oportunidad de asaltar las arcas del Estado a través del gobierno. Un autor nacional a propósito de ello denomina a estos grupos "sectas oligárquicas con nombres de partidos políticos"

En realidad los partidos políticos panameños en su mayoría han sido tradicionalmente un instrumento de transacción más que expresar una ideología o identidad de los diferentes sectores de la sociedad. Han sido utilizados como medios de presión a favor de intereses familiares personales o de grupos económicos. Desde temprano en nuestra historia republicana y especialmente a partir del final de la década de 1920 los partidos panameños han utilizado el poder del estado como un botín que se disputa entre los actores a través de las elecciones. Según Juan Materno Vasquez a consecuencia de la liquidación del patriciado liberal conservador éstas más que organizaciones conforme una ideología fueron creaciones jurídicas de clientelas electorales. La formación de los mismos, respondió al plutocratismo representados en los intereses particulares familiares y comerciales de sus jefes' ¹⁴⁰

Las elecciones eran y son aun verdaderos festines de compra y venta de conciencias. Se ha confundido el poder político con el poder económico. Los grupos oligárquicos poseen plena conciencia de lo que significa el control del estado para sus intereses económicos y sociales. Cada elección pone en disputa la oportunidad de hacerse de mayores bienes, aumentan el prestigio social o soluciona el problema de empleos para sus familiares y amigos políticos. Se utilizan formas lícitas e ilícitas para lograr su objetivo. Se pone en evidencia los peores hábitos y aflorarán las peores pasiones humanas. Las malas prácticas

¹³⁸ Un hito político en estos cambios es la irrupción de Arnulfo Arias como líder de masas nacional populista, reenteradamente desalojado del poder por la fuerza. Su movimiento hunde sus raíces, a finales de la década de 1920 en el movimiento de Acción Comunal. Los intentos de apertura social de este caudillo panameño encontraron oposición cerrada de la oligarquía rabiblanca, del gobierno norteamericano y de la Guardia Nacional⁴ ver Cerdas Rodolfo *El Desencanto Democrático (Crisis de Partidos)* REI S. A. San José 1993

¹³⁹ Juan R. Porras en su tesis doctoral *El Multipartidismo en Panamá*, sostiene que el fenómeno de la atomización surge durante el periodo presidencial de Harmodio Arias. Surgieron liberales panchistas, Jimenistas, Dominguitas, Alfarietas.

¹⁴⁰ Quiroz, Cipriano *Historia de los Partidos Políticos en Panamá*. Trabajo de Graduación Universidad de Panamá año 1978. Página 6

políticas y la corrupción generalizada es la nota común en los procesos electorarios republicanos

Se crean partidos con la misma facilidad que se crean sociedades anónimas casi todos con los mismos nombres y plataformas tan parecidas que expresan la carencia de principios y de fundamentos ideológicos. Generalmente las contradicciones económicas internas de las clases dominantes se trasladan al plano de los partidos nacionales provocando constantes crisis políticas especialmente cuando se acercan los torneos electorales

El fraude electoral el descrédito público que sembraron los métodos electorales usados por los partidos políticos condujo desde 1928 a un ambiente en que se hacía imperativo una ruptura con el pasado inmediato. Desde 1931 fuera de la elección de Harmodio Arias en 1932 y excluyendo también la elección de la Asamblea Constituyente de 1945 hasta los días actuales, no se ha dado caso de consulta popular honesta por medio de las urnas electorales ¹⁴¹

He ahí la miseria política en los primeros treinta años de la República oligárquica. De esta síntesis se infiere que No se trataba por tanto de un conflicto ideológico político sino de rivalidades y contradicciones naturaleza completamente personal sin ninguna base ideológica cuyo único objetivo era ocupar la presidencia para disfrutar los beneficios y privilegios que otorga el poder. He aquí como John Glover South (Ministro Americano en Panamá) caracteriza la miseria de los partidos oligárquicos. Durante tres años de residencia en Panamá le escribía el 23 de marzo de 1925 al Departamento de Estado he sido incapaz de hallar algún principio que gobierne a los partidos. Los partidos al igual que sus adherentes se dividían o unían en base a las relaciones de tipo personal. El objetivo es únicamente despojar al contrincante y ocupar la presidencia ¹⁴²

El fenómeno clientelista es típico de la lucha política en Panamá. Los electores son transportados hospedados alimentados y divertidos a costos y costa del partido en función de asegurar conciencias. Jolgorios borracheras recompensas son pasajes comunes de la disputa electoral. Quien representa o posee medios económicos es quien mayores posibilidades tiene de lograr el triunfo. Posterior al triunfo desde el poder el partido crea clientela, basadas en obras de interés social y apoyo personal a los adherentes. Las clientelas se duplican a través de los vínculos consanguíneos ¹⁴³

¹⁴¹ Ricard Humberto *La Oligarquía Panameña en Banquillo de los Acusados*. Aparecido en la obra *Cuadernos Históricos* No 3 1962. Página 7

¹⁴² Torres Abrego José E. *Población Economía y Sociedad en Panamá II Parte* EUPAN Panamá 2001. Página 190

¹⁴³ Thomas Percy en un documento titulado *Luchando Por Un Lugar en El Emergente Estado Panameño* (Traducción de Pantaleón García) cita: A Jorge Conte Porras así los paquetazos y otras formas de fraude han caracterizado a muchas elecciones en Panamá. Por ejemplo durante el torneo electoral de 1936 nos dice el mencionado autor la administración liberal del Dr. Harmodio Arias Madrid, falsificó el triunfo del voto popular en la provincia de Veraguas en la región norte central de Panamá dándole al candidato oficial

El Partido Liberal ha sido el eje central de las luchas políticas panameñas. Desde los inicios de la República ha reflejado los intereses comerciales de las clases hegemónicas de las ciudades terminales de Panamá y Colon, y además de las clases de pequeños y grandes productores del interior. Con los conservadores los liberales disminuyeron los conflictos políticos de los primeros años republicanos. La generación de Carlos A. Mendoza, Belisario Porras, Eusebio A. Morales, Guillermo Andreve nutrieron al liberalismo de las herramientas doctrinarias e institucionales para enfrentar los desafíos que significaba organizar y poner en marcha el país. Rápidamente minaron las fuerzas de los conservadores y se convirtieron los liberales en los dirigentes y protagonistas de las luchas políticas de los primeros años. Cada uno desde su perspectiva le imprimió su impulso personal al proyecto nacional. Además lograron identificar al liberalismo con los grupos populares de la ciudad y del campo para fundar un populismo liberal que dominó la política nacional durante los primeros 20 años de la República.

Los liberales pudieron mantener esta situación de reacomodo político y el control absoluto de la situación hasta la llegada de los años finales de la década de 1930. La gran depresión que estalla en 1929 y por consiguiente los conflictos sociales que por generación espontánea surgirán crean una situación insostenible para los dirigentes. Las contradicciones entre porristas y chiaristas llegan a su fin y el modelo es agotado por la necesidad de cambios en la orientación política de la nación panameña. Surgirán nuevos grupos de presión que exijan soluciones definitivas y no coyunturales para el desarrollo nacional.

c Partidos Políticos y Militares

El golpe de Estado de 1931 cambia la estructura política de la sociedad panameña. Ante la incapacidad de los grupos oligárquicos gobernantes las clases medias ocupan lugares preponderantes en la dirección de la cosa pública. Y le da un nuevo papel a la Policía Nacional como actor importante en la política panameña. A partir de ahora la Policía Nacional y sus dirigentes son árbitros de la política nacional. Los Estados Unidos además pasan a desempeñar un nuevo papel en la política exterior panameña, la política del buen vecino. De Roosevelt establece que en vez de la intervención directa, los norteamericanos prefieren dejar que la Policía Nacional desempeñe el papel que ellos antes desarrollaban.

A partir de entonces los liberales no logran controlar la hegemonía ideológica y política en el país. Al militarizarse la Policía completamente en 1943 con el visto bueno de los Estados Unidos surgirán nuevas contradicciones entre los grupos oligárquicos panameños. La oligarquía local estrechamente ligada a los intereses estratégicos canaleros

Dr. Juan Demostenes Arosemena, una cantidad de votos que excedía todas las predicciones y posibilidades. Por ese camino el partido que controlaba la distribución de las boletas de votación, efectivamente retaba sino es que decidía el éxito de las elecciones incluso antes que las mismas tuvieran lugar.

de la potencia extranjera queda sometida a los caprichos de un sistema político apoyado por la estructura militar colonial. Este esquema domina la vida política panameña desde el

principio de la república y con algunas variantes desemboca en los gobiernos posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Los resultados de la guerra aportan nuevas realidades y nuevas situaciones conflictivas que los grupos liberales no logran resolver. Aparecerá el Comandante Remón en 1947 e impondrá su hegemonía militar en el país. La teoría de Gramsci entra en función.

Los militares son la reserva de orden, son una fuerza política que entra en acción públicamente cuando la legalidad está en peligro. Los militares son una reacción a la crisis, son expresión de la pérdida de legitimidad y por lo tanto representan la necesidad de reconstruir el bloque de poder. Son consecuencia de la crisis de hegemonía.¹⁴⁴

Alain Rouquié al referirse a la presencia de los poderes militares en el contexto latinoamericano hace las siguientes consideraciones: "algunos historiadores pudieron ver en la frecuencia de las intervenciones militares en la vida política contemporánea residuos culturales de las guerras civiles del siglo XIX hispanoamericano. El período de anarquía que conocieron las antiguas colonias españolas inmediatamente después de su independencia habría configurado un tipo de relación política basada en la fuerza, un sistema de actitudes frente al poder que llevaría a un estado de violencia descentralizada y difusa. El jinete y los montoneros intrépidos se convirtieron en técnicos de la caballería blindada, los caudillos se metamorfosearon en oficiales de estado mayor, estas repúblicas turbulentas intrínsecamente inadaptadas para la práctica de la democracia de tipo occidental requerían un poder autoritario, árbitro indiscutible entre grupos e intereses."¹⁴⁵

2 - LA COALICIÓN PATRIÓTICA NACIONAL, EXPRESIÓN POLÍTICA DEL REMONISMO

a - Evolución Política de Remón

Un columnista del Diario La Nación, en el que el Comandante Remón era importante accionista, escribe en marzo de 1953 así: "Un país como el nuestro eminentemente despoblado (800 000 habitantes) y una población electoral de 200 000 ciudadanos no puede continuar ofreciendo un espectáculo un tanto jocoso de tener una docena de partidos nacionales, cabe por ahora felicitar al Coronel Remón, quien ha sido el cerebro de este movimiento. Se refiere el periódico a la decisión anunciada por Remón de coaligar legalmente a los partidos que habían apoyado su candidatura a la Presidencia en la recién pasadas elecciones del 11 de mayo de 1952.

¹⁴⁴ Gandasegui H. Marcos A. *Militares y Crisis de los Partidos Políticos*. Tareas No 66 junio de 1987 CELA Panamá 1987. Página 3 a 38.

¹⁴⁵ (83) Rouquié Alain. *Poder Militar y Sociedad Política en Argentina*. EMECE editores. B. Aires 1981. página 9.

Previamente el Coronel Jose Antonio Remon Cantera Comandante de la Policia Nacional convertido ya en árbitro de la política nacional habia participado decisivamente en la sucesion presidencial posterior a la licencia y muerte del Presidente Domingo Diaz.

Veamos como nos narra Victor Florencio Goytia estos aciagos acontecimientos ocurridos entre 1949 y 1951 'El presidente Chanis se autoinmolo No tuvo miedo de ejercer sus prerrogativas constitucionales de nombrar y destituir a jefes y oficiales de la fuerza publica pero fue poco precavido Al dar aquel paso solo contaba con la fuerza del derecho y la lealtad de la guardia del palacio derrocado Chanis ocupo la Primera magistratura en el orden sucesorio don Roberto F Chiari quien dada la agitacion reinante se dirigió a la Corte Suprema para que dicha Corporación se pronunciara a cerca de la validez de la renuncia de su antecesor inmediato al acusar recibo de la carta de don Roberto f Chiari adelantó concepto muy logico de que si la renuncia habia sido provocada por la violencia y no por la libre determinación carecia de validez Al recibir esta respuesta don Roberto F Chiari considero que no debía continuar en la Presidencia y abandonó el palacio Refiriendose a este episodio el Comandante Remón declaró Yo le dije a don Roberto F Chiari (en vista de su decisión de abandonar la Presidencia) que iba a buscar al Dr Arnulfo Arias y así lo hice ¹⁴⁶

¹⁴⁶ Goytia Victor F *Los Partidos Politicos en el Istmo* Revista La Antigua II Edic 1969



La Consolidación del poder autoritario del Presidente abrió las puertas del "cesarismo"
TOMADO REVISTA SIETE

El 10 de mayo de 1951 columnas de la Policía al mando de Tumoteo Melendez asaltaron las dos plazas fuertes del Presidente Arnulfo Arias el Palacio Presidencial y el Cuartel de la Policía Secreta para liquidar su corto mandato. Bajo la sombra imponente de Remón se iniciaba un nuevo gobierno presidido por Alcibiades Arosemena quien debía culminar el periodo del fallecido Presidente Domingo Díaz.

El Comandante se consagra como hombre fuerte y superpone no sólo su cargo sino a la Institución armada, sobre todos los demás cargos de la administración pública y la dirección política del país. En opinión de Renato Pereira la Policía ahora con un rol de mediadora y represora se va a convertir a la vez en guardián de los intereses políticos y de la expansión económica de la burguesía nacional.

Remón consolidó su poder político mediante el eclipse de Arnulfo Arias a quien mantuvo en la cárcel desde el 10 de mayo de 1951 tras su derrocamiento hasta febrero de 1952 (nueve meses). El Coronel quien reiteradamente había negado aspiraciones a ser candidato a la Presidencia fue postulado formalmente el 28 de octubre de 1951 en concentración, realizada en la provincia de Los Santos ¹⁴⁷ a la que asistieron unas 500 personas según el Diario El Panamá América ¹⁴⁸. Dos días después el 30 de octubre renunció a la Comandancia de la Policía Nacional.

La postulación la efectúan los Partidos Nacional Revolucionario (partido al que pertenecía Remón) Unión Popular y Liberal del Matadero y posteriormente se suman a ellos el Partido Renovador y el Partido Revolucionario Auténtico. Junto a Remón integran la nómina presidencial José Ramón Guizado y Ricardo Arias Espinosa. Desde ese momento este grupo de Partidos empieza a llamarse Coalición Patriótica Nacional aunque legalmente no se había constituido como Partido Nacional. Cada partido postulante mantiene su autonomía legal con potestad para designar a sus candidatos a diputados y concejales en forma independiente.

Durante toda la campaña electoral, la oposición, a través de sus periódicos acusa al gobierno de Arosemena de apoyar abiertamente a la candidatura del Coronel Remón. Uno de ellos publica la siguiente noticia: Don Alcibiades Arosemena presidirá junto a José Antonio Remón Cantera, José Ramón Guizado y Ricardo Arias Espinosa, el Comité del Granillo del PRA que apoya la candidatura del excomandante de la Policía Nacional.

¹⁴⁷ La utilización de un Gimnasio escolar en la Ciudad de Los Santos para la ceremonia de postulación de Remón, provocó un conflicto entre el Ministro de Educación Ricardo J. Bermúdez y el Presidente Alcibiades Arosemena. El Ministro no autorizó el uso del local escolar pero el Presidente Arosemena lo desautorizó y otorgó el permiso para los fines previstos. Esta situación y el apoyo visible del Presidente Arosemena a la candidatura de Remón ocasionó una crisis en el Gabinete. Los Ministros que no apoyaban a Remón y que se hacían llamar civilistas eran R. J. Bermúdez, N. Navarro y D. Samudio renunciaron por mostrarse en desacuerdo con el apoyo del gobierno a la candidatura remonista. Además, se inició una huelga de educadores y estudiantes que duró entre los meses de diciembre y enero. Exigían unas elecciones libres y democráticas. En el fondo luchaban contra el militarismo de ingrata recordación para ellos.

¹⁴⁸ ver el Diario El Panamá América del 29 de octubre de 1951.

Como asesor jurídico del mencionado Comité ha sido designado el Ministro de Gobierno y Justicia Dr. Miguel Ángel Ordoñez.¹⁴⁹

La prensa escrita más importante como era tradicional se divide para apoyar a las alianzas partidistas. El Diario La Nación dirigido por José Daniel Crespo y presidido por Temístocles Díaz, ambos amigos de Remón, defiende con vehemencia la candidatura del Comandante La Hora y el Panamá América cuyos dueños son la familia Arias Madrid y El Diario El País de la familia Lewis Galindo apoyan a la Alianza Civilista.

El Diario La Nación de clara inclinación remonista publicó el día 7 de diciembre de 1951 el nombre de los Ministros del Gabinete de Alcibiades Arosemena, que apoyarían al Comandante así:

Gobierno y Justicia	Miguel A. Ordoñez	PRA	apoya a Remón
Agricultura	José Varela	PRA	apoya a Remón
Obras Públicas	César Guillén	Liberal	apoya a Remón
Rel. Exteriores	Ignacio Molino	Liberal	apoya a Remón
Educación	Rubén Carles	Ú. Popular	apoya a Remón
Previsión Social	Juan de A. Galindo	PNR	apoya a Remón

La definición hacia la candidatura de Remón de la mayoría de los miembros del Gabinete del Presidente provoca una crisis política en el país. Algunos ministros no remonistas deben renunciar al gabinete y otros funcionarios dejan sus puestos en las instituciones autónomas que regentan.

Para enfrentar al Coronel Remón las fuerzas opositoras se reúnen en la Alianza Civilista que tendrá el apoyo de los Partidos Liberal (de la campana roja), Frente Patriótico Revolucionario Independiente y Socialista. Los candidatos presidenciales serán Roberto F. Chiari (primo de Remón), Norberto Navarro y César Quintero.¹⁵⁰

Los arnulfistas inicialmente trataron de participar en la lucha electoral e inscribieron el Partido Panameñista en corto tiempo pero finalmente se abstuvieron de presentarse a la contienda aduciendo que no existían condiciones para unas elecciones democráticas y justas. Al no poder presentar como candidato a Arnulfo Arias¹⁵¹ por este

¹⁴⁹ Ver Diario La Nación de 7 de diciembre de 1951.

¹⁵⁰ La incorporación del partido Frente Patriótico (en el que militan Ilhueva, Solís Palma Bermúdez y otros ciudadanos herederos de las luchas del Frente Patriótico de la Juventud dirigentes del movimiento antimperialista de 1947) y Socialista (de Demetrio Porras) a la Alianza Civilista, (ambos mal vistos por Remón) dio pie a los remonistas para tildar a la Alianza de Civilato Comunista. Se incorpora a la contienda electoral remonista una campaña anticomunista, que culmina con la implantación de medidas de este tipo durante el gobierno de la Coalición Patriótica Nacional. Grupos de militantes remonista recorren el interior del país distribuyendo volantes contra las ideas de izquierda.

¹⁵¹ El Diario La Hora del 20 de diciembre de 1951 publica, bajo el titular **Arnulfo Pascuas entre Rejas**, lo siguiente: como no se ha logrado comprometer el apoyo del Dr. Arnulfo Arias para el candidato oficial Coronel José Antonio Remón, varios diputados del bloque remonista se apodran al proyecto de ley de

encontrarse detenido y suspendidos sus derechos políticos deciden postular al señor Rodolfo Herbruger el 9 de enero de 1952 Herbruger posteriormente renuncia a la candidatura y declara que no hay oportunidad propicia para que en vista de las conocidas circunstancias nacionales mi candidatura ofrezca solución patriótica

La campaña electoral se desarrolla durante un periodo en el que el país afronta una profunda crisis económica El final de la guerra afecta ostensiblemente la situación de Panamá especialmente en las ciudades terminales de Panamá y Colon Una gran cantidad de obreros han quedado cesantes al finalizar los trabajos en las instalaciones militares de la Zona del Canal El Presidente Alcibíades Arosemena en su último mensaje a la Asamblea Nacional el 1 de octubre de 1951 describe la situación patéticamente

De acuerdo a los índices económicos la situación empeoraba en lugar de mejorar El desempleo aumentaba, los depósitos bancarios declinaban menos cantidad de dinero circulaba, las ventas al por menor declinaban Se atribuyó el desempleo en aumento al afán de los obreros que se radicaron en la ciudad de Panamá y Colon que durante la guerra, la Zona del canal atrajo de permanecer en ellas aunque ya no se necesitaban sus

servicios Con el agotamiento de los excedentes fiscales de tiempo de guerra el gobierno no pudo por más tiempo resolver los problemas urbanos de desempleo y subempleo El gobierno era impotente para calmar la intranquilidad social y la agitación política ¹⁵²

El Presidente Arosemena tuvo que recortar la mayor parte de los proyectos de inversión disminuyó los salarios de los empleados y al final se registró un déficit en el presupuesto de B/ 4 8 millones

Las elecciones se realizaron el domingo 11 de mayo de 1952 y el Coronel Remón, con el apoyo del Gobierno la Policía Nacional y de los principales grupos oligárquicos triunfó con relativa facilidad sobre la Alianza Civilista La Coalición Patriótica Nacional aun no constituida formalmente como partido pero con todos los cinco coaligados apoyando a Remón obtiene el 55% de los sufragios según el resultado oficial

El mismo día de las elecciones el Diario La Nación (al servicio de Remón y de la Coalición Patriótica Nacional) titula en su Primera Plana así Auras de Triunfo Agitan las Gloriosas Insignias de la CPN, y agrega El triunfo de la Coalición Patriótica es cosa segura y definitiva No ha habido un solo lugar de la República del que hayamos tenido noticia en

amnistía, lo que impedirá que el jefe panameñista estuviera en libertad para la navidad Los diputados del PRA se reunieron y convinieron eso

El Dr Arias fue liberado finalmente en febrero de 1952

¹⁵² Mensaje a la Asamblea Nacional Panamá del Presidente Arosemena La Nación en Crisis citado por Eduardo Chaquico La Era Remón Un Análisis de los Acontecimientos de Panamá a lo largo de una Década 1947 1957 Traducción Obra de Larry Pippin 1978

que las fuerzas de la Coalición Patriótica hayan dejado de responder al llamado del patriotismo y la salud de la patria votando por el Coronel Remón esperamos los datos exactos para informar a nuestros lectores la magnitud de la derrota sufrida por el civilato y el aplastante contingente de las fuerzas victoriosas de la Coalición Patriótica Nacional ¹⁵³

Como era comun en la epoca cada fuerza politica a traves de los periódicos que controlaban, publicaban cifras diferentes en las que cada uno se atribuia un triunfo arrollador. Los medios escritos nos dan una imagen distorsionada de la realidad. Todo parece indicar que no hay otro pais que el político y que Remón lo conducirá a la salvación nacional. Sus aduladores llaman al remonismo doctrina de redencion nacional.

La Policía con Remón a la cabeza se estrena como gobierno. Cuando el Comandante se retira para competir por la Presidencia habia dejado sus cuadros, formados. Todos son fieles al jefe supremo que ahora desempeña nuevas funciones pero mantiene de hecho el control de la Institucion y del gobierno. Del papel puramente represivo que la Policía Nacional habia desempeñado hasta ahora, la Institucion comienza a intervenir en las disputas internas de la burguesia. Después de la elección de Remón se convertirá en la reserva permanente del orden para la clase dominante.

Bajo la Presidencia del Coronel Jose A. Remon su objetivo era de caracter dual. Por un lado reforzar el proyecto de la burguesia nacional. Por el otro contribuir a la estabilidad

politica exigida por la doctrina de seguridad hemisferica de EE UU. En medio de esta ambigüedad, la institucion militar se subordinó a dos proyectos diferentes ¹⁵⁴

b - Reconocimiento Legal de la Coalición Patriótica Nacional

El remonismo y sus aliados plantean la realización de un gobierno de redencion nacional. Para ello se requeriria, la modificacion de las normas que rigen a instituciones republicanas. Habia prometido atacar el caos político que reinaba en Panamá. Critico durante su campaña las pugnas politicas que dividian a la poblacion y que a su criterio terminarian socavando la base de la Republica. Condenó la interposicion de intereses personales en la lucha y entre los partidos politicos causantes de la inestabilidad del pais.

Aun como Jefe de la Policía Remón recomendó con ahinco la disminucion del numero de partidos para dar al pais la paz política necesaria. En muchas ocasiones durante la campaña presidencial de 1952 en la cual Remón como candidato experimentó dificultad para mantener unidos los cinco partidos de su coalicion reitero su convicción acerca del exceso de partidos políticos en Panamá.

El multipartidismo panameño se manifiesta con mayor fuerza como ya hemos anotado antes a finales de la década de 1920. Durante el gobierno de Harmodio Arias se

¹⁵³ Ver *Diario La Nación* del 11 de mayo de 1952 (Primera Plana)

¹⁵⁴ Gandasegui, Marcos A. *La democracia en Panamá*. 2. Edición CELA, Panamá, 1998.

produce una proliferación de tendencias que en realidad sólo representan intereses y simpatías hacia uno u otro caudillo coyuntural. Es común en Panamá que el fraccionamiento se produzca por diferencias internas entre los dirigentes de los grupos políticos. Esta división generalmente se origina en el momento de hacer las postulaciones a cargos de elección. Al momento de encontrar afinidad en opiniones e intereses las distintas facciones tienden a conformar alianzas cuando se acercan las elecciones.

Desde el poder el Presidente Remón hizo aprobar la Ley Número 6 de 6 de febrero de 1953 en la que se derogaban unas y reformaban otras leyes sobre elecciones populares.

Es una ley hecha a la medida del pensamiento de Remón y a los intereses políticos del grupo que lo apoyó en las elecciones pasadas. El artículo 21 de dicha ley establece que para poder subsistir los partidos políticos debieron obtener el 20 % de los votos emitidos (45 000) en las elecciones de 1952. Además declaraba que los partidos que se habían aliado previamente a las elecciones (coalición de partidos remonistas) y que juntos habían obtenido dicho 20% de los votos subsistirían.

En esta forma la Coalición Patriótica Nacional logró imponer una amplia mayoría en la cámara de diputados (más del 60.% de los diputados de la Asamblea Nacional de 1952 pertenecían a la Coalición de Remón). Su hermano Alejandro Remón Cantera fue designado Presidente del Órgano Legislativo. Las leyes propuestas por el Presidente obviamente recibían una rápida aprobación.

La Ley en su Artículo 2º decía: El Artículo 21 de la Ley 39 de 1946 quedará así¹⁵⁵

Artículo 21. Se reconoce la existencia de los partidos políticos nacionales ya inscritos que hubieren obtenido durante las elecciones presidenciales de 1952 más del veinte por ciento de los votos depositados en ellas y se reconoce asimismo, la existencia de los partidos nacionales que resultaren de una fusión de varios partidos políticos ya inscritos siempre que dicha fusión hubiere sido acordada por sus respectivas convenciones dentro de sesenta días siguientes a la vigencia de esta Ley y que el número de votos obtenidos por los partidos fusionados en dichas elecciones de 1952 exceda el veinte por ciento de los votos depositados en ellas.

Parágrafo. Para los efectos de este artículo los partidos políticos nacionales que se fusionen protocolizarán en una notaría el acta de fusión respectiva. Dentro de los cinco días siguientes deberá enviar dicho partido al Ministerio de Gobierno y Justicia una copia notarial dentro de los cinco días siguientes el ministro dictará un resuelto en el cual declarará que el partido tiene existencia legal desde la fecha de la fusión y que desde entonces cada uno de los partidos fusionados quedó extinto como tal y no podrá fusionarse con ningún otro partido.

¹⁵⁵ Ver Gaceta Oficial No. 12 015 de 4 de marzo de 1953.

Redactada a instancias de Remon, la nueva ley recoge sus aspiraciones de limitar la existencia de Partidos Politicos en Panamá. Conocida comunmente como la Ley de los 45 000, pretende segun algunos autores la creación del régimen de partido unico pero segun otros lo que se buscaba era ir hacia un bipartidismo forzoso en base del modelo estadounidense. Gran adulator de la democracia norteamericana, pondera mucho la figura del Presidente Eisenhower. Además en la Ley subyace el interes de Remón de restarle posibilidades de organización e influencia a los sectores medios e intelectuales del pais con ideas democráticas y progresistas. El presidente siempre los identificó como comunistas.

Como lo determinaba la Ley 6 los Partidos Politicos que participaron en las elecciones de 1952 ninguno de los cuales habia alcanzado el equivalente del 20 % de los sufragios emitidos (45 000 votos) deberian quedar extinguidos. Asi mismo los Partidos que habian apoyado la candidatura de Remón celebrarían Convenciones individuales para declararse extinguidos y luego en otra Convencion unificada declararían la creación de la Coalición Patriótica Nacional.¹⁵⁶

En efecto el domingo 15 de marzo de 1953 en el Teatro Ancón a las 3 p.m. se celebró la Convención constitutiva del nuevo Partido.¹⁵⁷ Los Partidos Nacional Revolucionario (el del Caballito) Renovador (el del Toro) Liberal del Matadero (de la bandera Roja) Revolucionario Auténtico (el del cantaro) y la Unión Popular (de la mazorca) que entre todos habian obtenido unos 133 260 votos o sea el 55 % de los sufragios en las elecciones de 1952 formalizaron la union determinada en la Ley.

Segun Remón la Ley Electoral que crea los grandes partidos también le da personalidad al pais como una Republica que puede reclamar a los Estados Unidos la revision de los Tratados del Canal.

¹⁵⁶ Chaquín Eduardo *La Era Remón, Un Análisis de los Acontecimientos en Panamá a lo largo de una Década 1947-1957*. Trad. Obra de Larry Pippin Univ. de Stanford 1978. Pag. 211.

¹⁵⁷ El Diario El Panama América del domingo 15 de marzo de 1953 publica así la noticia: "Hoy a las 3 de la tarde tendrá lugar en el teatro Ancón la Convención Constituyente del Partido Coalición Patriótica Nacional en el cual se fusionan cinco partidos. Estos partidos en la mañana celebrarán sus respectivas convenciones en las que se declararán disueltos. En la Convención de la Coalición Patriótica ocupará la presidencia Don Ramón González Revilla. El lunes 16 de marzo de 1953 el mismo periódico citado agrega: "con una concurrencia extraordinaria que llenaba totalmente el teatro Ancón, se celebró la Convención Constituyente del Partido Coalición Patriótica Nacional. Por aclamación fueron electos los miembros de la Junta Directiva." En la Convención, el Presidente Remon dio un discurso en el que se refirió a dos asuntos básicamente a la formación del nuevo partido y a la necesidad de que los partidos sean "una cuestión de ideas y que no se sigue a una persona como cameros de parrullo" además plantea el tema de las negociaciones para un nuevo tratado con los Estados Unidos. Allí Remon lanza una popular consigna: un periódico local que no parece panameño en tono de sorna, dijo que íbamos a pedir el Cerro Ancón y millones desde ahora lo quiero desmentir y decirles que no queremos ni millones ni lunosmas queremos justicia.

Como lo señala la Ley 6 los partidos coaligados deberían presentar un ejemplar de sus principios o programas un ejemplar de sus estatutos o reglamentos con la indicación del nombre adoptado por el nuevo partido así como del emblema escogido por el mismo

La postulación la efectúan los Partidos Nacional Revolucionario (partido al que pertenecía Remon) Union Popular y Liberal del Matadero y posteriormente se suman a ellos el Partido Renovador y el Partido Revolucionario Auténtico Junto a Remon integran la nomina presidencial José Ramón Guizado y Ricardo Arias Espinosa Desde ese momento este grupo de Partidos empiezan a llamarse Coalicion Patriótica Nacional aunque legalmente no se habia constituido como Partido Nacional Cada partido postulante mantiene su autonomía legal con potestad para designar a sus candidatos a diputados y concejales en forma independiente

CUADRO No 5

MIEMBROS DEL DIRECTORIO NACIONAL DE LA COALICIÓN PATRIÓTICA NACIONAL

Octubre de 1953

José Ramón Guizado, Ricardo Arias Espinosa, José Daniel Crespo Victor N. Juliao Eric Delvalle Juan E. Jiménez, Catalino Arrocha Graell Temístocles Díaz Q. Victor C. Urrutia Inocencio Galindo Juan de Arco Galindo Alfredo Alemán Jr. Heracho Barletta, Alejandro Gonzalez Revilla, José D. Bazán, Luis Saayavedra, Ignacio Molino Carlos Mendoza, Emiliano Marquez, Ramundo Ortega Vieto Aquilino Sánchez, Plinio Varela, Bernardino Gonzalez Ruiz, Luis E. Guizado Rodrigo Arias Félix Oller Juan M. Mendez, Eulogia de Arias Ernesto de la Guardia Jr. Milciades Arosemena, Raul Berbey Jose Maria González, Roberto Clement, Demetrio Martinez, Olmedo Fabrega, Cesar Arrocha, Pablo Othon, Carmen R. Arias, Domingo H. Turner Generoso Simons Fernando Diaz Hermunio Mendez Menda, Oscar Grimaldo

Fuente. Manifiesto que el Directorio Nacional de la Coalicion Patriótica Nacional lanza al país al cumplirse el primer año de la administración de Remon
1 de octubre de 1953 Biblioteca Nacional Panamá.

Habiendo logrado unificar a las clases altas que le sirvieron de base social de apoyo el Presidente procedió a la liquidación legal del resto los partidos políticos Solo quedaron vigentes aquellos que pudieron reunir cuarenta y cinco mil adherentes o sea la Coalición Patriótica Nacional y el partido Liberal Nacional Se dictó una Ley especial contra las organizaciones clasificadas de comunistas semejante en su articulado a la ley chilena de defensa de la democracia prohibida por el gobierno de González Videla En consecuencia la Federación de Estudiantes y la Federación Sindical de Trabajadores ambas influidas por

la izquierda, fueron prohibidas. Los profesores y maestros progresistas fueron expulsados de sus cargos.”¹⁵⁸

Contrario a la tendencia unipartidista o bipartidista impulsada por el Presidente Remón, mediante la Ley 6 de 1953, unos años mas tarde, en 1958, el Presidente Ernesto De La Guardia hace aprobar una nueva ley Electoral la cual establece que para la formación de un partido político se requerirán solo 5.000 adherentes. En base a esta nueva legislación surgirán en el escenario nacional 19 partidos políticos que participarán en las elecciones de 1960. El multipartidismo, que parece una tendencia natural en Panamá, resurgirá.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Pereira, Renato... *Ob.Cit.*... Ediciones Nueva Universidad Panamá, 1979, página 23.

¹⁵⁹ Duverger habla del “individualismo profundo de sus ciudadanos, su gusto por la originalidad personal, cierto carácter anárquico de su temperamento, introducen una inclinación bastante clara al polipartidismo en los pueblos latinos”. Y nada tan cierto como lo expresado se refleja en la idiosincrasia del pueblo panameño. El individualismo entre nosotros llega hasta los extremos más viciosos de un egoísmo celoso, por tenerlo todo y nunca hacer sacrificios en beneficio de los demás. Porras Juan R... *El Multipartidismo de Panamá*... Tesis de Grado... Universidad Javeriana Bogotá, 1968. página 52.

Cuadro No.6

Lista de Diputados Electos por la Coalición Patriótica Nacional:

Elecciones de 1952.

Provincia de Bocas del Toro
Ordonel Crespo

Provincia de Coclé
Rogelio Alba
Melitón Arrocha Graell

Provincia de Colón
José Arosemena Galindo
Victor Navas
Félix Oller

Provincia de Chiriquí
Juan A. Delgado
Max Heurtematte.
Carlos Jurado
Marco Tulio Guillén
Alejandro González Revilla

Provincia de Veraguas.
Acracia S. de Varela
Juan Francisco Pardini
Hugo Torrijos

Aquilino Sánchez

Diógenes Pino
Provincia de Darién
Pablo Othón

Provincia de Herrera
José D. Crespo
Eligio Crespo V.

Provincia de Los Santos
Heraclio Barletta B.
Bernardino González Ruiz.
Demetrio Decerega.

Provincia de Panamá
Juan B. Arias.
Ismael Vallarino
Temístocles Díaz Q.

Alejandro Remón C.
Raimundo Ortega Vieto
Luis E. Guizado

Milciades Arosemena
Alfredo Alemán Jr.

Inocencio Galindo.

Elecciones de 1956

Provincia de Bocas del Toro
Guillermo Brown

Provincia de Coclé
Roberto Díaz Q
Efraim Barnett
Marcel Penso
Max Delvaile

Provincia de Colón
Alberto Arias
Jose Arosemena Galindo

Felix Oller
Victor Navas
Jose D. Bazan

Provincia de Veraguas
Adolfo Murillo
Abel Ponte
Juan Francisco Pardini
Ruben de la Rosa

Provincia de Chiriquí
Diogenes Pino

Felipe Clement
Juan A. Delgado
Pablo Espinoza
Gabriel Jurado
Alejandro González R.
Mariano Candanedo

Provincia de Darién
Pablo Othón
Provincia de Herrera

Sergio Crespo
Pablo Barés
Eligio Crespo V.

Provincia de Panamá
Cecilia Pinel de Remon

Elvia de Flores
Max Heurtematte
Alfredo Aleman Jr.
Domingo Díaz Q.
Manuel R. Díaz
Victor N. Juhao

Juan B. Arias
Ismael Vallarino
Pedro Galindo

Provincia de los Santos
Salvador Ducasa
Jose Nieves Angulo
Coralia de Burgos

Tomado de Porras, Juan R. **El Multipartidismo de Panamá** Tesis de Grado Universidad Javeriana de Bogotá, 1968

CONCLUSIONES

El temprano desmantelamiento del ejército nacional y la interferencia de fuerzas armadas foráneas en la constitución inicial de la República de Panamá, negaron a diferencia del resto de los países latinoamericanos la participación del cuerpo militar nacional en la formación de un Estado soberano e independiente

Pero a partir de la década de 1930 la Policía Nacional adquiere presencia y beligerancia en los acontecimientos nacionales. Luego de un periodo de mediatización en la vida republicana en que se convierte en un apéndice del ejército de los Estados Unidos ocurre un proceso de maduración en la institución que la conducirá a una mayor figuración en el proceso de desarrollo político, económico y social del país.

A partir del nuevo rol que se le asigna a la Policía como producto de los cambios logrados en la relación canalera, con el Tratado Arias -Roosevelt, ella adquiere un mayor protagonismo como organismo de mediación en las luchas por el poder político en Panamá. El Coronel José Antonio Remón Cantera viene a formar parte importante de ese nuevo rol. Le imprime un impulso en organización, disciplina y espíritu de cuerpo para proporcionarle una mayor motivación a una Policía severamente afectada por la injerencia de las fuerzas extranjeras. La Institución y el Coronel Remón estarán colocados frente a una disyuntiva. La Policía desempeña el papel de organismo avanzado de la conformación y fortalecimiento del Estado Nacional autónomo o por el contrario continuará como un establecimiento político militar para fortalecer las relaciones de dependencia. No obstante podría ser a la vez, una fuerza retardataria de las aspiraciones sociales legítimas de los panameños.

Pero ese impulso dado por Remón, que la somete a un proceso de profesionalización y militarización a partir de la década de 1940, convierte a la institución y a su Comandante en auténticos árbitros de la política nacional. Paulatinamente desplazan del poder real a los civiles, inmiscuyéndose en asuntos históricamente reservados para aquéllos. Desde 1947 Remón como Comandante dirige los asuntos políticos del país.

En la historia política de Panamá se ha desarrollado la tesis que plantea que el poder militar inicia su desarrollo a partir de 1968 cuando un golpe de estado entrega a los militares la totalidad del poder político. Sin embargo desde mucho antes como lo demostramos en la investigación, la Policía Nacional reclama para sí una amplia cuota de poder en Panamá. Bajo la fachada de una democracia formal el poder militar había entronizado un sistema político que le permitía participar abiertamente en los asuntos reservados para los civiles.

A partir de 1943 la Policía Nacional genera un ascenso vertiginoso en su proceso de militarización y profesionalización. La evolución del presupuesto del estado refleja la erosión que sufre a partir de las actividades dedicadas a fortalecer el escenario militar y represivo, despertando suspicacia entre los grupos civiles.

El ascenso militarista toma impulso además bajo la nueva concepción imperialista definida en torno a la Segunda Guerra Mundial. Las débiles naciones latinoamericanas incluyendo a Panamá, deben alinearse bajo la influencia del poder estadounidense en la lucha por la democracia y la libertad. La herencia es un continente armado mediante créditos y donaciones generosas. Los armamentos sobrantes de la Guerra se transfieren a los países pobres de América Latina, condicionando su desarrollo económico y militar.

El remonismo se fortalece bajo la premisa de la política de seguridad nacional. El período de la Guerra Fría impone condiciones para el control interno de las naciones. Con el apoyo estadounidense, Remón entra a formar parte del esquema de lucha contra las fuerzas democráticas que solicitan cambios en la política de desarrollo interno. Remón reprime el nacionalismo panameño.

El poder de Remón y la Guardia Nacional creada por él en 1953 no serían un símbolo de la soberanía nacional ni formaría parte del proceso de modernización del Estado Nacional como quizás algún día lo habían soñado. Se convertiría en un apéndice del poder estratégico definido por los Estados Unidos para defender sus intereses.

Como Presidente en 1952, el Coronel Remón avanza hacia la imposición de un nuevo modelo de desarrollo orientado hacia las facciones burguesas que se dedican a la industria (proceso de sustitución de importaciones). Esto produce pugnas por el control económico del Estado, las cuales generan inestabilidad. Remón pone al servicio de un sector especial de la economía todo el control del Estado. Las aspiraciones nacionalistas que él dice abanderar quedan reducidas a migajas otorgadas por los Estados Unidos durante las negociaciones de un nuevo tratado canalero.

Las fuerzas políticas oligárquicas entran en crisis y el poder de los cuarteles servirá de garantes a la estabilidad. Las élites dominantes llegaron agotadas a la década de 1940 por sus propios conflictos de intereses. No son capaces de mantener un proyecto coherente de desarrollo nacional y terminan fraccionándose. Mientras Remón sirve a sus intereses, ellos están cómodos, pero cuando el "hombre fuerte" adquiere un poder ilimitado entran en sospecha.

Cuando estos sectores tradicionalmente dominantes en la política nacional tratan de recuperar los espacios perdidos, se dan cuenta que un hombre y una institución se han erigido como árbitros absolutos del poder. Por ello, se puede suponer que tratarían de desembarazarse del Coronel Presidente, quien ocupaba demasiados escenarios y sus tentáculos cubrían todo el ámbito de la vida nacional.

BIBLIOGRAFÍA

A.- Fuentes Directas:

Gaceta Oficial No. 12,015 año L 4 de marzo de 1953.
Gaceta Oficial No. 11,696 Año XLIX 31 de marzo de 1952.
Manifiesto del Directorio Nacional de la CPN, Panamá, 1 de octubre de 1953.
Informe Final de la Comisión de la Verdad de Panamá. Panamá, 18 de abril de 2002.

1.- Periódicos

Diario La Nación (1952, 1953, 1955, 1956).
Diario El Panamá América (julio de 1935, enero y agosto de 1943, 1952, 1953, 1955, 1956).
Diario La Hora (1951, 1952, 1953, 1955)
La Estrella de Panamá (1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1952, marzo de 1953.).
El País (1952).
Diario La Prensa La Prensa abril 1993, enero de 1996, 2 de enero de 2005.

2.- Entrevistas:

Carlos Contreras. panameño, nacido en 1930, residente en el sector de Plaza Amador. Conoció a José Antonio Remón Cantera Remón en El Jardín El Rancho.

Rolando Stanziola, panameño de 84 años, tenía 30 años en los tiempos de Remón.

3.-En Revistas:

Brown Araúz, Harry...Hacia la Consolidación del Sistema de Partidos Políticos Panameños (1990-1999) en **Revista Tareas**.No. 111, Panamá, mayo agosto 2002.

Gandásegui, Marcos A.. Militares y Crisis de Partidos Políticos. En **Revista Tareas**. No.66 CELA. Panamá 1987.

González Simeón E...Democracia o Crisis del Autoritarismo: El Caso Panamá. En **Revista Tareas** No. 87 1994.

Goytia, Victor Florencio...Los Partidos Políticos en el Istmo. En **Revista Antigua**. Panamá, 1969.

Navas P. Luis...Panamá: Nación, Estado y Canal. En **Revista Cultural Lotería** Edición Extraordinaria. Agosto, 1999.

3.- Artículos en Periódicos:

1949. Rodrigo Noriega... La Prensa, marzo 1996 , Página 47a.

4.- Trabajos de Graduación:

Quiróz Cipriano... **Historia de los Partidos Políticos**. Universidad de Panamá, Panamá, 1997. Trabajo de Graduación .

Porcell, Miguel... **Los Partidos Políticos en el Derecho Positivo Panameño**... Universidad de Panamá. Panamá. 1968. Trabajo de Graduación.

Ceballos Bolivar y Trent César... **Desarrollo Institucional de la Policía Nacional Panameña 1940-1947**. Universidad de Panamá. Panamá. Facultad de Humanidades. 1998. Trabajo de Graduación.

Chaquio, Eduardo... **La Era Remón: Una Análisis de los Acontecimientos en Panamá a lo largo de una Década**. Trabajo de Graduación. Universidad de Panamá 1978. Es una traducción de la Obra de Pippin, Larry: **The Remón Era: An Analisis of a Decade Events in Panama 1947-1957** Stanford University, 1964.

B.- Fuentes Indirectas:

Araúz Celestino y Pizzurno Patricia... **Historia de Panamá**, Fascículos Mensuales. 1940-1950, 1945-1948, 1948-1952. Historia Republicana... La Prensa, 1993.

_____ **Visiones sobre el Istmo de Panamá ...Guerra Fría y Militarismo en Panamá**... Edición de El Panamá América. Centenario de la República, 2003.

Arosemena González, Carlos... **El Cuerpo de Policía Nacional 1903-1953**. Imprenta La Academia, Panamá, 1953.

Aróstegui, Julio... **La Investigación Histórica: Teoría y Método**. Barcelona, España, Editorial Crítica. 2001.

Barros, Carlos... **La Historia Que Viene**... Conferencia Universidad de Santiago de Compostela, 1998.

Bedoya Guerrero Gerardo... **El Partido Político**. Universidad Pontificia de Bogotá. Bogotá, 1968.

Beluche, Olmedo **La Verdadera Historia de la Separación de 1903** ARTICSA Panamá 2003

Bourricau, Francois y otros **La Oligarquía en el Perú** Lima Perú, 1970

Carranza, Mario **Fuerzas Armadas y Estado de Excepción en América Latina** Editorial Siglo XXI Mexico, 1978

Castillero Calvo, Alfredo **Mitos, Realidades y Conciencia Histórica Nuevos Retos del Historiador** Colegio de Historiadores Imprenta Universitaria Panamá, 1996

Castillo, Jorge A. **Formación Social Panameña 1850-1960** Imprenta Universidad de Panamá Panamá 1999

Cerdas Cruz, Rodolfo **El Desencanto Democrático** Ediciones Sañabria San José C.R. 1992

Cortez Dorinda Dayan **F.F.A.A. y Poder Político en Panamá** Poligráfica S.A. Panamá 1986

Cuéllar, Óscar y otros **Fuerzas Armadas Poder y Cambio** Editorial Tiempos Nuevos Caracas Ven, 1971

Florescano, Enrique **La Historia y El Historiador** Fondo de Cultura Económica Mexico 1997

Franco, Bolívar E. **Panamá Los Partidos Políticos en los 90 entre Elecciones y Transformaciones.** Agenda del Centenario Panamá 2001

García Pantaleón **Panamá y los Estados Unidos Una Historia de Lucha por el Perfeccionamiento de la Soberanía Nacional** Colegio de Historiadores Panamá 2001

Gasteazoro, Carlos M. Arauz, Celestino y Muñoz Pinzón, Armando **La Historia de Panamá en sus Textos Tomo II** Editorial Universitaria Panamá 1979

Goytia, Víctor Florencio **Los Partidos Políticos en el Istmo** Revista Antigua Panamá, 1969

Guevara, Man, Carlos **Legitimidad y Hegemonía El Militarismo Panameño** La Prensa Panamá, 1994

Guizado, José Ramón **El Extraño Asesinato del Presidente Remón** Barcelona España 1964

Hernández Sampieri, Roberto y otros...**Metodología de la Investigación**. McGraw Hill. México, 1998.

Jurado Jilma Noriega de...**Verdad y Miseria de Nuestros Partidos Políticos**...Editorial Renovación... Panamá, 1978.

Knight, Alan...**Latinoamérica: Un balance historiográfico**. enero de 1998. www.hemorodigital.unam.mx

Lafeber, Walter...**The Panama Canal; The Crisis en Historial Propective**. New York.Oxford University Press. 1978.

Linares Julio...**Enrique Linares en la Historia Política de Panamá 1869-1949**. Imprenta Lil S.A. San José C. R., 1989.

Mercier, Luis,Cuellar, Oscar y otros...**Fuerzas Armadas Poder y Cambio**...Editorial Tiempo Nuevo S.A. Caracas, 1971.

Michels, Robert...**Los Partidos Políticos**... Volumen I Editorial Amorroieu. Buenos Aires, 1973.

Molina Jiménez, Iván...**Democracia y Elecciones en Costa Rica**...en Cuadernos de Ciencias Sociales. FLACSO, Costa Rica, 2001.

Pearcy., Thomas L... **La Generación del 31; Patriotas y Pretorianos**...Universidad de Panamá. Panamá, 1997.

Pereira Renato...**Panamá. Fuerzas Armadas y Política**...Ediciones Universidad, Panamá, 1979.

Pérez Brignoli, Héctor...**Breve Historia de Centroamérica**..Editorial Alianza, Madrid, 1985.

Porras, Juan Ramón...**El Multipartidismo en Panamá**..Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, 1968..

Ramírez Necochea, Hernán...**Fuerzas Armadas y Política en Chile, 1810-1970**. Casa de las Américas. La Habana,1985.

Ricord, Humberto...**La Oligarquía en el Banquillo de los Acusados**...en Cuadernos Históricos No.3 Editora Vanguardia. México, D. F. 1962.

_____ **Los Clanes de la Oligarquía Panameña y el Golpe de Estado de 1968**...en Política y Sociedad No.5 Panamá, 1968.

El 3 de Noviembre de 1903 visto desde el Centenario. I Tomo
Editora Sibauste, Panamá, 203.

Rouquie Alain...**Poder Militar y Sociedad Política en Argentina**... Editorial
Emece.Buenos Aires,1981.

Romeo., José Vicente...**Del Caso Remón-Guizado**...INAC...Edit. Mariano
Arosemena....Panamá, 2000.

Rudolf, Gloria...**La Gente Pobre de Panamá**...EUPAN, Panamá, 2000

Sánchez, Miguel Angel...**Panamá: Estructura de Clases y Conciencia Nacional**...
Universal Books. Panamá, 2002

Sartori Giovanni...**Teoría de la Democracia: Los Problemas Clásicos.** Editorial Alianza,
Madrid, 1987.

Schumpeter, Joseph...**Capitalismo, Socialismo y Democracia.** Madrid, España, Aguilar
S.A.1952.

Soler, Giancarlo...**Surgimiento del Reformismo Militar, Evolución y Crisis,** en Panamá,
Fuerzas Armadas y Cuestión Nacional...Taller de Estudios Laborales y Sociales.
Panamá,1989

Soler Ricaurte...**Formas Ideológicas de la Nación Panameña**...Ediciones Revista. Tareas.
Panamá 1964.

Panamá: Nación y Oligarquía 1925-1975...Panamá. Ministerio de
Educación. 1980.

La Invasión de Estados Unidos a Panamá: Neocolonialismo en la
Postguerra Fría. Panamá Siglo XXI Editores, 1992,

Torres Ábrego...José E... **Población, Economía y Sociedad en Panamá**...Ila. Parte, Tomo
2. EUPAN,Panamá, 2001.

Touraine. Alain...**¿Qué es la Democracia?.** Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 1994.

Vásquez, Juan Materno...**Sociedad y Estado en la Nación Panameña.**Ediciones Olga
Elena, Panamá, 1987.

Meditaciones en Torno a lo Panameño. Volumen I, Tipografía
Antonio Lehmannn. San José, 1970.

Vovelle Michel **Una Historia Social Total Rigor Teorico y Ciencia de lo Real en**
Pierre Vilar Conferencia. Encuentros con la Historia Universidad de Heredia C.R.
2004

Weffort Francisco C **Cual Democracia?** Editorama San Jose Costa Rica 1993

Zuñiga, Carlos Ivan **El Proceso Guizado (Un Alegato para la Historia)** Eteesa Lima
Peru 1957